



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



Comercio exterior argentino: intercambio con Italia en el período 1848-1966

Corradi, Gino

1967

Cita APA: Corradi, G. (1967). Comercio exterior argentino, intercambio con Italia en el período 1848-1966. Buenos Aires: s.e.

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

Col. 1601
910

Distinguido - M. M. M.

GINO CORRADI

Plan D - Registro N° 3.745

7/9/1967

COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

INTERCAMBIO COMERCIAL CON ITALIA EN EL PERIODO 1948-1966

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

TESIS DOCTORAL

3.320 (200), 405/

Tesis
3.320
C4



Profesor a cargo: Dr. MANUEL SAN MIGUEL

FECHA DE ENTREGA: DE SEPTIEMBRE DE 1967

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

S. C. o. l.

INDICES

BIBLIOGRAFIA

1

RESEÑA HISTÓRICA DE LAS RELACIONES COMERCIALES ARGENTINO-ITALIANAS:

- Evolución del intercambio argentino-italiano pag. 1

11

EVOLUCIÓN, RESULTADOS Y PERSPECTIVAS QUE SURGEN DEL ESTUDIO DEL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE LA ARGENTINA E ITALIA.

- | | |
|---|--------|
| -Situación económico-financiera de la Argentina: | pag. 6 |
| a) sector industrial | " 8 |
| b) sector agropecuario | " 14 |
| c) el problema de la inflación | " 18 |
| d) sector externo | " 21 |
| -Situación económico-financiera de Italia: | " 22 |
| a) evolución del comercio exterior en el posguerra . . | " 22 |
| b) programa de desarrollo económico para el quinquenio
1966-1970 | " 23 |
| -Perspectivas del intercambio argentino-italiano | " 36 |

XXX

IV

7

— 1 —

BIBLIOGRAFIA

- 1)-Comisión "Promoción y Desarrollo" de la Cámara de Comercio Italiana en la R.Argentina:" La presenza dell'Italia in Argentina".-Bs.Aires,septiembre 1965-Pag.205.
- 2)-Dirección Nacional de Estadísticas y Censos:Comercio Exterior Argentino:años 1949 a 1965.-
- 3)-Techint:Boletín informativo N°148,junio 1965,Bs.Aires,pag.15
- 4)-Dr.Gino Miniatì:"Situazione economico-finanziaria dell'Argentina,sue prospettive e problemi relativi all'intercambio con l'Italia"-OECEI-Bs.Aires 1965-Pag.30.-
- 5)-CONADE:Plan "acialon de Desarrollo 1965-1969-Bs.Aires,1964.-
- 6)-Presidencia de la Nación:Mensaje al País del Pte.Juan Carlos Onganía,del 7 de noviembre de 1966.-
- 7)-Presidencia de la Nación:"La política económica argentina"-Bs.Aires,1967.-
- 8)-Naciones Unidas:CEPAL:" El desarrollo económico de la Argentina"-Mexico 1959.-
- 9)-OECEI:"Balance de Pagos de la Argentina,proyección 1963-67.-FIAT-Bs.Aires,1963.-
- 10)-OECEI:" Argentina económica y financiera"-FIAT-Bs.Aires 1966
- 11)-OECEI:" Importaciones,Industrialización,Desarrollo económico en la Argentina:evolución y perspectivas"-FIAT,Bs.Aires 1963.-
- 12)-OECEI:" El nivel de la economía argentina en 1965"-FIAT Bs.Aires,marzo 1966.-
- 13)-Consejo Federal de Inversiones: "Programa conjunto para el desarrollo agropecuario e industrial"-3 informe-Bs.Aires 1964-Pag.167.-
- 14)-Confederación General de la Industria:"La empresa industrial ante las perspectivas económicas"-informe 1966.-
- 15)-Cámara Argentina de Comercio:"Memorias anuales"-Bs.Aires años 1963 a 1965.-
- 16)-IDES Instituto de Desarrollo Económico y Social:"V inform-

me: "Situación actual y perspectivas de la economía argentina"-
Bs.Aires,abril de 1966.-

- 17)-Dr.Gino Miniti:" El Plan de Desarrollo y el futuro de l'industria"-Revista Análisis N°197-Bs.Aires 7 de diciembre de 1964,pag.37.-
- 18)-Dr.Gino Miniti:" La economicidad de las plantas industriales"-Análisis N° 193-Bs.Aires,noviembre 1964,pag.32.-
- 19)-Techint:" Desarrollo económico y la importación de productos siderúrgicos"-Boletín informativo N° 143-Bs.Aires,noviembre de 1964.-
- 20)-Mondo Economico:"Il commercio con l'estero e la bilancia dei pagamenti dell'Italia"-nel 1964"-Suplemento N° 15-Roma abril de 1965.-
- 21)-24 Ore:"Testo di legge del Programma di Sviluppo Economico per il periodo 1966-1970"-Suplemento especial de septiembre 1966-Roma.-
- 22)-24 Ore:"Commenti al Programma di Sviluppo Economico 1966-70" Revista:septiembre de 1966-Roma-
- 23)-Dr.Giulio C.Battisti:"Algunas consideraciones sobre la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) y las relaciones económicas entre la Argentina e Italia"-Comisión Promoción y Desarrollo Cámara de Comercio Italiana:Conferencia en la Secretaría de Estado y Comercio en Bs.Aires,del 26 de julio de 1963.-
- 24)-ALALC:Conferencia de Cancilleres en Montevideo "Comentario de la revista Análisis N° 245,Bs.Aires,noviembre 1965.-
- 25)-O.N.U.:"El Mercado Común Latino-Americanano"-Mexico 1959.-
- 26)-Banco Nacional del Comercio Exterior:"La integración de la América-Latina"-Mexico,marzo 1965.-
- 27)-O.N.U.:"Hacia una nueva política comercial en pro del desarrollo"-Informe del Secretario General de la Conferencia de las N.U.sobre Comercio y Desarrollo"-Nueva York,1964-Pag.131
- 28)-L.Julio Forcade:"Liberar mercados para ganar eficiencia"-Revista Análisis N°230,Bs.Aires,agosto 1965.-Pag.1940.-
- 29)-O.N.U.+CAPAL:"Propuestas y debates en la Conferencia Mun-

- dial de Comercio y Desarrollo"-Revista Análisis N° 173-Ba.Aires, junio de 1964,pag.31.-
- 30)-"La Argentina y el Mercado Común Europeo"-Revista Análisis N° 275-Ba.Aires, junio de 1966,pag.1510.-
- 31)-"La situación actual de la Rueda Kennedy en el GATT"-Revista Análisis N° 214-Ba.Aires,abril de 1965.-
- 32)-"La Rueda Kennedy"-Revista Análisis N° 296,Ba.Aires noviembre de 1966,pag.272.-
- 33)-Dr.A.Krieger Vasena:"El Mercado Común Europeo y las exportaciones argentinas de carne"-Análisis:Número especial Ba.Aires,septiembre de 1966,pag.68.-
- 34)-Junta Nacional de Carnes:"Informe y cifras sobre las exportaciones de carnes,durante los nueve primeros meses de 1966.-Ba.Aires,noviembre de 1966.-
- 35)-"Mejores perspectivas para la ganadería argentina"-Análisis N° 297-Ba.Aires,noviembre 1966,pag.64.-
- 36)-"Estado actual de las reducciones aduaneras dentro de la Comunidad Económica Europea"-Boletín de información de las Comunidades Europeas.-Bruxelles,marzo de 1966.-
- 37)-Dr.A.Raul Prebisch:"Discurso del 31-8-1966,ante UNCTAD"-Boletín mensual de información de las Comunidades Europeas. Bruxelles,septiembre de 1966.-
- 38)-"Relaciones sobre el intercambio comercial argentino-italiano para el año 1966"-Cámara de Comercio Italiana en la Argentina-Boletín informativo:Números de enero a abril de 1967.-Ba.Aires,-
- 39)-La Nación:"Comentario sobre el comercio de carne con la C.E.E.,en relación al voto de Francia al acuerdo bilateral entre la CEE y la Argentina-Ba.Aires,suplemento económico junio de 1967.-

ANÁLISIS DE LOS DATOS ESTADÍSTICOSANÁLISIS DE LOS DATOSevolución del intercambio argentino-italiano:

Las relaciones comerciales de la Argentina con Italia nacieron, se puede decir, con la independencia política del año. En un principio no representaban grandes cifras, pues las exportaciones argentinas a Italia no pasaban de un 5,5% del total en el período 1910/1914, y un 5,4% en el período 1925/1929, y las importaciones un 2,9% en el período 1910/1914, y un 3,4% en el período 1925/1929. El comercio con Italia en este período reflejaba una estructura similar a la de las respectivas economías: la Argentina adquiría vinos, aceite de oliva, tejidos de lana, el algodón y seda, linderos de algodón, arroz, quesos, etc. y exportaba trigo, maíz, lana, cueros, etc.

La crisis económica mundial del año 1930, provoca una disminución de las exportaciones argentinas a Italia. Mientras tanto, la industria nacional, para hacer frente a la reducción simultánea de las importaciones, se desarrolla en forma acelerada. En el período 1937/1939 Italia ocupa el octavo lugar en las exportaciones, con un 4% del total, y el sexto lugar en las importaciones, con un 4,6%. La segunda guerra mundial, provoca efectos análogos a los de la primera crisis, es decir reduce las importaciones y estimula el desarrollo de las actividades industriales. En estos años el saldo del intercambio con Italia resulta favorable a la Argentina, menos durante el período 1942/1943 en que el comercio entre los dos países queda prácticamente interrumpido por la difícil situación por la que —

atrovieva Italia. En el período 1939/1945 las exportaciones se reducen al 0,3% del total, y las importaciones al 0,7%.

Al terminar la guerra, se inicia un nuevo período en el curso del cual, las estructuras económicas de ambos países, registran importantes modificaciones. En esta fase, se concretizan acuerdos bilaterales, cuya característica es la de establecer listas de productos a intercambiar sobre bases equilibradas de reciprocidad, eliminando las importaciones con criterios discriminados y colocando los saldos exportables al mejor precio. Otra característica es la de conceder créditos reciprocos para abrir los equilibrios transitorios en la balanza comercial y de pagos. A los primeros años de la post-guerra Italia, como muchos otros países europeos, tenía muy poco para exportar debido a la fuerte disminución de su capacidad productiva. Consecuentemente en un principio los créditos fueron concedidos únicamente por la Argentina, lo que le permitió liquidar un importante saldo a su favor, con respecto a Italia.

A los años 1946/1954 las exportaciones hacia Italia subieron al 3,4% del total y las importaciones al 6,1%. El primer acuerdo bilateral se firmó el 15 de octubre de 1947, con la obligación de vender a Italia principalmente trigo, aceite, aceituna y otros cereales, aceite de lino, aceites comestibles, tocino, carne vacuna congelada, comprado en cambio aluminio, cañones metálicos, mármolos, tejidos, productos químicos, minerales, motores y maquinaria para electricidad. En listas de estos productos intercambiables, ponen en evidencia la estructura básica las intercambios comerciales del período en cuestión, que presentó importantes modificaciones con respecto a los anteriores, especialmente en las importaciones. El crédito concedido por el Gobierno argentino al Gobierno de Italia fue de \$50 mil

llones que podía ser duplicado para un término de 3 años, al mismo tiempo se concordó un crédito rotativo reciproco de cien mil millones de dólares. Durante los años 1949 y 1950 la balanza comercial es favorable a Italia, motivado por las grandes adquisiciones argentinas de barcos, maquinarias y otros productos necesarios para la expansión industrial del país, que determinan la utilización casi total del crédito rotativo.

En el año 1952 se estipula un nuevo acuerdo bilateral entre los dos países, por el cual se prové que la Argentina pueda vender en el año 1953, 300.000 tn. de trigo y 500.000 en los años sucesivos, además de maíz, y otros cereales, lanas, cueros, aceites, algodón y cascina. Italia tendría que haber vendido principalmente: aluminio, cables, productos químicos, azufre, películas vírgenes y maquinarias.

Para financiar el intercambio se establecía un crédito rotativo de \$ 500 millones y otro de hasta \$ 375 millones para adquisición de bienes de capital. Durante el año 1953 el saldo del intercambio con Italia presenta un activo de \$ 130,6 millones a favor de la Argentina, no obstante las mayores importaciones de bienes de capital: tractores, maquinarias para usinas hidro-eléctricas, equipos para instalaciones de gas, material ferroviario y máquinas incrustables. Lo así como a fines de 1954 la Argentina había utilizado todas las facilidades de crédito del acuerdo de 1952.

En 1955, con el retorno del comercio exterior argentino al sistema de países multilaterales, las relaciones comerciales de los dos países reflejan mayormente los cambios producidos en las respectivas estructuras y conjunturas económicas. Todas las dudas originadas por los acuerdos bilaterales vienen consolidadas en los "Acuerdos

de París".

Desde esa época el volumen del intercambio argentino-italiano aumenta sensiblemente, pasando de los u.s 136 millones de 1955, a los 213 millones de 1960 hasta los 471 millones en 1964, con un incremento del 230,7%. La proporción de las exportaciones argentinas aumentó al 10,7% sobre el total y la de las importaciones al 7,1%. Las exportaciones argentinas hacia Italia, que en el 1955 eran de u.s 70 millones, aumentaron a 127 millones en el 1960 y a 245 millones en el 1964. Las importaciones, que en el año 1955 eran de u.s 65 millones, aumentaron a 86 millones en el 1960 y a 113 millones en el 1964. En otros términos las exportaciones hacia Italia representan sobre el total, un 8% en el 1955 un 12% en el 1960 y un 17% en 1964; las importaciones un 16% en 1955, un 7% en 1960 y un 11% en 1964. Lo que significa, que en los últimos diez años se han alcanzado las cifras más elevadas de toda la historia de las relaciones comerciales entre los dos países.

Las mismas cifras demuestran también que durante el año 1964 Italia pasó a ser entre todas las naciones, la más importante compradora de productos argentinos, superando así el tradicional mercado inglés, que por muchos años fue el que más absorbió las exportaciones argentinas (Ver cuadro N° 1). La diferencia entre los dos mercados compradores, que en el 1963 era de u.s 12 millones, se eleva en el 1964 a 91 millones. En el caso de las importaciones argentinas, Italia ocupa el segundo lugar, precedida sólo por los Estados Unidos de Norteamérica (Ver cuadro N° 2). El intercambio comercial entre Argentina e Italia presenta un activo de u.s 5 millones para la Argentina, en 1955, que aumenta a 41 millones en 1960, a 85 millones en 1963 y a 132 millones en 1964.

n el cuadro N° 3 reproducimos los porcentajes de la participación de Italia en las exportaciones e importaciones argentinas respectivamente y el lugar de producción con los países importadores y exportadores desde 1910 (Ver cuadro N° 3).

Es también importante referir los resultados al intercambio de Italia con América Latina. Basandonos sobre estadísticas italianas, - las exportaciones de ese país en el mercado latino-americano ascendieron en 1964 a 200 mil millones de liras, de las cuales un 35,5% fué destinado a la Argentina (Ver cuadro N° 4).

En materia de importaciones, los resultados fueron aún más significativos, ya que de 336 mil millones de liras importadas por Italia desde Latino-América, un 49,6% lo fué de la Argentina (Ver cuadro N° 5).

Si se tiene en cuenta que durante el año 1955 las exportaciones argentinas hacia Italia fueron de u\$s 70 millones, que en 1959 alcanzaron a 97 millones, en 1962 subieron a 140, en 1963 a 212 y en -- 1964 a 245 millones, se puede notar que el valor de las mismas ha tenido un incremento del 248% en los últimos 10 años. (Ver cuadro N° 6).

Lo mismo ocurrió con las importaciones, que en el año 1955 fueron de u\$s 66 millones, en 1957 rebajaron a 53 millones, en 1959 a 49, para ascender a 100 millones en 1960, a 123 en 1963 y a 113 en -- 1964. Tomando el primero y el último de estos años, el incremento de las importaciones entre 1955 y 1964 ha sido del 73%, si consideramos los últimos 7 años el incremento ha sido del 113%.

El total del intercambio, como se puede ver en el cuadro N° 6, ha aumentado de los u\$s 133 millones en el año 1955 a los 147 de 1959 a los 261 del 1962, hasta los 359 de 1964, con un incremento entre 1955 y 1964 del 165%.

II

EVALUACION, REVISADO Y POCAS CRITICAS QUE JUICIO DE ESTUDIO
INTERCAMBIO MERCANTIL ENTRE LOS PAISES

Si examinamos las causas de este extraordinario incremento del volumen del intercambio entre la Argentina e Italia, veremos que son varias las razones que han permitido alcanzar un nivel tan satisfactorio. Para su mejor comprensión analizaremos separadamente la situación económica de los dos países.

Situación económica-financiera de la Argentina:

Observando el proceso económico de la Argentina en los últimos 30 años, vemos que su estructura se ha ido gradualmente transformando, de aropecaaria en agroindustrial, con ritmos particularmente acelerados durante la época de interrupción de importaciones consecuente a la segunda guerra mundial y en este último quinquenio. Con posterioridad a 1950, la escasa disponibilidad de divisa fue ya absorbida por la importación de bienes de consumo y también por la necesidad de importar materias primas, productos intermedios y combustibles, requeridos por el alto nivel de la actividad industrial, resultó insuficiente para satisfacer a las exigencias de aumento y renovación de equipos e instalaciones, indispensables al desarrollo general de la actividad económica. Todo esto provocó en la década 1950-1960, una fractura en el esquema de economía cerrada sobre el cual se había basado la Argentina a oposar de 1930, para iniciar la importación de bienes instrumentales necesarios al país.

Al proceso de apertura se efectuó en diversas direcciones: el desarrollo de la siderurgia más posible gracias a la cooperación internacional; las relaciones de industrias productoras de

bienes instrumentales (tractores, automotores, grandes motores diésel) fueron promovidos por la aplicación de la ley sobre inversión de capitales extranjeros; la explotación de los recursos petroleros fue incrementada mediante la colaboración del capital extranjero. Las mayores variaciones se verificaron en el volumen de importaciones correspondientes a los sectores de bienes de consumo y de bienes intermedios, especialmente aquellos que requieren mayor colaboración industrial, los que disminuyeron en modo evidente.

Este proceso es consecuencia de una estructura de la producción industrial en la que continúan a predominar -no obstante la acentuada expansión de algunas industrias livianas del grupo de actividades dinámicas- las industrias que satisfacen necesidades primarias, las cuales representan los dos tercios de la producción manufacturera del país.

A comienzos desde 1955, esta política se va acentuando con la adhesión de la Argentina a los principales organismos económicos y financieros internacionales. Las masivas importaciones de bienes de capital, a que da lugar una intensificación de la política de apertura hacia el exterior, permiten la transformación substancial de la estructura productiva de la economía argentina.

En esta etapa de la industrialización, el país crea la industria petroquímica, aumenta la capacidad de laminación e instala altos hornos, da un fuerte impulso a la industria automovilística, casi completamente integrada, e instala importantes complejos para la producción de bienes instrumentales.

Entre los quinquenios 1950/54 y 1960/64 se produce un aumento del 50% en el volumen de la actividad industrial.

El aumento se debe suavemente al incremento del sector dinámi-

co (industrias extractivo-manufactureras y otras industrias) que doblan su producción.

El sector vegetativo (industrias agrícola-manufactureras), que hacia 1950 había conseguido un nivel apto a cubrir la demanda interna, presenta una evolución modesta: entre el 1950/54 y el 1960/64 aumenta solamente del 10%.

Sector Industrial:

La industria manufacturera mostró durante el período 1950/63 una tendencia creciente en el volumen físico de la producción, que la convirtió en el principal factor dinámico de la economía. El incremento del volumen físico de la producción fue de un 37,1%, lo que representa una tasa anual acumulativa del 2,5%. Este crecimiento fué distinto según el grupo de ramas industriales, lo que originó un cambio acentuado en la composición y en la estructura de la oferta global de bienes manufacturados. Un primer grupo integrado por industrias productoras de bienes de consumo inmediato, evolucionó a un ritmo mucho menor que el de la economía en su conjunto, logrando solo un incremento del 8,8% entre 1950/61.

Su demanda ha evolucionado, sin embargo en concordancia con el crecimiento vegetativo de la población y en general tratase de industrias desarrolladas.

En el grupo de actividades dinámicas o en desarrollo - que comprende principalmente a las industrias productoras de bienes de capital y de consumo duradero, las petroquímicas, celulosa y materiales para la construcción - es donde se produce mayormente la introducción de nuevas actividades, con una elevada densidad de capital, una avanzada tecnología y una moderna dirección empresaria. A través de ellas se realiza el mayor esfuerzo de sustitución de importaciones y

su desarrollo futuro será el que ofrecerá las posibilidades reales de atenuación de la vulnerabilidad externa de la economía nacional. En 1950, las actividades de este grupo representaban solamente un 40,6% del valor añadido total de la industria manufacturera, mientras que en 1961, año de su mayor producción representaban un -- 58,5%.

Este desarrollo industrial no significó sin embargo, una importante economía en las adquisiciones de bienes intermedios del exterior. La producción nacional de bienes de consumo durables, anteriormente importados, creó por efecto inducido una demanda adicional que exigió nuevas importaciones de insumos y equipos para producirlas, la que pronto superó el monto de lo sustituido en otros sectores. Ejemplos significativos lo constituyen las industrias, automotriz, del tractor y de aparatos eléctricos que compusieron las economías de las compras al exterior en estos tipos de bienes terminados, dando origen a la creación de una nueva demanda de bienes semielaborados, materias primas y accesorios, con el fin de mantener su producción creciente.

El reequipamiento de industrias tradicionales y el desarrollo de las nuevas, provocó fuertes importaciones a lo que se agregó la falta de una adecuada política de financiación a la industria nacional de equipos que facilitó la canalización de las compras hacia los proveedores extranjeros.

Otro factor negativo que entorpeció la gradual sustitución de importaciones fué también el desorden y la falta de coordinación y programación de las inversiones industriales, que contribuyeron al desequilibrio en el balance de pagos y del pesado servicio de la deuda externa para los próximos años.

Parte de la evolución se realizó en forma desequilibrada, produciéndose en distintos sectores, estrangulamientos en las etapas de producción. Esto se tradujo en deformaciones de la estructura de costos y de precios, por cuanto las plantas industriales no lograron alcanzar el pleno aprovechamiento de su capacidad de producción instalada, la que en la mayoría de los casos, excede a los niveles normales de la demanda, significando esto, que el proceso de integración industrial no está completado.

Al anterior plan nacional de desarrollo, para el período 1965/69, - asignaba al sector industrial, objetivos precisos, cuyo cumplimiento, lo convertirían en uno de los principales factores impulsores del desarrollo. Considerándose prácticamente concluido el proceso de sustitución de importaciones al nivel de los bienes finales de consumo, la evolución futura del sector manufacturero se encontraría centralizada principalmente hacia el desarrollo de las industrias básicas y la consolidación de la producción de bienes de capital. Este proceso es fundamental para la integración industrial, facilitando la sustitución de importaciones de bienes intermedios y la eliminación de los actuales desequilibrios.

Se revéía que este comportamiento dinámico de la industria que posibilitaría el crecimiento de la economía en su conjunto, hubiera producido importantes cambios en su estructura y aumentado su aporte al producto bruto interno. Se daba opción al desarrollo de actividades industriales de alta densidad de capital a fin de evitar problemas de disponibilidad de mano de obra. El empleo de éste previsto para 1969 era, para el sector industrial del 29% sobre el total de la economía, contra actual 25%. La evolución de la industria hubiera sido más acentuada con respecto a otros sectores y en el caso

portamiento general de la economía, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Evolución del producto bruto interno a precios de mercado
(índice 1960 = 100)

	<u>1960</u>	<u>1964</u>	<u>1963</u>
Aeroespacio y pesca	100	106,7	131,1
Canteras y minas	100	142,6	268,3
Industria Manufacturera	100	109,8	160,2
Construcción	100	100,2	144,1
Comercio	100	100,9	138,4
Transporte y Almacenaje	100	100,7	135,6
Comunicaciones	100	97,8	134,1
Electricidad, gas y Agua	100	155,9	251,3
Bancos, seguros y otros	100	109,4	125,0
Propiedad de Vivienda	100	103,0	109,5
Servicios de Gobierno General	100	100,9	100,9
Otros servicios	100	107,8	113,0
Total:	100	106,9	142,5

Este cambio en la composición de la estructura económica nacional habría sido acompañado por modificaciones en el mismo sector industrial, como se desprende del cuadro siguiente:

Industria manufacturera:

Evolución del valor a regazo a precios de mercado
(índice 1960 = 100)

	<u>1960</u>	<u>1964</u>	<u>1969</u>
<u>Industria manufacturera:</u>	100	109,8	160,2
a) Industrias en desarrollo	100	120,6	194,6
- Papel y celulosa	100	130,0	235,2
- Metales (incluye siderúrgica)	100	147,4	217,6
- Vehículos y maquinarias	100	116,6	182,5
- Maquinarias y aparatos eléctricos	100	93,3	203,0
- Piedra, Vidrios y cerámica	100	98,2	140,5
- Derivados del petróleo	100	127,5	183,4
- Productos químicos	100	105,7	213,0
- Cauchó	100	120,4	163,9
b) Industrias desarrolladas	100	99,6	128,1
- Alimentos y bebidas	100	109,1	136,0
- Textiles	100	96,1	146,7
- Vestido y Artesanado	100	93,0	121,9

El mayor crecimiento se debería producir en las industrias denominadas "en desarrollo" así como en la explotación minera.

La participación de estas industrias en el producto bruto norteamericano durante 1964 fue del 53,6, contra el 40,3% de 1960 y se preveía que en 1969 habría sido del 58,6%.

El especial interés puesto en el mayor desarrollo de estas industrias, se debe a la necesidad de lograr el destacado objetivo de la sustitución de las importaciones de bienes intermedios y la obtención

ción de un mayor ajuste y equilibrio entre las distintas ramas y procesos industriales.

Se consideró la probable repercusión sobre la balanza comercial de la realización de los proyectos promovidos referentes a tres industrias básicas, metalúrgica ferrosoa, papel y celulosa y productos químicos, sobre una inversión total prevista, de u.s 625,4 millones, los equipos importados representaban 334,8 millones. Si llevárense a la práctica estos proyectos, la mayor producción obtenida de los mismos, permitiría reemplazar la importación de productos similares por valor de u.s 361 millones, es decir un importe superior al necesario para la adquisición de equipos extranjeros. Todo si considerar otros tipos de repercusiones en la estructura industrial que permitirían eliminar establecimientos en el sector productivo.

Se prevéía que de las inversiones a realizar durante el período 1965/1969, que sumaban 1.339,2 mil millones de 1960, un 57,8% correspondería a la adquisición de maquinaria y equipos, de los cuales un 24,3% en el extranjero y el restante sería provisto — por la industria nacional.

Al resto de las inversiones correspondía principalmente a edificios e instalaciones industriales provistas totalmente por la oferta nacional.

La política económica del nuevo Gobierno, curioso con la revolución de 1968, parece haber mantenido este proyecto de desarrollo industrial o quizás menos tener previsto producirles importantes innovaciones.

La futura política de desarrollo industrial no ha sido todavía bien dada con suficiente claridad, es indudable sin embargo que el proceso

de industrialización argentino, deberá ser continuado y reestructurado, eliminando deficiencias y buscando las mejores soluciones para los problemas que lo afflictan.

Sector Agropecuario:

La importancia de este sector en la economía argentina resulta tanto de su contribución al Producto Bruto Interno como del abastecimiento del consumo y de las actividades de exportación. En el último decenio, el sector agropecuario representó el 15,9% del producto bruto interno en términos reales, abasteció la casi totalidad del consumo interno alimenticio y de las necesidades de materias primas para las industrias del cuero y textiles de algodón y lana, contribuyendo al mismo tiempo con aproximadamente el 95% a las exportaciones.

Considerando la distribución geoeconómica del país, las áreas totales se dividen, desde el punto de vista agropecuario, en tres zonas: a) zonas de océano; b) zonas áridas y semidesérticas y c) zonas totalmente improducitivas. Estas últimas representan el 15% de la superficie total, las restantes según que necesiten o no riego para el desarrollo agropecuario, representan respectivamente un 45% y un 40% del total. La superficie que no necesita de riego para la agricultura, está comprendida en un 50% en la región pampeana y el resto en la zona subtropical del centro y noreste del país.

Sin embargo la región pampeana que es el 23% de la superficie del país produce por sí sola, el 75% de producción y más precisamente el 77% de la ganadería, el 73% de lana, leche y productos de granja y el 92% de los cerdos. Podemos así considerar para este análisis, la división de la Argentina en dos macroregiones: la pampeana y la no pampeana.

La evolución de la producción agropecuaria de los últimos 30 años ha sido muy distinta según la región de que se trate. Mientras en la región pampeana, la producción se mantuvo casi estacionaria con variaciones concernientes sólo su composición, que favoreció la ganadería en detrimento de la agricultura; en las regiones no pampeanas, se duplicó la producción agropecuaria, especialmente la de la agricultura.

Este distinto comportamiento fue motivado por el hecho de que la cantidad de tierra disponible, mientras se había agotado en la región pampeana, abundaba todavía en las otras regiones, donde nuevas superficies pudieron dedicarse a la agricultura.

Diversos son los factores que han incidido en la evolución de la producción, productividad y composición agropecuarias. Entre estos destacamos los siguientes:

- a) La estructura y evolución de los precios relativos.
- b) Problemas institucionales relativos al régimen de tenencia de la tierra y el sistema impositivo.
- c) Insuficiente difusión del conocimiento y la falta de análisis económico de los efectos de nuevas tecnologías.
- d) Néminen de corporativización.
- e) Ausencia de una apropiada política agropecuaria, con respecto al punto primero, desde 1939 hasta 1954 ha existido una tendencia creciente en el período a favor de la ganadería frente a los demás productos de la agricultura, provocada entre otras cosas por el alza de precios de la mano de obra, las migraciones internas hacia actividades industriales mejor remuneradas, y sobre todo - por la correlación negativa entre los precios de la carne y el volúmen de la fauna ganadera. La comparación de los precios arg

pecarios y no agropecuarios a partir de 1939 muestra fuertes dispara-
ridades, a favor de los últimos, este comportamiento irregular, des-
alentó a los campesinos del agro y esto explica porque no se pro-
dujo una mayor expansión de las actividades agropecuarias.

Los factores institucionales, principalmente las disposiciones lega-
les sobre los contratos de arrendamientos y arqueerías, en más oportu-
nidades prorrogados, crearon graves inconvenientes en los sisteme-
nas de tenencia y de producción de la tierra.

Tan mismo la evolución del sistema impositivo se caracterizó por el
rosario de las contribuciones territoriales con respecto a los impues-
tos sobre la producción, lo que ha tenido el efecto de desalentar -
la necesidad de explotar la tierra eficientemente. Esta disminución de
la productividad, indica también el problema de la insuficiente adap-
tación de nuevas tecnologías y la falta de instalaciones de almacenamien-
to adecuadas, circunstancia ésta, que en el caso de la agricultura,
ha desvinculado al producto del proceso de comercialización, evi-
tando que pudiera graduar sus entregas al mercado en forma que lo
permitiera aprovechar mejor las circunstancias.

Para corregir estos factores, y fomentar un mayor desarrollo en el
sector agropecuario de la Argentina, el anterior plan económico pro-
gramado para el período 1965/69, había fijado los siguientes objeti-
vos:

"a) Colisión de precios: la intervención directa o indirecta del go-
bierno tenderá principalmente a estimular el desarrollo agrope-
cuario y asegurar el sector plena participación en los beneficios
del proceso económico; lograr que los saldos exportables se vayan
adaptando a las contingencias del mercado internacional; facili-
tar la acción del productor en la organización de sus actividades

y en la re de precios adecuados para sus productos.

Para ello la política general de precios será dirigida en forma de mantener el poder adquisitivo del sector con relación a los otros sectores de la economía y entre sí en un nivel de estabilidad. Asimismo los precios deberán mantenerse en relación con los del mercado internacional, observando las tendencias a largo plazo y evitando las oscilaciones circunstanciales a corto plazo.

- b) Política de comercialización de productos básicos: El objetivo fundamental, consiste en la racionalización de las estructuras de los canales comerciales a través de una organización más armónica entre almacenamiento, política de precios, tipos de financiación, consumo y exportación. Con respecto a los granos, la política de comercialización está a cargo de la Junta Nacional de Granos, que coordinará todas las actividades a ella inherentes. En cuanto al comercio exterior de las carnes, la acción de la Junta Nacional de Carnes, será decisiva en el manejo de la estrategia de mercados, precios y promoción.
- c) Política de colonización: La acción del Gobierno abarcará proyectos que comprendan a tierras de regadío - otras asociadas generalmente co. aprovechamientos hidroeléctricos - cuanto colonización en secano. El Concejo Nacional Agrario orientará su función de acuerdo co. los objetivos generales programados.
- d) Política de cooperativas: Se fomentará la creación de cooperativas agropecuarias y de comercialización de productos harto frutícolas. A tal fin se adeuará la legislación pertinente a los actuales requerimientos de las asociaciones cooperativas.
- e) Política de semillas: El empleo de semillas mejoradas constituye uno de los medios más importantes para lograr aumentos sustanciales

les de productividad en la agricultura.

f) política de mecanización agrícola: Esta política tiene como la del punto anterior, a obtener una mayor productividad. Laborí complementarse desde el punto de vista industrial con la concesión de créditos selectivos para la producción nacional de maquinarias y condiciones adecuadas de calidad y precios". También la política económica del nuevo Gobierno, en materia de robo cuaria, está dirigida a acentuar el apoyo para un mayor desarrollo de estas actividades, en vista de la necesidad de crear nuevas y mejores expectativas y a fin de obtener así, los medios para impulsar el mejor desarrollo de la economía del país, quedan por lo tanto, sucesivamente válidos los proyectos arriba expresados.

El problema de la inflación en la Argentina y perspectivas de estabilización:

La experiencia argentina muestra claramente la incompatibilidad existente entre la inflación y un desarrollo equilibrado y sostenido. Los factores que han principalmente motivado la inflación en la Argentina, han operado principalmente en la demanda y en los costos. La inflación de demanda originada por los desequilibrios fiscales, sin embargo ha sido parcialmente compensada por una política monetaria muy restrictiva y por una reducción progresiva de las reservas de oro y divisas, aunque en cierto año de sus principales preocupaciones, es decir el año empiezo de la Guerra de Corea, por lo menos a partir de 1950. Todo esto no quiere decir que no hayan existido estrangulamientos en la oferta de ciertos bienes y servicios. El estancamiento de la producción agropecuaria, frente al aumento de la demanda interna y externa, ha sido industrializado un importante factor inflacionario. Los años 1951 y 1953 han sido los años de inflación más

acelerada y 1954 y 1961, con de inflación más reducida. Durante los últimos años los precios y los costos han crecido más rápidamente que el nivel general de precios, especialmente a causa de las sucesivas devaluaciones del peso monetario que han tendido a desvalorizar los productos hacia la exportación.

Los mayores ingresos de las exportaciones no se reflejó, sin embargo en una mayor tecnificación y mejora del sector, lo cual produjo un estancamiento de la productividad de la tierra, que recién comienza a mejorar.

En cuanto a la inflación de costos, no ha incidido en ella el aumento del costo de la mano de obra, cuyo valor real ha sido inferior al de la productividad. El factor que más ha gravitado en cambio, ha sido el aumento de costo de los insumos de materias primas, productos intermedios y capital, especialmente por el efecto de las sucesivas devaluaciones sobre las importaciones.

La política monetaria y crediticia arrinconó obviamente a los empresarios a financiar directamente una mayor parte de sus necesidades de capital de inversión fija y circulante o bien a través del mercado extra-bancario con tasas de interés muy elevado.

El anterior programa de desarrollo económico 1955/69 no provocó la eliminación repentina de la inflación mediante una violenta contracción monetaria, a fin de evitar una crisis de illiquididad y consecuente retroacción económica. Hubría optado por la alternativa de una reducción más radical, operando principalmente en el sector público, para eliminar las principales causas del desequilibrio fiscal, y en el sector privado, restringiendo la actividad crediticia.

Es nuestra opinión que el logro de la estabilidad monetaria es condición sine qua non para emprender el camino de un real crecimiento -

económico. La experiencia de tantos países lo ha demostrado, especialmente en aquellos países europeos, cuyo "milagro económico" tanto se ha comentado. La estabilidad monetaria, base de toda economía, es cierto que por sí sola no produce un mayor desarrollo, pero es cierto que para obtenerla requiere una serie de medidas que tocan todos los sectores y toda la estructura y ordenamiento del país. Es decir que su obtención significa implícitamente el saneamiento de la economía.

Solo con una medida estable se retiene y promueve la formación del ahorro nacional, se evitan las inversiones especulativas, se combate el despilfarro y se fomenta la productividad, única fuente de una mayor riqueza y desarrollo.

Este proceso haberlo entendido al nuevo Gobierno, en efecto todos los nuevos planes para saneamiento y desarrollo de la economía nacional, han sido depositados al lo largo de la estabilidad monetaria. Al Acta de la Revolución Arrollada, define los siguientes objetivos económicos:

- "1) Eliminar las causas profundas que han conducido al país a su estancamiento actual.
- 2) Establecer bases y condiciones que hagan factible una gran expansión económica y un auténtico y autosostenido desarrollo mediante la utilización plena, al más alto nivel de rendimiento posible, de los recursos humanos y naturales con que cuenta el país.
- "3) Asegurar el acceso a la disponibilidad de mejores bienes y servicios de todos aquellos que están dispuestos a realizar un contenido esfuerzo para obtenerlos, con la finalidad última de procurar a los habitantes de la República la mayor libertad, prosperidad y seguridad compatibles con el orden, la disciplina social y las posibilidades reales del país".

Por lo tanto es de esperar que la Argentina sea encontrando el jugo canino para lograr este alto objetivo y disfrutar de la innensa riqueza que potencialmente posee.

sector externo:

La evolución del desarrollo argentino se ha producido siempre de acuerdo a lo acontecido en el sector externo de la economía. Hasta 1930 la economía argentina dependió exclusivamente de su comercio exterior: exportaba productos agropecuarios e importaba combustibles y productos manufacturados. A partir de la crisis del 30, el proceso se invirtió, el crecimiento se iba produciendo hacia adentro, hasta el punto que la incidencia del comercio exterior en el producto bruto, en estos últimos años no supera el 25%, contra un 50% del período anterior mencionado. No obstante ello, sigue siendo determinante la importancia actual del comercio exterior, en el proceso económico argentino.

Esto se explica por la rigidez estructural de las importaciones, reducidas exclusivamente a lo esencial: cada desequilibrio en el balance de pago, provoca una reacción económica. En efecto, habiendo permanecido por largo tiempo estancando el sector agropecuario, único productor de divisas, la presión del sector industrial sobre las importaciones llevó a la financiación del exceso de las compras en el exterior.

Además, a fin de substituir importaciones, se adquirieron maquinarias y equipos por grandes importes, lo cual aumentó las dificultades financieras y repercutió en las perniciosas crisis del balance de pago. Al obtenerse licenciamientos, por lo general a corto plazo, aumentó la capacidad de importación y consecuentemente la carga financiera. Consecuentemente la economía avanza con la mayor producción

obtenida con la importación de nuevos bienes de capital, y sucesivamente se da estabilización, por las restricciones impuestas por el peso de la excesiva carga financiera, produciéndose así periódicas crisis. La constante y rígida demanda de materias primas y productos esenciales, no sustituibles por la producción nacional, que requiere la economía argentina para mantener un ritmo de actividad que permita un suficiente grado de desarrollo, evidencia la importancia de disponer de un volumen de exportaciones que cubra dichas necesidades y la atención de los servicios financieros de las inversiones y préstamos del exterior. Por lo tanto es fundamental la importancia del sector externo en el desarrollo económico de la Argentina. Por eso que el proceso de sustitución de importaciones, cubierto ya el tramo de sustitución de bienes de consumo no duraderos y algunos otros de bienes duraderos, incluso determinados bienes de capital, exige abordar la fabricación de productos intermedios básicos y bienes de capital de alta tecnología. Si cumplimiento de esta etapa requiere fuertes inversiones y mayores importaciones hasta tanto se opere la sustitución, de o lo la necesidad de expandir las exportaciones, único medio para alcanzar un crecimiento económico sostenido sin desequilibrios en el balance de pagos.

Situación económico-financiera de Italia:

Evolución del exterior - Comercio exterior:

Italia es un país en el cual escasean las materias primas, por lo tanto debe recurrir al exterior para sus necesidades. Por otra parte las limitaciones del mercado interno han siempre obligado a las industrias nacionales a buscar una expansión a los mercados exteriores. Es entonces evidente la extrema importancia que tiene el comercio exterior para Italia.

Con posterioridad a la segunda guerra mundial y al precedente período de aislamiento comercial, la reactivación del intercambio con el exterior y la reincorporación de la economía italiana en la economía mundial no fué exento de dificultades. Después de un breve período — durante el cual, el comercio exterior se rigió en base a acuerdos bilaterales, principalmente por la falta casi total de medios de pago y de productos exportables, es decir el período de la "reconstrucción"; Italia cambió gradualmente y radicalmente su política comercial a mayor y menor. Este cambio se produjo a partir desde 1950, con la vigencia de las nuevas tarifas aduaneras y la liberalización de casi todas las importaciones provenientes de los países de la O.A.E., contemporáneamente la creación de la Unión Europea de países, constituida entre estos países, aseguró por otra parte la multilateralidad entre Italia y los países con los cuales mantenía las mayores corrientes de intercambio.

En la misma época y de acuerdo a las obligaciones contraídas en su calidad de miembro del GATT, Italia procedía a la liberalización del comercio con el área del dólar, este proceso fué lento y gradual por la general escasez de divisas, sea en Italia que en casi todos los países del mundo. En 1957 Italia extendía a casi todos los países — con los cuales mantenía relaciones comerciales la posibilidad de efectuar pagos reciprocos en líres multilaterales.

A fin de 1958 se declaró la convertibilidad de la lira para las operaciones corrientes y para otros concernientes movimientos de capitales.

La paridad oficial de la lira con el dólar —(1 u.s = 625 líres)— fué fijada en febrero de 1960, cuando la lira había entrado en el pequeño número de las monedas más fuertes del mundo y cuando su estabili-

dad estaba garantizada por la balanza de pagos activa y por sus reservas en oro y divisas superiores a los u.s. 3 mil millones, dejando las obligaciones a corto plazo, con el exterior.

La balanza comercial italiana es estructuralmente pasiva, en cuanto el valor de las exportaciones ha superado siempre el de las importaciones. Solamente en la balanza de pagos, es donde el desequilibrio encuentra generalmente su compensación, marcoed al aporte de las tradicionales partidas "invisibles": turismo, remesas de fondos de los emigrantes y fletes, a los cuales se añaden con un cierto peso en los últimos años, los movimientos de capitales.

Analizando el intercambio comercial italiano, vemos que entre 1951 y 1964 las importaciones han pasado de u.s. 2.170 millones a 7.230 millones, con un aumento del 233%. Las exportaciones han aumentado de u.s. 1.600 millones a 5.960 millones, con un incremento del 261%. A pesar de la crisis económica que soportó en 1963/1964, Italia no ha detenido su crecimiento. Al proceso de industrialización presidió a una velocidad sin precedentes no solo en Italia, sino, salvo contadas excepciones, también en el exterior. Entre 1952 y 1964 la población industrial pasó del 60% al 83% del total, aumentando la producción dos veces y medio. Al producto bruto nacional aumentó en términos reales en un 7-8% por año hasta 1961, en 1962/1963 sin embargo, la rápida aceleración en los aumentos de salarios y la creciente demanda de bienes de consumo, produjo un aumento de precios alarmante y un brusco cambio en la balanza de pagos, mientras toda una serie de factores - recordemos entre ellos, las repercusiones económicas de la nacionalización de la industria eléctrica - contribuyeron a frenar el crecimiento de las inversiones del que depende el crecimiento económico. La propensión al consumo y

El aumento del poder adquisitivo de la población, fenómeno atribuible al reajuste y modernización de la estructura económica de post-guerra y al desplazamiento de una gran masa de población agrícola, especialmente del sur, hacia el norte industrial que es la causa principal del desajuste. En 1963, bajo la presión de este aumento de salarios, la demanda monetaria de bienes de consumo aumentó en un 16% y la de bienes de inversión en un 14%, lo cual se tradujo en un fuerte aumento de las importaciones, y de los precios, disminución de las inversiones, dando origen a una espiral inflacionaria. En 1964 se pusieron en práctica medidas para corregir la situación y estabilizar la moneda, no sin sacrificios y tensiones sociales; sin embargo en la actualidad el éxito parece alejado y se ha reanudado el flujo de las inversiones.

Proyecto de desarrollo económico para el quinquenio 1966-1970:

El plan se tomó en el informe del Prof. Saraceno de 17/6/1964, - "Proyecto de programa de desarrollo económico para el quinquenio 1964/1969" tiende a la superación de los desequilibrios sectoriales territoriales y sociales que caracterizan actualmente el desarrollo económico italiano. Los lineamientos principales son los siguientes:

I - Finalidades de la programación: Consiste en la superación de los desequilibrios sectoriales, territoriales y sociales que caracterizan todavía el desarrollo económico italiano. En particular la programación se propone:

- a) La eliminación de las deficiencias todavía existentes en las dotaciones y servicios de carácter social: escuela, vivienda, salud pública, investigación científica, formación profesional, transporte y planificación urbanística.

- b) Al logro de una substancial paridad entre las reuneraciones del trabajo en la agricultura y en las actividades extra-agropecuarias.
- c) La eliminación de las diferencias entre las zonas ultramarinas, con particular referencia al "mezzogiorno" (sur de Italia) y las zonas adelantadas. En relación a esto el objetivo fundamental de la programación para el próximo quinquenio 1966/70 está constituido por la consecución de una tasa de crecimiento del producto bruto nacional de por lo menos un 5% promedio anual. Condiciones necesarias: estabilidad monetaria y equilibrio en el balance de pagos. Dentro del objetivo fundamental se prevé además un aumento del producto bruto de la agricultura del orden de un 2,0-2,9% anual con una simultánea reducción de la ocupación agrícola de 60.000 unidades en el quinquenio; aumento de la ocupación extra-agropecuaria de 1,4 millones de unidades - en el mismo período; localización en el "mezzogiorno" del 40-45% de los nuevos ocupados en el sector extra-agropecuario; aumento del gasto público para servicios sociales de un 2% anual del presupuesto nacional al 27%.
- II - Formación de los ingresos y gastos: Con una tasa de incremento del producto bruto nacional del 5% anual, se dispondrá al cabo del quinquenio 1966/70 de ingresos por un importe de 185.000 billones de liras, a los cuales se debe añadir el previsto saldo positivo del balance de pagos del quinquenio, previsto en 450 billones de liras obteniéndose un total de 195.150 billones de liras, aproximadamente unos u. o 296.000 millones,

cuyo empleo sería así repartido: agricultura: 4.350 billones de liras, industria y servicios: 18.500 billones, gastos e inversiones de carácter social: 49.350 billones, consumos privados: 111.050 billones, aumento reservas: 1.500 billones.

III - Formas y medios de la acción pro programación: el proceso de programación se cumple en una economía mixta, en la que coexisten centros de decisión privados y públicos cada uno de los cuales está dotado de autonomía propia y sujetos únicamente a la coordinación necesaria para la observación de las finalidades del programa. La delimitación y el grado de responsabilidad de los centros de decisión se diferencian en relación a las siguientes categorías fundamentales:

- entidades y administraciones públicas
- entidades y empresas públicas, dotadas de autonomía organizativa y financiera.
- empresas privadas.

Las entidades de los dos primeros grupos, tienen la responsabilidad de conformar sus decisiones a los objetivos del programa. Las empresas privadas, deberán informar sobre sus programas y subordinar sus actividades a los lineamientos generales de la programación.

IV - Condiciones esenciales para la actuación de la política de programación:

El cuadro de programación está basado sobre los conocimientos hipótesis actuales, no constituye por lo tanto un armazón fijo sino un cuadro de referencia, adaptable a la realidad --

económica y compatible con los objetivos fundamentales del plan. Estos objetivos están ligados a ciertas condiciones de carácter general en las que:

- el proceso de desarrollo debe actuarse sobre un plazo de estabilidad monetaria
- manutención del equilibrio en el balance de pagos
- la finalidad y los objetivos del plan, deben ser perseguidos en un régimen de mercado abierto.

V - empleo social del producto bruto nacional: Esta parte contiene los programas relativos a las inversiones y gastos corrientes para la satisfacción de necesidades colectivas fundamentales para la vida civil y las actividades productivas. Los programas conciernen a:

- la vivienda
- el sistema sanitario y la seguridad social
- la instrucción y las actividades culturales
- la formación profesional
- la investigación científica y tecnológica
- el sistema de los transportes y de las comunicaciones
- las otras públicas
- el deporte.

Los recursos para la ejecución de esta parte del plan, suman a 49.350 billones de liras, de los cuales 30.900 billones se refieren a consumo público y 18.450 billones a inversiones.

VI - programa de restructuración territorial en el "segundo" : El problema "territorial" asume en Italia dos aspectos fundamentales: el desequilibrio histórico entre la vasta área tra-

sada del "Mezzogiorno" (que comprende el 32% de la super. ~~industria~~ y el 36% de la población italiana) y el resto del país; y los desequilibrios creados por la urbanización entre las zonas metropolitanas, de incremento demográfico y productivo especialmente las regiones del centro-norte y las zonas de ~~éxodo y estancamiento~~, especialmente las del sur. Los criterios de intervención relativos a este problema se inspiran en la política de reestructuración del equilibrio entre las distintas áreas, mediante la ~~incentivación~~ y la distribución territorial de las grandes infraestructuras y ~~equipos productivos~~.

Aart. el desarrollo económico del "Mezzogiorno", en el quinquenio 1966/70 se destinó al 40% de las inversiones y de las nuevas ocupaciones de mano de obra. De estas inversiones el 45% se concentrará en el sector industrial. Al mismo tiempo se fomentará la instalación en estas regiones de grandes empresas industriales capaces de promover el ambiente económico.

En el sector de la agricultura, la intervención conciernará las nuevas obras de riego, la sistemación y conservación de suelo y de bosques. Asimismo intervenciones extraordinarias se producirán en materia de infraestructuras y en particular otras sanitarias y de vivienda.

VII - Política de intervención en los sectores directamente productivos

1) Agricultura: El objetivo fundamental es el logro de una subvención parcial, expresado en término de rentabilidad, del seg-

tor agrícola y la de los otros sectores, como así de una substancial paridad en los niveles productivos en las distintas etapas agrícolas del año.

Se prevé que la realización de estos objetivos se alcanzará en un período de veinte años, pero ya desde el próximo quinquenio debería lograrse un apreciable acercamiento de las posibilidades. Estos resultados serán conseguidos mediante el desarrollo de aquellas producciones que tienen mayor perspectiva de mercado y según ordenamientos organizativos que respondan a las características ambientales. Se deberá pudo promover cultivos agrícolas intensivos en las zonas dotadas de recursos y en aquellas para las cuales es factible nuevos recursos, especialmente mediante la expansión de las áreas bajo riego y cultivos extensivos, donde sea posible el aumento de la productividad con bajo empleo de mano de obra. Es necesario que este proceso de mayor intensificación incremente la producción en una tasa superior a la de la última década, es decir debería registrarse una tasa promedio de aumento anual del 3,3% para la producción bruta variable de la agricultura. El incremento del mayor valor debería ser de un 2,8-2,9%.

El quinquenio 1966/1971 verá la actuación de la fase del crecimiento único para el 70% de la mayor parte de los productos agrícolas, por lo tanto las producciones italianas se enfrentarán con la competencia de agriculturas a menudo tecnológicamente más avanzadas que han gozado al pasado de mayores inversiones y que ya han resuelto problemas estructurales que constituyen todavía problema crónico en el desarrollo de la agricultura italiana.

Por lo tanto las intervenciones postuladas, tienen a la vista la necesidad de orientar en un plazo competitivo con los demás

miembros de la Comunidad, la agricultura italiana, en todos sus aspectos estructurales, protectivos, organizativos e institucionales. Se pondrá entonces particular atención, en seguir la evolución de la política comunitaria, apoyándose gradualmente todas las modificaciones dictadas por las peculiares directivas de los reglamentos comunitarios, también con el fin de obtener de las mismas el óptimo beneficio para los agricultores italianos.

A el cuadro que se adjeta a continuación se consigna el peso relativo que cada producción tiene actualmente y que odría tener para 1973:

Grupo de productos	1964	Tasa anual de incremento	1973
Cereales	15,7	0,4	12,1
Hortalizas	17,1	4,7	19,3
Productos para uso industrial	4,0	3,2	4,0
Frutas	14,6	4,7	11,5
Vino-acetos	13,6	2,0	12,1
Carnes	10,5	4,8	21,1
Lecno-caseríos	1,1	2,5	3,4
Otros de la jardinería	3,3	1,8	3,4
Zortostalos	2,6	1,2	2,1
Total	100,0	3,3	100,0

A los datos expuestos, surge que los mayores incrementos se prevén para los productos: carne, hortalizas y frutas, con tasas -

entre el 4' y 5' de promedio anual. Para la incertidumbre de las producciones horto-frutícolas, se ha tenido en cuenta, además de la mayor demanda interna, la ampliación del mercado por efecto de las preferencias obtenidas a. el ámbito de la Comunidad, que aseguran otras producciones en el terreno de la C. A cambio del menor rollo del sector carneo, que responde a precios exigencias de mercado, está el diciembre por la presencia de términos de convalecería económica a favor de la ganadería - es. respecto a otras producciones, y deberá ser provisto y garantizado por un fondo de acciones aptas a racionalizar y difundir la ganadería misma, a fin de que plenan lo rinde los objetivos prefijados. Se brindará en forma determinante para fomentar, en el marco de perspectivas y distintas características de ganados y criamientos, la ración adecuada de ejes de ganadería, la acción de mejoramiento y saneamiento del ganado y la de aumento de la existencia de plantelos. Una importancia se asimila, para ese fin, la formación de oficiales cooperativas de ganaderos - que hagan posible la alineación de las tendencias de los criadores y de las distintas situaciones.

Se prevé un aluminio de la tasa de crecimiento del grupo de los cereales, que viene prevista en un 0,4% anual. En este sector, no obstante el aumento de las zonas urbanas, iniciará sencillamente la reducción de los cultivos de ríos en llamas bajas y bajas, que sortá destinadas con carácter extensivo a la producción ganadera.

La distribución geográfica de la producción agrícola, se caracteriza en la zona norte-occidental, donde la agricultura tiene un suficiente grado de desarrollo, por la producción sustentable

ca, en la zona norte-oriental y centro, hasta el Apenino Central, esencialmente del año del colapsoamiento de las grandes obras de riego, por la **incentivación de cultivos intensivos**, que requieren mayor empleo de capitales y menos de mano de obra.

La agricultura del "mezzogiorno" se intensificará en los cultivos que le son más comunitarios, es decir los sectores hortofrutícolas y viti.

El Ministerio de Agricultura será el órgano que proveerá con su autorización central y periférica a la dirección de la política agraria nacional, a la coordinación entre la intervención pública en las preferencias de los operadores privados, así como la elaboración de los planes zonales, participarán los intendentes de las ocho provincias existentes.

Las inversiones brutas necesarias para la realización de los objetivos programados, se estiman en 4.350 billones de liras. La intervención financiera pública será determinante, e. los presupuestos de los próximos 5 años, se calcula en uno 2.20 billones de liras. En el sector privado, se activará el sistema crediticio vicente, mediante su reestructuración y coordinación.

VIII - Industria: El programa de política industrial se basa sobre las siguientes hipótesis de desarrollos:

- a) El mayor valor de la industria aumentará en razón del 7% anual. Se asegurará el mayor incremento en las zonas del "mezzogiorno".
- b) La ocupación en la industria aumentará en el quinquenio a

un promedio del 2% anual. Aproximadamente el 40-45% del aumento se localizará en el "exsogiorno".

- c) La productividad industrial deberá aumentar en razón del 5% promedio anual.

A tal fin la acción pública se inspirará en el criterio de aumentar la eficiencia y la competitividad de la industria italiana. Al ajustarse productivo deberá enfrentar el problema del progreso a) agotamiento de las reservas de mano de obra y de la competencia desarrollada por las industrias de otros países en el mercado internacional y en el mismo mercado interno. En base a estos criterios, los objetivos perseguidos por la política industrial serán los siguientes:

- a) Expansión general de la producción industrial para obtener la tasa de crecimiento prevista.
- b) Fortalecimiento y conservación de las condiciones de competencia interna y externa.
- c) Ardenamiento de las inversiones financieras necesarias para la formación de capital en el sector industrial.
- d) Aumento de la productividad industrial especialmente en los sectores de la pequeña y mediana industria.
- e) Mayor equilibrio en la distribución de nuevas iniciativas industriales en el territorio nacional.

La autoría de las iniciaciones industriales se reorganizará el crédito industrial a plazo medio. Los medios financieros que alinearán el sistema bancario a las empresas deberán tener una relación equilibrada con los medios propios de que disponga cada empresa. Especiales institutos financieros facilitarán la expansión de las pequeñas empresas, mediante la adquisición de valores mobiliarios de menor fe.

IV - Comercio: se buscará la reorganización de la distribución del comercio así por mayor, disminuyendo las tendencias a la concentración de empresas, la modernización de actuaciones y estructuras y la eliminación de obstáculos plantados por la actual disciplina administrativa.

V - Turismo: El programa para la política de turismo se articulará sobre los siguientes puntos:

- intensificación de la obra de propaganda en el exterior
- modernización y desarrollo de las estructuras receptivas
- apertura de nuevas áreas turísticas
- fomento del turismo de masas
- valorización del patrimonio histórico y artístico.

VI - Comercio exterior: La economía italiana está basada en el principio del comercio abierto, su conservación constituye una condición general del programa.

La acción pública fomentará las exportaciones pero sin crear - para ello - un cinturón artificial, se buscará la paridad de condiciones entre las exportaciones italianas y las de los países concurrentes. El gobierno a recientemente aprobado una ley para la simplificación de exportaciones que facilita a los exportadores la concesión de créditos y el seguro contra los riesgos del comercio exterior.

VII - Financiación del programa: La actuación de la política económica proyectada por el programa, dependerá además que de la disponibilidad de recursos reales también de la capacidad del sistema de mantenerse en el interior y en el exterior, en condiciones

de equilibrio financiero. A tal fin se requiere:

- 1) Equivalencia de la finanza pública de laudor frente a los gastos corrientes y a las inversiones de capital en modo estructuralmente equilibrado y tal de no perjudicar la estabilidad monetaria.
- 2) Que la formación del ahorro general resultante suficiente a la financiación de las inversiones y coherente con la distribución del producto bruto.
- 3) Que el aporte financiero de recursos provenientes del exterior no supere los límites establecidos por el equilibrio del balance de pagos.

Para asegurar estas tres condiciones generales de equilibrio financiero, el plan para individua para el quinquenio 1966/70, las políticas y las intervenciones detalladas a continuación:

- a) Financiación de los gastos de la Administración Pública: disminución de los gastos públicos mediante racionalización de la Administración y de los servicios públicos.
- b) Reforma del sistema fiscal: el nuevo sistema fiscal basado sobre el sueldo vitalicio de los otros países de la CEE, deberá ser flexible, claro, progresivo y lógico. Se realizará por etapas sucesivas al fin de permitir a la Administración la adaptación a su estructura a las nuevas funciones y para facilitar a los contribuyentes la mejor administración de las modificaciones introducidas.
- c) Ajustación del gasto a suelo del Estado a las exigencias de la programación de reestructuración del procedimiento y la distribución de el tiempo de los gastos públicos, la disciplina de las subvenciones a los organismos estatales, la sistematiza-

ción de las obligaciones presupuestarias representadas por planes de gastos plurianuales aprobados en el pasado y la reorganización del aparato burocrático con el cual el Estado contribuye actualmente a financiar la actividad económica.

- a) **Política del ahorro:** el ahorro público será aumentado sin ejercer una presión excesiva en el mercado financiero y con miras a la conservación de la estabilidad monetaria. Se prevé que la financiación de las inversiones se efectuará por un 12,5 mediante la finanza pública y por el resto a través de las varias formas de ahorro voluntario.
- b) **Balance de pagos:** un importante vínculo financiero para la actuación del programa, está constituido por el objetivo de la política económica del equilibrio, a largo plazo en el balance de pagos. Esta condición significa la renuncia para integrar con substanciales aportes del exterior, los recursos financieros disponibles en el mercado interno y constituye por lo tanto un compromiso de no consentir la creación de desequilibrios crónicos en las partidas corrientes del balance de pagos.

Perspectivas del intercambio argentino-italiano:

Causas y factores de la evolución del intercambio entre Argentina e Italia:

Después de haber examinado, las cifras expuestas, en los cuadros anteriores y la breve reseña económica de la actividad de los dos países en estos últimos años, resulta evidente entonces, que habiéndose modificado la estructura de las respectivas economías, también haya cambiado fundamentalmente la economía de las relaciones comerciales y económicas y que ambos países han encontrado nuevas formas

de cooperación que se han traducido en el actual alto nivel de sus relaciones, inclusive en el orden financiero.

Si examinamos los factores principales de este notable incremento en el intercambio, vemos que en los fueros: por parte argentina, las mayores ventas de cereales forrajeros (principalmente maíz) y carne vacuna (ver cuadro N° 7) y por parte italiana, las mayores ventas de maquinaria industrial y bienes de capital en general (Ver cuadro N° 8).

En 1963, la Argentina era la principal exportadora a Italia de maíz y demás cereales para forraje, carne vacuna, aceite de lino y extractos curtientes; ocupaba el segundo lugar en las ventas de avena y el quinto, en las ventas de cuero, carne porcina, lana, manteca y huevos. En cambio las ventas de trigo, que en 1948, constituyan el rubro más importante del intercambio, han casi desparecido, en virtud del autoabastecimiento de Italia, en este producto. Con respecto a - 1948, han aumentado las ventas de carne y maíz, incorporándose además, muchos productos nuevos, tales como aceite de oliva (que antes - la Argentina importaba). El capítulo de las carnes vacunas merece una mención especial, ya que ha ocupado una importancia creciente en las relaciones comerciales de período en examen. En efecto cabe destacar las exportaciones de ese ítem, pasa de 3.100 tn. de 1948 a 7.500 tn. en 1951, a 30.000 en 1959, a 35.400 en 1961, a 36.600 en 1963 y a - 105.000 en 1964, este año. Es la consecuencia de la constante elevación del nivel de vida de la población italiana, que se ha manifestado principalmente en un incremento de los consumos alimenticios - "de calidad", lo que ha producido, visto la insuficiencia de la producción local, un aumento de las importaciones de productos agrícolas y aún más a repecuarios.

Siempre en Italia, el consumo ha ido de 29 kg. de carne por c/u 1ta, anuales, en 1955, ha pasado en 1963 a 33 Kg. es decir un 32% más en sólo 4 años, para una población de 52 millones de habitantes, si se tiene en cuenta que la producción italiana no alcanza a cubrir estas mayores necesidades, que la población aumenta a razón de -- 400.000 personas por año, la presencia de más de 25 millones de turistas por año y que la tasa de crecimiento del consumo en función de la mejora del nivel de vida es a razón de 2% por c/u. ita anuales, las perspectivas para la Argentina son muy buenas, ya que en 1970 podría ya duplicar sus exportaciones. Esto no obstante la competencia ofrecida por Irakia y Minamarca y las limitaciones impuestas por el reglamento técnico del EEC entra en vigor a principio de 1964 y que ha provocado en este período 1965/66 un descenso en las exportaciones argentinas.

La situación actual del mercado italiano de carne, tiene aspectos de orden circunstancial, derivado del reajuste, provocado, por el nuevo régimen monetario y por la menor demanda de la que se espera-be. El Gobierno argentino ha encarado el reajuste ante el mercado común europeo y seguramente ayudado por la conjuntura internacional, lo hará mejorar su posición a corto plazo. Solamente para Italia, se prevé un mayor consumo para 1970, de 100.000 tn. de carne, por lo tanto pese a los problemas mencionados, se advierte la importancia que reviste para la Argentina este potencial mercado.

En lo que se refiere a las exportaciones de maíz, ha pasado todo tan to, en cuanto han tenido un incremento considerable, pasando de -- 45.744 tn. en 1948 a 990.581 tn. en 1959, a 825.966 en 1961, a -- 1.632.973 en 1962, a 1.691.473 en 1963 y a 2.097.539 en 1964, como consecuencia de la política italiana de expansión agrícola. También en este campo las perspectivas son de un mayor crecimiento en los próximos

ximos años.

Se puede entonces afirmar que el mercado italiano, presenta óptimas posibilidades de expansión y colocación de la producción aeroespacial argentina.

Ajedas del mejor nivel de vida italiano, cual factor principal del aumento de las exportaciones argentinas a Italia, existe otro, que es necesario señalar y que ha contribuido para que las mayores exigencias de vida del pueblo italiano se dirijieren en primer término hacia el mercado argentino.

Este factor ha sido determinado por la presencia en la Argentina de un fuerte conjunto de empresas italianas que han tomado parte activa en el proceso de industrialización del país, contribuyendo sensiblemente al fomento del intercambio entre los dos países.

Su acción se ha desarrollado también en el campo financiero, contribuyendo para que el Gobierno Italiano, facilitase la importación argentina de bienes de capital, necesarios al desarrollo económico del país, mediante la concesión de financiaciones a corto y largo plazo. Asimismo otro factor que ha contribuido a acercar el mercado argentino al italiano, relacionado distintivas, impresiones y reservas, - ha sido exclusivamente humano: los miles de técnicos que, con sus familias, han participado al proceso de industrialización de la Argentina, los dirigentes, profesionales y economistas que lo han acompañado, las publicaciones, estudios y conferencias que han puesto en evidencia la verdadera estructura del país, sus riquezas y sus posibilidades presentes y futuras.

Observando en el cuadro II 10, el proceso de las importaciones desde Italia, subdivididas por grandes rubros, las variaciones principales que se han producido son las siguientes: hierro y sus artefactos se

a \$ 10,2 millones en 1958 a \$ 1,4 en 1963 y 24,1 en 1964; maquinarias vehiculares y sus componentes de \$ 30 millones en 1958 a \$ 30,4 en 1963 y 71,7 en 1964. Dentro del rubro maquinarias, los "vehículos excluidos los de madera", constituyen en 1963 un 37,3% y en 1964 un 40,6% del total.

Como ya hemos recordado estos aumentos tienen como cause principal el proceso de transformación industrial de la Ar.entina. efectivamente el mayor volumen de importaciones argentinas desde Italia se ha producido en las ramas de la industria siderúrgica, metalúrgica y mecánica.

Al reproducirnos en el cuadro el saldo del intercambio entre la Argentina e Italia, en él se puede observar el constante incremento del saldo a favor de la Argentina, que de los \$ 4,3 millones en 1958, pasa a \$ 45,4 millones en 1963, a \$ 47 en 1963 y \$ 11,6 en 1964.

Este superávit a favor de la Ar.entina probablemente aumente en los próximos años por el proceso de industrialización argentino, tendiente a substituir importaciones europeas o norteamericanas para varios productos. Por parte de Italia, existe un solo camino para conservar y aumentar su volumen de exportaciones, participando en mayor medida a este proceso de transformación, proveyendo equipos, maquinarias, productos semi-elaborados destinados concretamente a la instalación, como para la subsiguiente producción industrial. Todo plan de expansión económica y de desarrollo económico prevé la constante ayuda técnica de los expertos y extranjeros de las ciencias true origin de la iniciativa industrial que se quiere desarrollar. Esta ayuda puede considerarse limitada, ya que todo know-how o extranjero que se transfiera o integre es susceptible a una más o menor desarrollo, se compromete a proveer al país tanto todas las innovaciones técnicas de su produc-

ción original, los cuales se traducen en una continua corriente de exportaciones de productos terminados o semi-trabajados. Sirva el ejemplo de la misma Italia, que tomando parte activa en el proceso de industrialización argentino, ha ido aumentando sus exportaciones a la Argentina, mientras Inglaterra, Francia y también Alemania que no han hecho, o a igual medida, lo mismo que Italia, han — perdido, en este último período, buena parte del mercado. Algunas cifras relativas a empresas italianas que han participado al proceso de industrialización en la Argentina y que se refieren a las importaciones que las mismas industrias han efectuado desde Italia, durante los últimos 5 años, son suficientes para demostrar la influencia positiva sobre el comercio exterior con la Argentina, de la instalación en este país de complejos industriales de origen y capital italiano:

Automotores y Tractores	u.s 150 millones
siderurgia	u.s 50 millones
Manufacturas Varias	u.s .2 millones

Datos de "Publicaciones Fiat - Mr. Cino Niniati".

Ya hemos visto con anterioridad las favorables perspectivas que existen para una más amplia salida de productos argentinos de exportación. Con relación al mercado italiano, la Argentina tiene la perspectiva del principal mercado de absorción de sus productos, con una demanda en constante, progresivo aumento y fuertemente diferenciada.

En cuanto a la necesidad de importaciones, se prevé la importación media anual de alrededor de u.s 360 millones de bienes de capital — por un período de cinco años. Estas importaciones están constituidas principalmente por maquinaria y equipos para sectores en vía —

de industrialización y para infraestructura tales como siderurgia, petroquímica, celulosa, energía, construcciones navales, puertos y caminos. Italia es fuerte productora de estos bienes de capital y son muchos los mercados tradicionalmente compradores de sus productos.

La industrialización del país produce efectos diversos, a corto o a largo plazo en la balanza de pagos, que es menester analizar particularmente para este punto hemos reservado un capítulo a parte. Basta aquí decir, que para continuar con su plan de importaciones, la Argentina tendrá, como ya tiene, necesidad de financiación. Hasta hace poco, el mercado argentino, como todos los demás mercados latinoamericanos, era considerado un mercado de absorción de productos terminados, particularmente de bienes de consumo. La operación comercial se cerraba con el envío a destino del producto, mientras la eventual exposición crediticia del exportador estaba limitada, generalmente a 1 ó 2 meses, es decir el lapso de tiempo, marcado por el transporte del país de origen, a este. Hoy este período de exposición, cuando se trata del transferimiento de una industria o de la exportación de productos semiterminados, para un proceso de integración industrial, debe comprender también el lapso de tiempo necesario sea para la instalación y puesta en obra de las maquinarias, sea así también para la transformación industrial del producto semi terminado y llegando hasta la colocación del producto terminado en el mercado de consumo.

La necesidad de financiación a medio y largo plazo, para la importación de bienes instrumentales es una exigencia ineludible en la Argentina. Las actuales disposiciones del Banco Central subordinan la importación de estos bienes, a la concesión de fianciamientos

del exterior.

Se excluyen de estas disposiciones, las importaciones de países de la EEC y aqué las cubiertas por créditos concedidos por organismos internacionales.

Amb prover los efectos de estas disposiciones sobre el intercambio italiano-argentino, debemos referirnos también a la legislación italiana de sostén de las exportaciones con pago dilatado. El sistema de seguros y financiación de créditos para la exportación, contemplado por la ley N° 635 de 1961 no parece responder a las exigencias del gobierno argentino y a la tendencia actual de los países proveedores, de conceder facilidades cada vez mayores a los países en vía de desarrollo. Esta ley, presenta notables deficiencias, tales como la limitada disponibilidad de fondos, plazos de crédito insuficientes y la falta de correspondencia entre el aspecto administrativo y el financiero. Será oportuno, entonces que las autoridades italianas, si quieren conservar su corriente de exportación adopten las medidas necesarias para obviar a los inconvenientes señalados. En resumen se puede afirmar que la Argentina es todavía un mercado con notables posibilidades de absorción, totalmente abierto para Italia.

Será solo necesario que estas posibilidades sean explotadas, utilizando los medios más idóneos según las exigencias del comercio en esta fase de desarrollo industrial y que el Gobierno italiano establezca una política financiera más apropiada, que al mismo tiempo favorezca sus exportaciones, tendrá el objeto - en el cuadro de la tradicional cooperación entre los dos países - de cooperar en el proceso de desarrollo argentino. Por su parte la Argentina, tiene en la Italia actual, un terreno en continua expansión, con una demanda cada vez más diversificada, cuyo aumento potencial es imprevisible.

III

II. ESTADO DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE LA ARGENTINA CON ITALIABALANZAS DE PAGOS

Después de haber examinado, en los capítulos anteriores, las cifras del crecimiento del intercambio comercial argentino-italiano y el constante incremento de los saldos favorables para la Argentina, - observados en los respectivos balances de pagos, el peso creciente de la deuda argentina, oriunda con posterioridad a la consolidación de la deuda comercial emergente del acuerdo bilateral de 1952 en los acuerdos del Club de París de 1959. El cambio de estructura y la política de estabilización de la economía nacional, han llevado a la Argentina a contrarrear deudas por sumas considerables, de acuerdo con las informaciones oficiales proporcionadas por el Ministerio de Hacienda, la deuda externa en 1964 ascendía a u.s. -- 5.020,5 millones de los cuales correspondían a Italia u.s. 608,8 millones lo que representó el 12,5 de la totalidad de la deuda exterior argentina.

La reportación es la siguiente:

Deuda oficial: (en millones de dólares).

para la importación de bienes de capital	478,1
para la importación de bienes de consumo	1,8
para deudas financieras	<u>82,9</u>
	Total: 562,8

Deuda privada 46,-

Net de deuda con Italia: 608,8

=====

Los vencimientos de la deuda oficial son los siguientes:

1965	76,6
1966	84,-

1967	62,7
1968	55,5
1969	48,2
1970	44,6
1971/72	193,2

Lo decir que el 50% de la deuda oficial vence en los próximos 5 años.

Añy que se sabe qe la deuda mencionada, u.s. 372,3 millones corresponde a una sola operación y precisamente a la financiación de la parte la construcción del gasoducto Santa Cruz; por lo tanto si exceptuamos esta operación, el monto de la deuda se reduce a u.s. 223 millones.

Puede advertirse el peso de la financiación del gasoducto - Iránido - Buenos Aires, ya qe re presenta más del 60% de la deuda total actual. La financiación comienza a amortizarse en el presente año, en vez culminado el gasoducto y se prevé un plazo de 1 año p. su cancelación.

Los demás tenues son la importancia de contribución financiera de Italia para el desarrollo del proceso económico y social de la Argentina y la participación activa en la transformación industrial. La Ar. italiana por su parte ha colaborado con Italia al permitir que el año hermano pueda satisfacer las necesidades de un mejor nivel de vida, a través o con el apoyo de su producción agropecuaria, - la especialidad de ese sector.

Un aspecto muy importante de la colaboración financiera que Italia ha prestado a nuestro país lo constituyen principalmente los créditos otorgados con la garantía oficial del Gobierno italiano para la exportación de bienes de capital co pagos diferidos a mediano

y largo plazo. La acción para estimular las inversiones italiacas en la Argentina se ha visto en parte favorecida por una medida adoptada por el Gobierno italiano en 1959 que permitió en determinadas circunstancias la transformación de capitales, sin necesidad de autorización previa. Esto, considerado al aplicar notblemente los trámites que debían realizar las empresas inversoras ante las autoridades de su país, representó un apreciable estímulo a fin de que las mismas llevaran a cabo, con mayor decisión sus planes de radicación en la Argentina.

IV

La Unión Europea y el Tratado de Roma

La Unión Europea y el acuerdo común europeo:

En 1957, seis países del Viejo Continente: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos, firmaron en Roma los tratados que creaban la Comunidad Económica Europea (C.E.) y el Euro. Desde los acuerdos de Bretton Woods, hasta el tratado de Roma, el mundo ha assistido a un proceso continuado: los pueblos que habían sufrido las consecuencias de dos guerras mundiales en 30 años, saqueadas de la experiencia que significaba el fracaso de su auto ayuda económica descubrieron la conveniencia de la cooperación entre las naciones.

Los principales cláusulas del Tratado de Roma que entró en vigor el 1º de enero de 1958, se refieren, como es sabido, a la constitución de una Unión Aduanera en cuyo ámbito sería gradualmente abolidas las barreras aduaneras; la creación de una tarifa única externa para los seis países miembros una política común para los productos agrícolas y una política social armonizada.

La firma de este tratado no sólo de preocupar inmediatamente entre otros a los países latinoamericanos exportadores de materias primas, temerosos que una frontera dura entre común pudieran constituir una base de discriminación para sus productos. Este temor aumentó con la firma del acuerdo entre la C.E. y los países africanos, vinculados entre sí, viéndose en tal asociación una preferencia discriminatoria a favor de los productos tropicales de origen africano.

A partir de julio 1962 la C.E. estableció reglamentos relativos a la puesta en marcha de la política agrícola común. Los reglamentos comprenden numerosas disposiciones sobre financiación, competencia, trans-

• \$100.00 in cash in SIC class lot #1 value up to \$100 a sf. 2200
sq ft. is \$2200.00. This is the value of the property.

1 1-22-2016 00:00:00 PM EST 2016-01-22T00:00:00Z

Conselho de Administração da Cia. de Minas e Sulfitas em 18 de setembro
de 1900, que o Conselho de Administração da Cia. de Minas e Sulfitas
decidiu que o Conselho de Administração da Cia. de Minas e Sulfitas
deveria ser dissolvido e que o seu diretor presidente fosse nomeado
para presidente da Cia. de Minas e Sulfitas.

sino también de las importaciones del E.C., beneficio que aprovecha rá asimismo América Latina.

• El excepcional incremento de la renta producida por la C.E., ha creado y seguirá creando, nuevos capitales disponibles, que pueden -- orientarse igualmente, hacia América Latina.

Asimismo América Latina no puede considerarse como un conjunto homogéneo, en realidad son muchas las diferencias que separan estos países entre sí: factores económicos y sociales, productos y recursos, características geográficas y de clima.

En lo que concierne a la Argentina, nos interesa aquí, examinar la -- posible repercusión de la política de la C.E., sobre las futuras exportaciones argentinas de cereales y carne.

En lo que concierne a los cereales, es notorio que la Comunidad es deficitaria en materia de producción africana. Ella importa cada año, de 5 a 6 millones de toneladas de trigo, 3 millones de toneladas de cebada y 3 millones de toneladas de maíz. Estudios efectuados al respecto, nos dicen que, pese a un aumento de la productividad dentro de la zona, la demanda aumentará más rápidamente y se estima que en 1970, la Comunidad podría importar 10 millones de toneladas de trigo.

El mercado común europeo y las exportaciones argentinas de carne:

En lo que concierne a la carne, han surgido en la Argentina serias inquietudes como consecuencia de la fijación, en la C.E. del nivel del precio de orientación de la carne vacuna, para el período 1966/67 y a raíz de las modificaciones al reglamento respectivo, que perjudican las posibilidades de exportación.

Antes de que el Mercado Común Europeo surgiere como un prudor de significación, la Argentina contaba en la práctica, para la exportación de carne vacuna refrigerada, sólo con las posibilidades que le offre-

de el sector de la itálica.

obido al desarrollo económico de la producción italiana. En los años del post-guerra y a la disminución de su consumo pre-advirtió el precio de la carne en ese año más allá los 450 dólares por tonelada, en el período 1955/62, sin embargo una importante modificación del acuerdo italiano, se produjo con consecución de la construcción económica europea y con menor rollo de ciertos países, como Italia, cuyo nivel de vida de 1955, hizo variar una fuerte demanda de carne a partir del año 1963.

Italia habrá logrado a convertirse en el segundo la mayor de exportaciones europeas, pasando de los 7,6 millones de dólares de 1955 a los 20,3 en 1962 y a los 32,6 de 1964. El mejoramiento del nivel de vida y consecuentemente de consumo de carne dentro de la Unión sindical europea es el resultado de estímulo que la producción de carne, los cambios económicos de la economía a estímarla. Las consecuencias de la importación para 1970, se proyectan entre 413 mil y un millón de toneladas de carne, según sea el porcentaje de incremento demandado. El régimen de importación vigente a la anterior a los términos de la nueva ley, se basa sobre estos tres criterios: a) el precio de orientación; b) el precio de mercado y c) el precio de importación.

El solo de orientación es fijado por el comité ministerial, dentro de los límites mínimos y máximos determinados por el Consejo; una vez establecido el límite de acuerdo a la producción interna. Vigiendo desde el 1º de abril de cada año y constituye el punto de referencia para el otro. Los precios de mercado y los de importación y las consecuencias que tienen en los precios de los mismos al resultado de proveerlos extensamente.

El promedio de los precios de mercado se calcula normalmente ponde-

rando diversos mercados considerados representativos en cada país miembro y tomando en cuenta diversas clasificaciones de ganado. El precio de importación se determina sobre la base de las cotizaciones de mercados que la C.E. considera representativas (Reino Unido, Irlanda y Dinamarca).

Si para una sombra cualquiera el precio de mercado es inferior al precio de orientación o estando por encima no pasa del 105%, entra en función el recargo móvil adicional a la tarifa aduanera y que es igual a la diferencia entre el precio de orientación y el precio de importación urocantado con la tarifa aduanera, en el primer caso y al 50% de diferencia, en el segundo caso.

Indudablemente la clave de este reglamento es el nivel del precio - de orientación. Si se aleja sustancialmente del correspondiente al mercado mundial, como de hecho sucede ahora con los precios fijados para 1966/67 está significando que la Comunidad abandona su política - sosteneda en seno al GATT - de mantener la situación actual y no agravarla para los terceros países que están en condiciones de abastecer esa demanda, entre ellos particularmente la Argentina.

Los efectos para el comercio mundial se reflejan en un menor volumen de necesidades de importación, al crecer la producción antieconómica en la C.E., a una tasa superior a la del consumo global. La cuestión es aún más grave si se tiene en cuenta que en el reglamento inicial para la carne vacuna, la aplicación del recargo móvil quedaba librada al juicio de cada uno de los países miembros, que por lo tanto - podía seguir una política más flexible, según fuera su conveniencia. En 1965/66, en cambio la situación era otra, el régimen establecido tenía un carácter autonómico y de cumplimiento obligatorio. Durante el año 1967 no se advirtieron sus efectos porque los precios de las

ca nes en Europa eran muy elevados y también porque los de orientación eran menores.

Pero en los primeros meses del año 1966, Italia puso en juego los recargos móviles que fueron elevados sistemáticamente cada semana, hasta alcanzar su máximo en abril y mayo.

Además del carácter móvil de la protección que esterilizaba cualquier intento de reducir los precios a los países exportadores, el sistema tenía el inconveniente, para los exportadores de ultramar de que la revisión semanal de los precios gravaba con estos a mercaderías en transporte, lo cual restaba seriedad y bases firmes para el comercio de la carne.

En ese aspecto el Gobierno argentino, ha iniciado una acción de tráctivas y discusiones frente a las autoridades de la CE, a fin de obtener un cambio de actitudes, que aún sin afectar su esencia, permitiese los ajustes necesarios para evitar perjuicios a sus proveedores. La Argentina ya ha iniciado gestiones que constituyen un excelente punto de partida y sobre las cuales conviene insistir.

Las principales medidas adoptadas han sido las siguientes: a) unificar posiciones con los demás países exportadores de ultramar (Uruguay, Australia y Nueva Zelanda) y también de los Estados Unidos de Norteamérica, con vistas a celebrar conversaciones multilaterales con la C.E; b) refutación del supuesto en que se la basado la Comunidad - para fomentar la producción ganadera dentro del área, de la imposibilidad en que se encontrarían los exportadores de Sudamérica y Oceanía de satisfacer adecuadamente las futuras necesidades del consumo mundial. Esta refutación, técnica y fundamentada, hizo presente la imposibilidad de hacer planes de fomento a la producción, sin contar con la seguridad de acceso a los principales mercados de consumo; c) rea-

lización de negociaciones directas con países miembros de la CEE, especialmente Italia y Alemania, que resultarían perjudicados por esa política excesivamente proteccionista.

Italia se ha convertido ya en un gran cliente del mercado argentino y todo indica que sus necesidades aumentarán constantemente.

Sería enorme la importancia que podría llegar a tener en el futuro el mercado italiano si se hicieran las necesarias inversiones en ese país y en la Argentina para asegurar un normal abastecimiento, tal cual aconteciera en el pasado con Gran Bretaña. Y por supuesto Italia estaría en condiciones e indudablemente interesada en suministrar los bienes de capital e intermedios que son necesarios para acelerar el proceso de industrialización argentino; d) elevar el problema a los organismos de la Conferencia Mundial de Comercio.

En las reuniones de la UNCTAD y en las conferencias generales que se celebran en Ginebra, plantea el problema que se crea al perjudicar las economías de los países que están en condiciones de contribuir sustancialmente al problema de la alimentación en el mundo.

Al concluirse en estos días, las reuniones de la Rueda Kennedy, un importante acuerdo para el comercio de las carnes, posteriormente vetado por Francia había sido logrado por la Argentina. Según dicho acuerdo se reducía el arancel externo común de la CEE para la carne vacuna congelada, que pasaba del 20% al 16%. Además el año calendario - desde el punto de vista de la comercialización - se dividía en dos períodos: uno durante el cual se aplicaría el mecanismo de recargos variables arriba indicado, modulado de acuerdo a las oscilaciones del precio interno del mercado, el segundo durante el que regiría solo el derecho de aduana del 16%. Es decir que durante cinco meses del año se garantizaba la no aplicación de los recargos a la

importación. Este período iba desde el mes de abril hasta septiembre y coincide con la época de menor producción nativa y de mayor consumo en Europa, como consecuencia de las necesidades de alimentación que crea el turismo. Además se había logrado la reducción del 50% de los derechos que gravan la importación de productos de carne enlatados y procesados y se había previsto la creación de un grupo mixto con representantes de la Comunidad y de nuestro Gobierno - que tendrían a su cargo el examen del mercado y la coordinación de los embarques a fin de evitar perturbaciones en el mismo. El Gobierno se propone iniciar nuevas acciones en defensa de las exportaciones argentinas de carne, pero el principal argumento que obra en su favor, es sin lugar a duda, la previsión de insuficiente autoabastecimiento del mercado europeo a partir de 1970 y esto será el principal motivo que obligará tarde o temprano a las partes a lograr un acuerdo estable.

En lo que resta de los demás productos agropecuarios, objeto de exportación argentina en el MCE, no existen motivos de mayor preocupación. En los últimos años las exportaciones de cereales han ido constantemente aumentando, los Estados Unidos han dado fondo a sus excedentes agrícolas y el mercado internacional se ensancha cada día más, especialmente con las grandes compras de la URSS y de China continental.

Italia por su parte no es ya casi importador de trigo, dado el gran aumento de su producción, pero en cambio y especialmente por la política de fomento a la ganadería, necesita y adquiere cada año, más grandes cantidades de maíz, como hemos podido observar al examinar sus importaciones de la Argentina.

-La ALALC y el intercambio argentino-italiano:

Así como existe una posición alarmística argentina por las posibles consecuencias sobre sus exportaciones, por la política proteccionista de la CEE, igualmente en Italia existen aprensiones para el futuro de sus exportaciones industriales por la creación de la ALALC. Los procesos de desarrollo latino-americano auspiciados y promovidos por varios gobiernos durante estos últimos años, ya registran sustanciales afirmaciones, especialmente en la Argentina, que puede considerarse a la vanguardia y más preparado en tal sentido, conjuntamente con México y Brasil.

Si los procesos de desarrollo, continuaran y afianzaran su ritmo de crecimiento, podemos confiar no sólo en un firme mantenimiento de las exportaciones italianas hacia la Argentina, sino en su constante aumento en correspondencia directa con el probable aumento de sus importaciones sea de la Argentina que de los demás miembros de la ALALC en general, no olvidando lo atractiva de la posición tradicionalmente favorable y ventajosa de que goza desde varios años, la Argentina en su balanza comercial con Italia.

Hemos visto ya, como en definitiva la creación del Mercado Común Europeo no ha perjudicado mayormente las exportaciones argentinas en esa área, por el contrario las exportaciones de cereales han tenido ya un notable incremento, mientras las de carne vacuna aún que se venían dificultadas en la actualidad, es indudable que retomarán el aumento de los últimos años.

Por lo tanto podemos afirmar que no existe mayor peligro de una disminución del intercambio argentino-italiano por efecto de la creación del mercado común latino-americano.

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO DE LA DIPUTACIÓN AL CONGRESO
SUSI: COMITÉ Y DIPUTACIÓN DE UNA X A LAS CONFERENCIAS MUNDIALES
SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO (Khartoum Round):

Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo: análisis de los resultados a los dos años de su conclusión:

El secretario general de las Naciones Unidas señor U. Thant, en su informe para la apertura de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo en 1964 manifiesta:

"La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo se celebra en momentos en que el mundo reconoce cada vez más que, para la supervivencia de la humanidad, no queda otro recurso fuera de la cooperación internacional.

Solo mediante la cooperación entre todos los países, independientemente de sus sistemas políticos o sociales, podrá asegurarse la paz mundial; y solo mediante esa cooperación podrá darse suficiente impulso a la lucha de la humanidad por una vida mejor y más completa.

En diciembre de 1961 la Asamblea General de las Naciones Unidas fijó nuevas metas para la cooperación internacional, al establecer un objetivo que todos los países en desarrollo deberían alcanzar para 1970.

El objetivo del decenio para el desarrollo es una tasa anual de crecimiento del 5% como mínimo. Al adoptarlo, las Naciones Unidas reconocieron explícitamente que su consecución es tanto de interés nacional y también internacional y los países participantes en este esfuerzo contrajeron tácitamente la obligación de contribuir, por todos los medios a su alcance, al logro del objetivo común".

Después de dos años, el 31 de agosto de 1963, el secretario de or-

Finalmente creado por la mencionada conferencia, el UNCTAD, señor Raúl Arebicoh acaba de presentar su requisitorio contra la política económica de los países ricos hacia los países en vía de desarrollo, acusándolos de insuficiente ayuda financiera. Lejos del objetivo ideal, aprobado en la conferencia, del 1% de su producto bruto nacional, la ayuda por ellos proporcionada, ha pasado del 0,83% en 1961 a un 0,69% durante el 1965.

Esto significa que los resultados concretos, obtenidos por los países en vía de desarrollo, que tanto confiaron, habían puesto en la Conferencia de Comercio y desarrollo, han sido bien escasos.

Con todo, no han sido negativos, en cuanto por lo menos estos países, han logrado a hacer oír al mundo sus reclamos y su voz, pidiendo mayor comprensión y justicia.

Por otra parte visto el juego de tantos y potentes intereses, no era dudo esperar soluciones milagrosas.

Las posteriores reuniones del GATT - Kennedy Round - han demostrado, una mejor disposición, por parte de los países más ricos, en la contemplación de los intereses de los países en vía de desarrollo. Así por ejemplo, los seis países miembros de la CEE, han propuesto la creación de un verdadero mercado mundial de los cereales, mediante la limitación de las intervenciones de los estados y la fijación de precios internacionales de referencia, estables, remunerativos y equitativos, establecidos en base a los costes de los productores más eficientes, así como mediante financiación común de las exportaciones de los excedentes hacia los países en vía de desarrollo.

Un nuevo orden de cosas va surgiendo en el mundo, los países tienden a agruparse en grandes espacios, la Comunidad Económica Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio, la O.A.E., de los países socia-

listas, la ALADI: si este orden estará formado por zonas que tienden a la autarquía o si aprovecharán las ventajas de una más estrecha - vinculación económica, el tiempo lo dirá.

De ahí la significación trascendental de la rebaja masiva de aranceles propuesta por el malogrado presidente Kennedy para las negociaciones en curso en el GATT. El éxito de estas negociaciones entre los países avanzados que rigen sus relaciones comerciales por medio de tarifas, tendrá pues, influencia considerable sobre la futura evolución de la economía internacional.

Las consecuencias del éxito de estas negociaciones, sobre el comercio italo-argentino será, ciertamente positivas.

Hasta ahora las medidas restrictivas exteriores han perjudicado las exportaciones argentinas, en Europa Occidental. Los granos, la carne, los aceites vegetales y otros productos están sujetos a fuerte protección mediante aranceles fijos o móviles y cuotas de importación. Gracias a esta protección, es posible a los países que siguen esta política, pagar a los productores internos precios muy superiores a los del mercado internacional y otorgarles fuertes subsidios. En los Estados Unidos, las consecuencias del proteccionismo son también significativas y se han acortando en algunos productos agrícolas con la venta exterior de excedentes.

Todo esto ha afectado el mercado productor argentino. De lo raro - substanciales rebajas en las tarifas aduaneras correspondientes, en dichos países y siendo Italia principal importador de productos agropecuarios argentinos, se verán grandemente beneficiadas las exportaciones argentinas a ese país.

Queda Kennedy: Conferencia de junio 1966: posición de la Argentina y perspectivas para el comercio argentino-italiano:

A mediados del mes de mayo de 1967, se han concluido las reuniones de la Rueda Kennedy, con un gran acuerdo destinado a expandir el comercio internacional mediante la reducción de barreras arancelarias erigidas para proteger las economías de países o grupos de países casi a punto de expirar la "Trade Expansion act", los grandes del mundo consiguieron lograr el acuerdo que significa una reducción promedio del 35% de las tarifas sobre un conjunto de 60.000 artículos que componen alrededor del 70% del comercio anual de Occidente, por valor de unos ues 40,000 millones. Esto significa que se trata del más importante acuerdo global de reducción de aranceles, concertado hasta la fecha en el comercio mundial, lo que implica una nueva orientación para la economía mundial en los próximos años. Particular significado tuvo para el comercio entre los Estados Unidos y la CEE. La opción entre la integración o la rivalidad de esas economías, ha sido completamente favorable para la primera eventualidad. Según los balances conocidos al cabo del acuerdo, los mayores beneficiarios, de las desgravaciones según los países industrializados, contrariamente a lo auspiciado en la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo.

Particularmente los países subtropicales y tropicales, advirtieron el peligro que se cierra sobre sus exportaciones, dañadas o perjudicadas por las preferencias concedidas por la CEE a sus competidores africanos.

La Argentina en cambio ha resultado netamente beneficiada por los acuerdos, especialmente los referentes a aumento del precio internacional del trigo.

Nemos mencionado el malogrado acuerdo sobre comercialización de cañas, al tratar ese tema, aquí cabe solo añadir, que este convenio -

distaba mucho del ideal, pues mantenía toda la artificiosa armazón protectora de la costosa producción europea. Pero en ese contexto negativo este acuerdo significaba decididamente una conquista positiva. La CEE conserva un sistema muy rígido de recargos que han transformado la importación de carnes desde ultramar en un negocio sumamente aleatorio.

Merced al nuevo convenio se había establecido un régimen más flexible, que permitía un mayor ingreso de carnes y una mayor seguridad en los negocios. Cabe mencionar que el carácter del acuerdo era bilateral - entre la Argentina y el Mercado Común Europeo - pero la adhesión libre y se esperaba la incorporación de Australia, Uruguay, Dinamarca, Yugoslavia y algún otro país.

Por su parte la contra partida de parte argentina, era la substancial rebaja de tarifas, resuelta por el Gobierno el 13 de marzo del corriente 1967.

Entre los acuerdos que interesan más de cerca a la Argentina, figura el acuerdo mundial sobre trigo, por el cual se eleva el precio internacional y se organiza un fondo de ayuda alimentaria mundial, que reunirá un contingente de 4,5 millones de toneladas, al que la Argentina contribuirá con 25.000 toneladas.

Estas negociaciones, significan ante todo el ingreso formal de la Argentina al foro internacional del GATT, que en esta rueda ha demostrado ser un instrumento de expansión del comercio mundial sobre bases multilaterales.

Para nuestro País, muchas situaciones ventajosas y oportunidades de vender al exterior se presentarán si continuará la política de tratativas y reuniones iniciada en esta oportunidad.

Ello puede significar un principio de comprensión por parte de los

países de esa comunidad, acerca de las responsabilidades que les cabe asumir con respecto a terceros países.

VI

CONCLUSIONES GENERALES:

El intercambio comercial entre la Argentina e Italia, data de los albores de la vida política del País, creciendo constantemente y transformándose radicalmente con posterioridad a la segunda guerra mundial. En este período las exportaciones argentinas han encontrado en Italia un amplio mercado para nuevos y mayores productos como consecuencia de la nueva realidad económica de aquel País. Se exporta menos trigo, pero mucho más maíz y carne.

Lo mismo pasa con las exportaciones italianas, el notable desarrollo económico e industrial de Italia, modifica la estructura de su economía y consecuentemente el volumen y la composición de sus exportaciones, cuyas listas incluyen una nueva serie de bienes especialmente productos industriales intermedios y de capital.

Por la múltiple y estrecha vinculación entre los dos Países, se produce una nueva y notable participación activa del capital italiano en el proceso de desarrollo industrial argentino que se manifiesta mediante inversiones, radicación de empresas y financiación de exportaciones.

El estudio de la estructura y de la evolución de la economía de los dos Países en los últimos años ha sido necesario para analizar los factores que han permitido el crecimiento tan notable de su comercio recíproco, para una mejor comprensión de los problemas que se oponen a su ulterior desarrollo, como así también para una más exacta apreciación de las perspectivas a corto y a largo plazo.

La Argentina, enfrenta desde hace varios años un proceso de integración industrial y complementación de su estructura económica, agro-industrial.

El proceso de industrialización iniciado en la década del treinta, se ha incrementado en los años subsiguientes a la segunda guerra mundial, pero su evolución, realizada en forma desequilibrada y sin planes estructurales prefijados, ha producido distorsiones económicas y deformaciones de costos y precios que inciden todavía en el balance de pagos y en la economía del País.

Por un mal entendido concepto de desarrollo económico se apoyó indiscriminadamente un crecimiento industrial desordenado, financiado a costa de sensibles deterioros y retrocesos en las otras ramas de la economía, especialmente la agrícola-y madera.

Es comprensible pues, la preocupación de las actuales autoridades, de estructurar el desarrollo económico del País en una forma más armónica y equilibrada.

Para lograr ese fin, han iniciado la difícil tarea de poner término a la inflación, provocada por el desorden económico y administrativo, que desde hace más de veinte años carcome la economía nacional y constituye el principal obstáculo para el crecimiento económico argentino.

La eliminación de la inflación es uno de los postulados del nuevo -gobierno, surgido de la revolución de Julio 1966 y el logro de ese objetivo ciertamente, se á el mejor camino para alcanzar el progreso y desarrollo que las condiciones geo-político y económicas de -la Argentina, permiten y requieren.

El desarrollo económico italiano de los últimos veinte años, demuestra que la estabilidad monetaria ha sido la base sobre la cual se sustenta todo el progreso y bienestar económico de ese País en este período. Cuando, en 1963-64, mermó dicha estabilidad, surgió grave y alarmante la crisis en todos los sectores de la economía.

Si en la Argentina el problema nacional es la inflación y el desequilibrio estructural, el problema mayor que aflige Italia, está constituido por el fuerte desnivel económico-social existente entre las provincias del norte, ricas e industrializadas y las provincias del sur, la gran parte subdesarrolladas.

En ese País, se ha puesto en marcha un plan económico 1964-1969 para la solución de este problema y para lograr una mejor integración económica, en vista también, de las mayores responsabilidades creadas por la participación en la Comunidad Económica Europea. La ejecución de este plan, cabe hacer notar, tiene como condición "sine qua non" la preservación de la estabilidad monetaria y la política de mercados abiertos en lo que concierne a comercio exterior, condición ésta que interesa de cerca al futuro del desarrollo del intercambio con nuestro País. El éxito de ese programa del resto, no dejará de beneficiar también a las exportaciones argentinas. La industrialización y la incentivación de la producción en el sur de Italia, por la elevación del nivel de vida de esas poblaciones, producirá sin lugar a duda un aumento en la demanda de bienes de consumo, especialmente de carne, que no obstante todo previsible aumento de producción local, deberá ser todavía importada en cantidades siempre crecientes.

El proceso evolutivo de los dos países es determinante para el incremento de su intercambio comercial. Entre los factores que mayormente han contribuido a ese incremento en los últimos diez años señalamos:

- a) la modificación de las respectivas estructuras económicas: proceso de industrialización argentino y desarrollo económico italiano.

- b) incremento italiano de consumos alimenticios de calidad y argentino de bienes instrumentales e intermedios para su proceso de industrialización.
- c) esquema multilateral del comercio internacional y repercusión de la mayor actividad económica determinada por la creación de agrupaciones regionales.
- d) espíritu de franca amistad y de cooperación que siempre ha prevalecido en las relaciones entre los dos países.

Las perspectivas del intercambio argentino-italiano son favorables. La Argentina, tiene ante sí un mercado en expansión y capaz de absorber sus productos en cantidades crecientes, especialmente en lo que se refiere a cereales y carne.

El mercado italiano no es sólo el más importante de todos por el volumen de absorción de las exportaciones argentinas, sino que ocupa un lugar destacado por la diversificación de los bienes que desde varias décadas importa desde la Argentina. Por lo tanto el mercado italiano se caracteriza por una demanda en constante crecimiento y una estructura diversificada.

La Argentina a su vez, se encuentra en un proceso de integración industrial y de desarrollo económico. La expansión de este proceso requiere mayores importaciones de bienes de capital e intermedios y su constante renovación por exigencias de nuevas tecnologías y conocimientos.

Grueso modo, pueden considerarse significativas las cifras del anterior plan de desarrollo argentino que estimaban para el período 1965-69, las necesidades de bienes de capital en alrededor de us\$ 400 millones. Italia es un productor destacado de estos bienes instrumentales y es fuente de abastecimiento para numerosos países del

mundo. Todas esas circunstancias pueden ser las bases más adecuadas para intensificar las relaciones comerciales en un plan de recíproca cooperación y conveniencia.

Existen en la Argentina, evidentes motivos de preocupación por la política proteccionista italiana, en el ámbito del nuevo régimen de protección para los productos agropecuarios, de la Comunidad Económica Europea y especialmente en lo que se refiere al comercio de las carnes. Si bien no se puede permanecer indiferentes ante el carácter proteccionista y anti-económico de las medidas acordadas, como tampoco se puede restar importancia a sus efectos perniciosos sobre las exportaciones argentinas, así tampoco se justificaría una magnificación de los riesgos. Para evitar errores en el análisis de la situación y en la adepación de las correspondientes medidas, conviene recordar que la progresiva reducción de las barreras aduaneras en la CEE ha acelerado el proceso de modernización de las respectivas economías de los países miembros, hasta el punto de permitir la mutua competencia y alcanzar una eficiencia que los ha permitido reducir la barrera aduanera externa de tal modo que hoy estas son las más bajas del mundo.

Según datos suministrados por la Comunidad, las cifras correspondientes a promedios aritméticos de las tarifas aduaneras externas, vigentes en los seis países miembros del Acuerdo Común, son las siguientes para materias primas y combustibles, 1,5; para productos intermedios 10,7; para equipos industriales, 11,7. Todos estos valores, son inferiores, sin excepción a las tarifas aduaneras de Gran Bretaña y de Estados Unidos.

Tan bajo nivel de protección ha fortificado la posición negociadora de la CEE en el GATT y en la Rueda Kennedy y ha colocado sobre bases

sólidas a una serie de industrias que tradicionalmente estuvieron protegidas por aranceles y acuerdos restrictivos.

El crecimiento económico de los seis países miembros de la Comunidad, ha llevado al mejoramiento del nivel de vida de sus poblaciones, estimulando la importación de productos de alta calidad para su alimentación y vestido. Consecuentemente la Argentina expandió, en los últimos años las ventas europeas de sus trigo, de sus farrajeras, de sus aceites comestibles, de sus cueros, de sus lanas y de sus carnes. La eliminación de las barreras aduaneras internas para los productos agropecuarios, no cerrará para siempre esos mercados para la competencia externa.

Desde hace muchos años se vienen aplicando fuertes medidas proteccionistas por todos y cada uno de esos países especialmente Italia y Alemania, y ello no ha impedido la intensificación de sus importaciones, por la simple razón de que con el mayor nivel de su actividad económica aumentó aún más la demanda de productos de calidad. No parece razonable, entonces, predecir el decrecimiento de las exportaciones argentinas agropecuarias al Mercado Común Europeo por la entrada en vigencia de la política agraria acordada por sus miembros.

La totalidad de sus recursos agropecuarios y los costos de su producción no permitirán a la CEE atender las demandas crecientes de poblaciones en aumento, dotadas de un mayor poder adquisitivo, por lo tanto es de suponer que la Argentina podrá fácilmente vender en el exterior los saldos exportables con que cuente.

En el caso específico de las carnes, sector para el cual existen actualmente problemas y dificultades en su exportación y no obstante el rechazo del acuerdo bilateral entre la Argentina y la CEE, con los propios europeos quienes sientan temor ante una futura escasez de -

las fuentes productoras. Su propia producción, no obstante toda la incentivación que pueda tener, es limitada e insuficiente, si se tiene en cuenta la enorme dimensión del mercado constituido por la población reunida de los seis Estados miembros.

En este sentido, la política económica argentina deberá preocuparse al mismo tiempo de procurar a sus productores ganaderos y a sus empresas industrializadoras de la carne un nivel de rendimientos adecuado y de asegurar a sus adquirentes del exterior niveles sustanciosos, de productos exportables y la regularidad en los abastecimientos. Convendrá por lo tanto proceder con flexibilidad y rapidez, atendiendo a las condiciones cambiantes de los mercados y de las políticas económicas y sociales de los países importadores.

Es notoria, en el caso específico de Italia la fuerza de las presiones políticas de sus productores agropecuarios en favor de la reducción de sus importaciones, cuando vean reducidos sus ingresos. Pero no será este proteccionismo el que pueda cerrar los mercados internacionales y particularmente el mercado italiano a las exportaciones argentinas de productos alimenticios especialmente en consideración de las perspectivas y situaciones reales futuras.

Hemos visto como Italia, condiciona su programa de desarrollo y en particular la incentivación de la producción ganadera, al respecto de la política de "mercados abiertos". Vale decir que considera que si por una parte es conveniente una reestructuración de su economía agropecuaria para elevar sus rendimientos y el nivel de vida de la población del sur, como así también para ponerse en un plano de competencia internacional dentro de la Comunidad Económica Europea, eliminando explotaciones antieconómicas y marginales- por otra parte se preocupa que los costos y los rendimientos se mantengan en los límites pax

mitidos por el mercado internacional.

Es interesante mencionar que el incremento previsto en el Plan Económico Italiano, para la ganadería, no supera el promedio anual del 4,8% para el próximo quinquenio, mientras la tasa de aumento del consumo se prevé será del 8% anual, de modo que queda un amplio margen destinado a ser cubierto por las importaciones.

Podemos afirmar entonces que, en nuestra opinión, el futuro de las exportaciones argentinas a Italia es muy promisorio y alagador, previéndose la solución de los problemas actuales por las mismas condiciones intrínsecas de los dos mercados y por el mero transcurso del tiempo.

En cuanto a las preocupaciones de parte italiana, relativas a las restricciones generales impuestas a las importaciones por el Gobierno argentino, cabe decir que éllas han sido provocadas por los graves desequilibrios estructurales, y financieros del balance de pagos consecuentes a las inversiones masivas y desordenadas del proceso industrial de los últimos años. Este proceso ha producido una modificación en la estructura económica del País, la falta de un plan preconcebido ha dado lugar a fenómenos de exceso de inversión en algunos sectores y de carencia de la misma en otros, faltó en efecto un estudio de las necesidades efectivas de mercado y de las disponibilidades reales de medios para satisfacerlas, de modo de asegurar a la iniciativa económica su contenido, en el sentido de asegurar al mismo tiempo los intereses de las empresas y aquellos del País. Es así entonces, como a partir de 1962 se produce una crisis económica provocada por un exceso de capacidad productiva en algunos sectores y falta de integración industrial en otros, con el consecuente perjuicio general para la economía nacional, cuya manifestación principal se vio en el sector de la disponibilidad de divisas y haciendo que -

el País contraíese deudas a corto y mediano plazo que aún hoy frenan el normal desarrollo de toda la actividad económica.

La política restrictiva de las importaciones de bienes instrumentales ha perjudicado grandemente la inversión productiva en la Argentina. - Durante los tres últimos años el nivel de las inversiones no se ha dirigido a los sectores básicos de la economía, ni a la integración de los que presentan desequilibrios estructurales. El incremento de las importaciones en 1965 ha sido originado en parte por un aumento de la actividad económica consecuente a la óptima cosecha del año, pero es atribuible también al deterioro del proceso sustitutivo de las mismas. Se ha producido un estancamiento en el flujo de las inversiones extranjeras, sin duda por las dificultades hasta hace poco, de efectuar transferencias al exterior y por la falta de confianza en la estabilidad monetaria, todo ello ha influido negativamente sobre el balance de pagos.

Se ha argüido en defensa de la restricción a las importaciones, que el proceso de industrialización requiere una pausa, para aliviar tensiones financieras, a fin de ser reiniciado luego, con el ordenamiento inducido del futuro programa de desarrollo. Cabe notar, no obstante, que fuera de los grandes proyectos de nuevas instalaciones y de expansión, la industria necesita un abastecimiento constante de repuestos para el mantenimiento de las plantas y de nuevos implementos e innovaciones tecnológicas que permitan mejorar la calidad y lograr una mayor eficiencia, cerrar las puertas a esas importaciones mediante la obligación de adquirirlas al contado o con financiaciones a largos plazos de difícil obtención, significa detener el progreso de la industria y cristalizar el País.

También es de acotar que la política de altas tarifas y recargos aduaneros por tan largos períodos, ha tenido una reperCUSIÓN desfavorable

en la eficiencia de las empresas que operan en la Argentina. Mediante esa polifida la balanza comercial argentina ha pasado de un déficit de u\$s 806 millones en el trienio 1960/62 a un superávit de 1.012 en el trienio 1963/65, mejorando la posición del balance de pagos, pero consecuentemente se ha frenado el desarrollo industrial nacional.

Hoy, gobierno e industriales están completamente de acuerdo sobre la necesidad de completar el reequipamiento del aparato productivo y de estimular nuevamente ese desarrollo industrial, aunque esta vez sobre bases más sanas, condicionando el crecimiento ordenado de la economía a la estabilidad monetaria. Es así como la Argentina ha iniciado un vasto plan de reformas de su estructura y de su legislación, y de saneamiento de su economía.

El proceso de desarrollo industrial estimulará el crecimiento de las industrias básicas y productivas de bienes intermedios y de capital, la importación de cuyos productos decrecerá pues en forma paulatina. Con todo los volúmenes de importación de bienes de capital, significarán todavía cifras considerables.

En cuanto al mejoramiento de la eficiencia productiva, contribuirá la reciente reducción de recargos y tarifas aduaneras, concedida durante las reuniones de la Rueda Kennedy, en vista también, de lograr como contrapartida, sustanciales ventajas para los productos de las exportaciones argentinas.

El País, consciente finalmente de las necesidades de modernización y progreso, tiende de ese modo a ponerse a la par con el resto del mundo y ha iniciado con esta serie de audaces reformas que abarcan a toda la vida económica nacional, un nuevo período, que de no sobrevenir hechos o circunstancias imprevisibles, podrá significar el comienzo para la solución de problemas antiguos y complejos. Con reservas salu-

dables en lento pero constante aumento y con una mejor posición en el exterior, con instalaciones industriales solo parcialmente utilizadas o utilimables por falta de equipos complementarios y con mano de obra disponible, la Argentina está nuevamente en condición de realizar una nueva etapa en su proceso de industrialización y de progreso económico.

Para Italia, exportadora de bienes de capital y principalmente en los sectores que la Argentina reserva a la importación, como ser, equipos y maquinarias para la industria energética, química y de transportes y comunicaciones, las perspectivas que se le ofrecen son en verdad favorables y creemos por lo tanto que el futuro reserve grandes posibilidades a los exportadores italianos.

Contribuye a ello la reciente modificación de la legislación italiana, concerniente la financiación y el seguro de sus exportaciones, - en sentido favorable y que no dejará de ser un factor decisivo para el incremento de las exportaciones italianas en la Argentina.

Concluyendo podemos entonces afirmar que las condiciones y estructuras económicas de Italia y de la Argentina no se oponen entre sí, - por el contrario hacen prever la posibilidad de una óptima integración de sus economías..

Las políticas planeadas para el futuro desarrollo de ambos países, no presentan problemas tales que puedan obstaculizar seriamente el aumento de su intercambio comercial. Por lo tanto las perspectivas para el incremento de las relaciones comerciales entre estos dos países, unidos desde siempre por lazos de fraterna amistad son completamente favorables.

CUADRO N° 1

EXPORTACIONES ARGENTINAS, POR PRINCIPALES GRUPOS DE PAISES
 (en miles de dólares)

	Total	Italia	Reino Unido	C.E.E. (excluyendo Italia)	Estados Unidos	Brasil	Otros Países
1958: Valor. . .	993.919,1	64.541,9	237.067,8	265.991,2	128.420,3	76.070,7	221.827,2
" % . . .	100,00	6,50	23,85	26,76	12,92	7,65	22,32
1959: Valor. . .	1.008.952,0	97.571,5	234.306,0	278.845,6	107.052,3	88.762,3	201.814,3
" % . . .	100,00	9,67	23,28	27,64	10,61	8,80	20,00
1960: Valor. . .	1.079.154,9	127.486,4	221.339,6	291.081,9	90.477,5	82.836,8	265.932,7
" % . . .	100,00	11,81	20,51	26,97	8,39	7,68	24,64
1961: Valor. . .	964.115,9	106.363,6	173.479,1	293.469,7	83.777,8	26.781,3	280.244,4
" % . . .	100,00	11,03	18,00	30,44	8,69	2,78	29,06
1962: Valor. . .	1.216.027,6	140.237,9	204.467,8	408.183,3	88.794,0	68.454,0	305.890,6
" % . . .	100,00	11,53	16,82	33,57	7,30	5,63	25,15
1963: Valor. . .	1.365.085,8	212.260,5	200.163,7	357.410,0	149.961,1	77.538,1	367.752,4
" % . . .	100,00	15,55	14,66	26,18	10,99	5,68	26,94
1964: Valor. . .	1.410.478,0	245.169,0	154.082,0	369.287,0	90.510,0	97.187,0	454.243,0
" % . . .	100,00	17,38	10,92	26,18	6,42	6,89	32,21

FUENTE: Dirección Nacional de Estadística y Censos y nuestra elaboración.

Cuadro n° 2

Estimaciones de las principales exportaciones mundiales de chocolates
(en miles de dólares)

	Total	Italia	P. R. China	Reino Unido	C. A. E. (excluida Italia)	Estados Unidos	Brasil	Japón
1958: Valor. . .	1.232.632,8	53.054,0	102.144,2	252.313,8	202.070,2	127.077,4	408.768,2	
" " . . .	100,0	4,72	6,29	20,47	16,44	10,37	30,65	
1959: Valor. . .	933.019,3	49.108,6	89.548,5	205.199,7	191.330,6	57.577,5	300.486,4	
" " . . .	100,0	4,95	9,02	20,56	19,24	5,80	40,33	
1960: Valor. . .	1.249.272,8	86.410,1	113.006,3	302.400,2	327.446,2	63.446,1	306.375,9	
" " . . .	100,00	6,92	9,05	21,01	20,21	5,00	31,73	
1961: Valor. . .	1.460.378,8	100.551,5	139.576,7	344.618,7	383.237,2	77.642,5	414.750,2	
" " . . .	100,00	6,38	9,56	23,50	20,24	5,32	20,40	
1962: Valor. . .	1.356.502,0	1.0.300,5	140.460,1	292.405,9	390.705,3	62.390,7	301.703,9	
" " . . .	100,00	6,39	8,88	21,56	20,40	4,61	20,66	
1963: Valor. . .	300.677,4	1.7.520,0	78.240,3	158.334,4	241.480,8	57.339,1	307.040,3	
" " . . .	100,00	13,00	7,93	17,17	24,63	5,91	31,31	
1964: Valor. . .	1.077.350,0	113.447,0	10.009,0	180.863,0	155.401,0	100.529,0	307.301,0	
" " . . .	100,00	10,53	7,50	17,62	23,71	5,53	31,31	

2.000: Dirección Nacional de Estadística y Censos y nuestra elaboración.

CUADRO NO 4

ANÁLISIS DE LOS ESTIMOS ESTADÍSTICOS

ESTIMOS (ESTIMACIÓN DE LINEAL)	ANÁLISIS ESTADÍSTICO (ESTIMACIÓN DE LINEAL)		ANÁLISIS ESTADÍSTICO (ESTIMACIÓN DE LINEAL)		ESTIMACIÓN ESTADÍSTICA (ESTIMACIÓN DE LINEAL)
	ESTIMACIÓN ESTADÍSTICA (ESTIMACIÓN DE LINEAL)	ESTIMACIÓN ESTADÍSTICA (ESTIMACIÓN DE LINEAL)	ESTIMACIÓN ESTADÍSTICA (ESTIMACIÓN DE LINEAL)	ESTIMACIÓN ESTADÍSTICA (ESTIMACIÓN DE LINEAL)	
1,935 • • • • •	36.724	21.7	134.703	74.3	169.314
2,9 • • • • •	43.621	21.6	114.223	74.4	157.339
3,9 • • • • •	52.363	21.7	114.062	65.3	167.153
4,1 • • • • •	50.90	20.9	110.921	64.0	171.012
6,1 • • • • •	75.350	38.2	123.305	61.8	192.253
6,2 • • • • •	73.033	37.8	120.110	61.6	173.236
6,4 • • • • •	71.256	35.9	119.163	63.5	180.317
					100,0

Resumen de los resultados estadísticos estimados en el cuadro Iº informe.

TABLA N° 5

ELIMINACIONES FISCALES DE LOS PAISES DE LA E.A.

Años	Argentina (millones de liras)	Aporte (%) sobre el total)	Resto de América Latina (millones de liras)	Resto (%) sobre el total)	Total de América Latina (millones de liras)	(%)
1955	90.443	36,7	36.816	63,3	127.261	100,0
56	62.065	43,5	40.631	56,5	142.776	100,0
57	90.673	55,3	64.376	44,7	151.249	100,0
58	83.919	50,3	83.017	49,7	166.936	100,0
59	104.120	49,3	107.055	50,7	211.175	100,0
60	134.606	44,7	166.859	55,3	301.465	100,0
61	116.749	43,6	169.568	56,4	336.313	100,0

ELABORADA: Istituto Centrale di Statistica, Statistiche esaminate del commercio con l'Estero.

CUADRO 6

Comercio Exterior - Enero
(en miles de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Total Intercambio	Cálculo (+ o - para Argentina)
1955	70.495,3	65.600,5	136.095,8	+ 4.894,8
56	70.704,6	56.225,3	126.929,9	+ 14.475,3
57	77.540,7	52.000,1	130.540,8	+ 24.360,6
58	64.541,9	53.624,0	123.165,9	- 5.687,9
59	97.571,5	49.100,5	146.672,0	+ 40.302,7
60	127.486,4	36.410,1	163.896,5	- 41.976,3
61	100.353,6	170.553,5	206.907,1	- 5.515,1
62	140.237,9	120.560,5	260.798,4	+ 19.877,4
63	212.260,5	127.529,0	339.790,5	+ 84.731,5
64	245.103,0	113.477,0	358.580,0	+ 151.721,0

Fuente: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

CUADRO 7

ESTADÍSTICAS DE LOS PRECIOS AL MAYOR
(en pesos canadienses)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Carne vacuna.	15.804	30.630	30.103	35.373	37.723	30.633	105.893
Arenida seca vacuna. .	3.360	2.733	3.227	2.610	—	2.380	7.001
Carne porcina.	1.126	1.350	2.130	36.4	1	1.129	1.263
Arenida seca porcina. .	3.03	4.176	2.160	2.02	—	1.471	832
Cueros.	7.283	6.915	7.465	10.613	17.609	13.925	17.203
Lanas.	4.045	15.005	1.069	11.334	15.260	14.179	3.508
Mantequilla.	—	537	515	363	20	3	—
Huevos.	1.037	4.204	6.778	3.013	3.067	1.059	—
Miel.	—	20	307	350	560	548	434
Debajo.	35.713	45.434	75.645	10.950	10.150	31.111	300.784
Trigo.	13.253	25.350	33.360	130.222	74.407	31.171	106.921
Maíz.	400.113	350.531	1.113.404	325.366	1.632.973	1.591.473	2.097.589
Avena.	37.126	6.117	73.132	33.765	33.013	32.227	170.246
Jenteno.	33.106	2.859	73.033	2.964	300	1.834	1.000
Acciso de lino.	11.031	21.052	15.823	12.71	14.130	14.332	11.530
Tortas, expulsora y le- rinas canadienses. . . .	24.471	35.387	43.120	77.281	47.921	31.534	1.678
Extractos cartílicos. .	—	2.057	3.043	4.616	3.473	3.216	5.569

CUADRO N° 7

PRINCIPALES PRODUCTOS ARGENTINOS EXPORTADOS A ITALIA
 (en millones de dólares)

Producto	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Carne vacuna.	7,6	12,6	12,1	15,3	20,3	35,5	62,6
Manudencias vacunas. .	0,7	0,6	0,9	0,7	0,9	2,2	2,2
Carne porcina.	3,7	3,7	2,5	0,6	0,8	2,2	1,2
Manudencias porcinas .	1,5	2,2	1,2	0,5	0,5	1,1	—
Cueros.	1,9	1,7	3,0	3,8	5,6	4,1	3,4
Lanas.	4,0	10,6	12,0	12,0	13,3	15,6	12,1
Manteaca.	—	0,3	0,6	0,2	—	—	—
Huevos.	0,7	2,1	2,6	1,9	1,3	0,5	—
Miel.	—	—	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1
Cebada.	0,9	2,3	3,7	0,7	0,5	1,0	14,7
Trigo.	1,0	1,4	3,7	8,8	5,0	17,1	6,9
Maíz.	19,9	44,1	54,3	39,6	67,2	87,0	104,7
Avena.	1,3	0,3	4,1	3,6	1,4	3,1	7,5
Centeno.	1,7	0,1	3,2	0,1	—	0,1	—
Aceite de lino	11,9	4,2	3,8	3,0	3,1	2,8	2,4
Tortas, expellers y harinas oleaginosas. . . .	1,4	1,8	3,2	1,8	2,0	2,6	4,5
Extractos curtientes .	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,7	0,8

FUENTE: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

CUADRO N° 7

EXPORTACIONES ARGENTINAS A ITALIA SUBDIVIDIDAS POR GRANDES GRUPOS
(en miles de dólares)

Producto	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
TOTAL GENERAL	64.541,8	97.571,5	127.486,4	106.363,6	140.237,9	212.260,5	245.169,0
Productos de la ganadería	32.694,2	40.422,4	43.857,5	45.162,1	52.214,1	77.561,7	96.521,6
Productos de la agricultura	30.351,1	56.101,8	82.205,5	59.912,8	86.025,3	122.028,3	139.340,9
Productos forestales . . .	496,9	520,4	558,7	547,5	484,1	742,8	797,2
Productos de la minería .	57,1	64,1	203,2	134,6	210,3	557,4	182,5
Productos de la caza y pesca	0,4	43,5	106,1	142,5	178,7	8.852,3	242,0
Diversos artículos manufacturados	942,1	419,2	525,4	464,1	1.125,4	2.518,0	7.958,0

FUENTE: Dirección Nacional de Estadística y Censo.

CUADRO N° 8

PRINCIPALES PRODUCTOS ITALIANOS EXPORTADOS A LA ARGENTINA
 (en miles de dólares)

Grupos	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
TOTAL GENERAL	58.584,0	49.188,8	86.410,1	100.553,5	120.560,5	127.529,1	113.447,0
Sustancias alimenticias.	276,6	5,3	95,2	223,6	89,9	11,2	37,9
Tabaco y sus manufacturas.	0,2	—	—	0,1	0,4	0,4	—
Bebidas.	38,7	55,2	141,4	87,6	31,1	11,7	8,5
Textiles y sus manufacturas	1.450,5	1.169,4	1.190,5	1.351,7	1.442,5	543,9	232,9
Sustancias y prod. quím. y farma.	1.826,7	1.812,8	2.610,8	6.204,0	5.952,4	5.092,0	10.498,6
Papel, cartón y sus artefactos.	272,5	180,1	306,7	306,7	438,3	539,2	654,3
Madera y sus artefactos. .	282,6	225,5	31,0	37,7	7,5	118,9	262,3
Hierro, incluido minerales de hierro y sus artefactos.	18.235,5	14.753,3	17.749,3	16.944,8	25.516,1	37.418,4	24.113,2
Maquinaria.	30.087,2	27.737,2	61.587,4	71.737,9	83.346,4	80.406,9	71.735,0
Metales.	2.333,2	1.970,7	767,4	955,3	670,8	491,0	485,1
Piedras, tierras, vidrios y cerámicas.	77,1	48,0	100,9	127,3	385,3	217,2	332,7
Combustibles y lubricantes	—	11,4	13,6	47,0	147,9	64,6	1.502,0
Caucho y sus manufacturas.	695,2	24,0	700,6	593,6	476,2	139,0	245,3
Artículos varios.	3.278,0	1.195,9	1.295,0	1.956,2	2.055,7	2.474,7	3.289,8

FUENTE: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

EXPORTACIONES ARGENTINAS A ITALIAESTADISTICAS
(en millares de dólares)

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
I) <u>GANADERIA:</u>										
a) <u>Animales vivos:</u>										
Terneros					7,2				1.920,7	4.733
Equinos	2,6				0,4	1,8		0,6	31,9	
Caballos de polo y de carrera			3,5	2,8	6,1	6,4	5,5	11,9	20,2	6,3
Ovinos reproductores	1,7			3,0			0,6			
b) <u>Carnes:</u>										
<u>Carne vacuna enfríada y congelada tipo enfríada:</u>										
-medias reses con hueso									8.-	
-cuartos anteriores con hueso	1,3	293,3	312,5	785,1	707,4	166,2	6,8	31,0	696,4	1.784,8
-cuartos anteriores sin hueso									115,9	68,7
-cuartos posteriores con hueso	1,3	162,3	407,9	1.225,7	1.293,3	3.631,3	1.635,5	2.791,8	8.687,8	19.672,4
-cuartos compensados con hueso					2.159,8	1.987,6	1.241,8	1.636,3	2.194,6	5.545,4
-en trozos con hueso		34,1	10,2	12,6	96,6	623,2	559,5	665,8	2.043,9	1.886,4
-en trozos sin hueso						24,4	10,6	73,0	76,5	114,5
<u>Carne vacuna congelada tipo continental:</u>										
-medias reses c/hueso	134,9	572,2	1.691,7	4.869,8					121,7	

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
-medias reses s/hueso .		257,6	66,9	9,9						
-cuartos anter.c/hueso	7,4	78,0	36,3	218,6	556,2	147,4		108,9	592,0	2.959,5
-cuartos anter.s/hueso		23,4							218,7	1.270,3
-cuartos post. c/hueso	6,0	93,5	43,4	98,8	512,9	359,7	388,8	253,3	2.113,5	8.765,2
-cuartos post. s/hueso									2,9	67,5
-cuartos comp. c/hueso					2.898,7	1.503,7	1.200,5	775,8	930,1	6.042,8
-en trozos con hueso				74,5	192,9	206,3	327,6	292,1	1.585,0	1.311,3
-en trozos sin hueso				2,4					202,1	1.157,1
-buena desosada		8.148,5	5.768,2	3.564,2	4.088,2	6.001,1	9.786,4	13.304,4	15.266,3	11.293,7
Lenguas vacunas		78,4	219,8	209,5	157,3	282,5	147,8	348,7	915,1	647,7
Lomes vacunos congelad.			4,2		10,1	18,1	27,1	41,0	60,4	334,7
<u>Menudencias vacunas</u>										
<u>congeladas:</u>										
-colas				0,2	0,1	0,2	0,2			
-hígados		6,7	20,2	8,5	0,3	35,4	11,2	27,5	83,1	28,5
-mondongos										4,7
-mollejas										
-rifones				3,9	0,1	0,5			0,8	
-sesos		23,7	47,1	36,4	19,8	24,1	36,7	28,5	61,6	108,8
-otras menudencias	35,1	232,9	30,3	26,6	22,0	28,7	29,7	9,0	27,1	122,7
Carne vac.salad.s/maso					2,5					
<u>Carne ovina congelada:</u>										
-corderos y borregos	1,7	11,9	5,1		5,5	2,3	15,0	7,4	12,6	70,7
-capones y ovejas		1,5	1,5	1,0	1,2	1,0	21,3	0,3	10,3	5,9
-congelada desosada										9,5
Carne porcina refriger.					22,0					
<u>Carne porcina congelada:</u>										
-con hueso	0,8	190,1	2.589,3	2.864,4	1.536,2	386,8	192,8	86,2	353,9	208,0
-sin hueso			176,0	175,5	850,7	663,9	329,2	538,1	1.032,2	422,1
Jamones frescos congel.		17,6	1.204,7	1.527,9	2.004,9	1.975,0	447,4	490,0	1.058,9	579,4
Lenguas percinas congl.			7,8	2,9	6,2	8,6				
<u>Menudencias porcinas</u>										
<u>congeladas:</u>										
-hígados					0,1		0,1	0,1	0,3	6,5
-rifones									6,1	1,1
otras menudenc.congel.			2,5	2,8	1,5	8,8	2,0			

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
-de carnero, cordero, cor- derito, etc. curtidos									0,8	
-Vacunos (bovinos)	64,9	167,0	2.841,0	35,8	57,9	41,8	85,9	157,1	177,2	345,8
-Vacunos charolad.o curt.		112,8	97,3	30,6	80,8	16,3	57,8	5,3	480,6	335,4
-Vaquetas charolad.o curt.				1,1					0,4	0,4
-Suelas	7,7	6,3	14,1	0,9						
-otros cueros elaborados									1,7	
-cueros vacunos curt.o no			124,2	543,4	363,9	0,2		3,5	1,5	19,1
D) LANA:										
-sucia	1.041,7	3.338,1	5.437,1	1.933,4	5.666,3	7.319,2	7.032,7	8.195,3	7.624,4	4.310,9
-tipo frigorífico	10,9		269,1	40,6	51,6	103,0	146,8	207,8	179,4	73,5
-lavada	74,6	652,6	3.348,3	2.000,5	4.342,2	4.516,1	4.711,1	4.410,8	4.768,3	3.899,7
-lavada al ácido					17,3	7,9	34,0	31,2	1,6	4,2
-cardada										18,0
-peinada					72,6	89,0	76,5	446,1	2.981,0	3.817,9
E) PRODUCTOS DE LECHERIA										
X) GANJA:										
Manteca	548,4	633,0	103,0	280,7	341,9	586,8	238,2	15,5	2,8	1,2
Queso					12,2	6,0			85,4	125,4
Huevos:										
-en cáscara	1.111,0	326,7	471,0	357,6	1.760,2	1.973,6	1.020,8	879,3	318,5	
-desecados	123,6	290,1	133,9	330,3	273,2	247,8	636,9	223,0	175,7	
-congelados			89,0		24,3	342,5	230,7	188,6	45,5	27,4
Miel natural	56,5	250,4	21,5	12,3	4,3	82,1	78,9	127,6	203,8	134,2
Caseína	1.062,5	729,8	1.691,4	558,1	218,7	292,3	1.226,2	1.023,4	292,7	370,6
Albúmina de huevos para uso industrial		8,0	6,4		22,2	22,1				
Yemas de huevo para uso industrial	39,3	130,3	113,0	146,6	140,4	161,9	364,4	428,9	329,8	16,1
F) SUEPRODUCTOS DE LA GANADERIA:										
Grasa vacuna de primer jugo			5,4							
Grasa derretida:										
-vacuna no comestible							18,0			

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
-percina no comestible		129,5	6,4							
<u>Sebo derretido:</u>										
-vacuno comestible	9,4						37,4			
-vacuno no comestible	18,6	119,8	1,1	285,9			532,9	97,0	891,1	617,7
<u>Cerda percina:</u>										
-sin elaborar		0,3				0,5	25,2	9,5		
-elaborada							31,2	2,9		
<u>Cerda vacuna:</u>										
-campo	3,8		0,6	0,7	0,2	0,4	0,1	4,3		
-frigorífica y matadero lava- da y peinada	1,3	14,3	0,3	0,3	2,4		11,3	12,4		10,5
-otras de frigor.y matadero		13,2	11,7		9,9	9,1	17,5	15,7		11,6
<u>Cerda yeguariza:</u>										
-celas clasificadas			0,7		1,8	0,2	0,6		3,4	
-celas lavadas,peinadas,etc.	48,7	78,1	41,8	48,6	19,2	40,7	55,7	191,7	90,4	77,7
-tuce yeguar.lavado,etc.					4,3	11,4	15,2	0,4		
-otras cerdas clasificadas	3,7	1,4	10,2		5,5	5,6	6,5	1,0		
<u>+Pelo:</u>										
-de cabra		12,9	37,9	73,8	19,4	49,2	134,5	260,6		98,8
-de cerdo					1,3	11,3	9,9	12,6		2,0
-de llama								12,0		6,8
Chicharrones en panes		0,1			39,4					
Descarnes y residuos de cué para elabor.de colas,etc.			2,4		0,2		3,0	18,0		3,4
Guano									8,0	6,3
Harina de carne y hueso	245,2	378,1	416,1	881,6	485,8	1.181,3	1.313,6	1.069,5	2.600,7	1.086,8
Harina de hígado									5,7	
Huesos molidos		8,0	13,6		33,2				3,0	20,3
Pezúñas y astas tritura- das o molidas								12,8	6,9	
Otros resid.ganader.elabor.		2,4	0,9	0,7				24,3	334,9	251,7
Aceites animales	46,7	36,3	22,2	7,4	15,5	8,8	8,0	16,4	6,2	6,1
Albúmina de sangre		30,0	26,9			8,6	21,5		4,9	17,6
Alimentos para aves a base de huesos		24,7								
Alimentos para perros		81,5		259,6						
Astas vacunas	4,7	5,1					2,8	0,2		

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
<u>Glándulas:</u>										
-suprarrenales	1,4			1,5	0,5	3,3	5,5	2,8	28,3	42,8
-otras glándulas										6,4
-jugo de hígados										0,6
-hipófisis						2,4	3,8			
-otras no nombradas	0,5	1,5	0,4							
<u>Pezuñas</u>		5,2	28,2	9,3			1,3			
Sangre seca			10,2	3,8						
Tripas saladas	78,7	134,3	327,7	297,0	125,4	91,9	90,7	100,1	121,1	190,5
Vejigas y tragapastos										
salados o secos										
Otros subprod.no nombrados	13,8	23,4	20,0	7,8	5,4	4,3	5,4	9,6	24,6	26,5
3,9							9,5	4,3	3,0	20,6
II) PRODUCTOS DE LA AGRI-										
<u>CULTURA:</u>										
a) <u>Cereales y lino:</u>										
Trigo	39.242,2	24.611,8	10.032,8	987,7	1.408,2	3.686,2	8.774,4	4.981,8	17.143,2	6.850,7
Maíz	4.712,6	7.770,6	13.687,1	19.916,7	44.071,5	54.334,0	39.575,9	67.223,1	86.941,2	104.741,5
Lino						620,8	766,4			110,6
Avena sin despuntar	688,4	3.842,6	2.484,7	1.296,4	273,0	4.051,5	3.608,7	1.445,8	3.051,7	7.474,8
Cebada	3.617,6	206,0	2.864,2	933,7	2.280,3	3.598,1	702,6	525,6	1.023,4	14.742,2
Centeno	4.289,3	1.260,1	2.223,7	1.711,7	131,7	3.217,4	122,9	11,7	115,3	49,6
Alpiste	44,8	73,7	13,5	7,7	141,1	183,8	208,4	372,3	99,9	140,4
Mijo	32,1	282,2	51,6	118,3	143,0	78,9	157,6	297,2	469,9	119,3
Arroz con cáscara								6,0		
Arroz roto				0,6			6,2		91,7	76,9
Sorgo		3,3		2,0	55,9	232,9	91,7		33,8	
b) <u>Harinas y otros productos de la molienda de trigo:</u>										2,0
Harina de trigo										
Afrecho y afrechillo	69,5							89,3	41,5	491,4
c) <u>Oleaginosos y sus aceites:</u>										
Semillas de tártago							24,3		34,6	
Otros oleaginosos en formas diversas					3,3					80,9
Aceites:										
-de girasol	1.249,3	38,1				34,0	157,9			193,0

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
-de lino	6.027,6	1.667,1	3.763,2	2.818,2	4.204,9	3.824,7	3.012,0	3.124,4	2.770,1	2.406,8
-de maní		93,1	1.424,0	211,4		28,4		73,2	109,2	
-de nabab			176,4	65,9						
-de oliva			787,1	480,6	818,8	4.627,4		3.610,6	4.137,3	225,0
-de tung			2,7	20,8	30,7	198,9	151,1	143,5	427,6	268,0
-otros		921,2	190,0	138,4						
<u>Tortas de semillas oleaginosas:</u>										
-de semilla de lino						76,6		34,9		
-de semilla de girasol					9,5					
<u>Expeller:</u>										
-de lino	997,3	902,8	866,7	1.381,1	1.789,9	2.754,1	1.617,8	1.888,4	2.593,4	1.562,9
-de maní		93,9					14,3			
<u>Residuos de la fabricación de aceites de vegetales:</u>										
-de girasol							28,3			
-de lino		89,9	116,8		12,8	69,0		7,0		
-de maní	25,5					344,6	154,0	71,6	15,4	
<u>d) Preparación de cereales, legumbres, frutas y hortalizas:</u>										
Arroz abrillantado									2,2	
Arvejas								10,1	9,7	0,3
Avena pelada			36,4		471,2					
Lentejas		52,1						5,7		
Porotos		42,0	144,5	13,2	19,8	136,5		217,0	699,7	20,5
Papas			25,5							
Legumbres y hortalizas frescas y desecadas										21,1
Ajíes en conserva									12,9	
Otras legumbres y hortalizas en conserva				4,5						
Ciruelas frescas							1,3	2,0	13,1	3,7
Duraznos frescos								1,5	2,0	
Manzanas frescas				1,9			16,5		109,9	
Melones frescos									0,9	
Peras frescas					30,3		0,6	28,9	44,1	16,1

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Uva fresca	8,3	6,8		8,1		5,1	9,0	9,5	9,4	6,1
Ciruelas desecadas		16,0	12,5	32,9		19,1	4,4		2,1	2,5
Peras desecadas					1,3		0,5	2,0	5,1	1,0
Damascos conservados				19,8						
e) <u>Otros productos vegetal.</u>										
Crin vegetal (fibras de palmeras)										
Fibras de algodón	96,8	1.267,3		117,9	61,2	94,1	703,0	1.148,5	953,5	391,1
Lintera de algodón								11,6	5,4	8,6
Paja de guinea								508,0	190,4	0,5
Semillas de campo:										
-Alfalfa								71,1		
--sudan grass								18,4	29,1	2,5
-no nombradas									4,3	
Otras semillas:										
-perejil									11,3	
-hortalizas no nombradas							0,8		0,6	
Alimentos combinados										
Pasto seco										12,9
Tartan crudo										3,9
Prod.vegetales no nombrados	3,1		3,7			0,1		6,2	0,4	4,5
Trechos de legumbres	60,9		0,1							
III) <u>PRODUCTOS FORESTALES:</u>										
Madera en trozos o trabajada										1,6
Quebracho (Tanino):										
-soluble en agua fría						425,4	512,3	504,7	460,1	712,1
-soluble en agua caliente,										780,0
primera calidad	407,8	798,7	490,1	496,9	95,0	46,4	42,4	24,0	29,2	17,2
Extracto de urunday		20,8								
IV) <u>PRODUCTOS DE LA MINERIA</u>										
a) Minerales metalíferos										
Minerales de:										
-berilio				4,3		72,0				
-no nombrados									23,0	38,0
Escorias y cenizas de me-										
tales no nombrados										
siduos no nombrados								48,6		
						1,1				

Y

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
b) Minerales no metalíferos:										
Cuarzo					15,3	69,8	45,1	75,1	158,0	88,4
Mármoles	42,2	57,4	21,3	20,0	22,7	0,1	6,5		0,2	15,4
Mica	29,0	10,0	8,9	16,7	22,0	45,4	77,3	58,9	42,9	37,6
Onix				6,5	3,0	14,8	4,7	0,4		3,1
Rafaelita	1,2				1,0		0,7	0,7	1,5	
Otras piedras y tierras		0,5		9,6					1,4	
c) Metales comunes:										
Bronce en lingotes o barras								28,6	330,3	
V) PRODUCTOS DE LA CAZA Y PESCA.										
a) Pieles y cueros:										
Cueros sin curtir:										
-Garpincho		1,6			1,5					0,7
-gate montés						1,8				
-guanaco						0,8				2,5
-jabalí		1,2				1,4				0,4
-liebre		8,4				30,4	48,4	4,7	5,1	0,3
-lobito de río	5,2				5,0	47,2	46,2	77,3	31,7	20,1
-zorrino								0,1	0,3	1,8
Cueros curtidos elaborados:										
-lobito de río		2,8							32,6	57,9
-víbora										1,9
-no nombrados									3,6	6,4
b) Pescados, mariscos, etc.:										
Pescado fresco							1,0	14,8	40,3	
Pescado conservado y otros			0,3						1,4	3,3
c) Otros productos de la caza y de la pesca:										
Harina de pescado				16,9	19,1			66,3	95,2	40,0
Recortes de pelo de caza								5,0	1,9	
Plumas de avestruz					0,1			0,2	1,3	1,6
Liebres y otra caza congel.					17,7	26,6	45,3	23,8	37,3	64,6
Otros prod. de caza y pesca	6,7	6,6	0,4							
VI) DIVERSOS ARTICULOS:										
a) Alimentos:										
cúcar de caña, refinada								8.590,8	3.234,5	

Articulo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Yerba mate	0,9	1,7	0,8	0,9	4,9	2,5	3,9	3,9	4,5	5,8
Otras substanc.alimentic.		70,4								
b) Bebidas y tabaco:										
Jugos de frutas no nombrad.			47,7							
Tabaco en hoja y picadura								208,4	919,7	600,7
Palo de tabaco					258,9	406,3	0,6			
c) Hilados y tejidos:										
Hilados:										
-de lana para telar								2,9	157,2	60,8
-de lana para tejer									42,6	
Tejidos:										
-de lana o mezcla cardada									1,5	
-de lana o mezcla peinada			2,0						20,4	72,7
-de fibras sintét.o mezcla										198,2
Confecciones no nombradas										123,7
de fibras sintét. o mezcla										
Residuos de algodón						27,0			1,8	
Borra de lana					9,3	8,7		4,5	21,1	10,1
Eclusse de lana	49,9	97,6	51,7	17,0				5,6	8,1	0,9
Otros residuos de lana					7,0	20,4		3,1	45,7	7,8
Recortes de tejidos	22,3	19,8	62,6	14,3	39,5	161,6		58,0	74,6	77,2
Trapos viejos	1,2	59,1	91,5	14,1	54,2	100,2		59,7	102,1	68,2
Otros artículos en fibras							24,2			
diversas										
d) Substancias y productos										
químicos y farmacéuticos,										
aceites y pinturas:										
Otras pinturas y tintas,										
colores, barnices									2,6	
Ácido tartárico			1,6							
Amino-ácidos no nombrados	0,6	7,0	0,3							554,6
Glicarina cruda impura	129,3	101,3	43,9	49,8	114,3			38,7	23,0	
Bismuto, sus sales y comp.										198,6
Productos químicos inorgá										
nicos no nombrados										300,5
Ácido colico										4,6
Extractos y concentrados:										
de hígado	39,4	27,3	10,4	31,0	21,2	38,5	45,4	56,5	57,3	1.206,1

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
-de glándulas y otros órganos	53,2	34,2	1,4				0,9			76,2
Eparma cruda										3,0
Insulina										436,3
Vitamina A						1,5				8,4
Otros medicamentos										77,0
Flores de manzanilla				32,5	18,2	30,1	16,7	47,2		262,6
Semilla de amapola								1,4		
Otras flores y semillas no medicinales									5,6	
Ídem para jarabes					0,8					1,6
Glutén:										
-de maíz										
-de trigo	16,8	4,0	16,4	32,8	4,1	1,1	26,1	21,0		
Insecticidas y parásiticas					13,7		3,1			
Otros artíc.no mencion.					19,6	5,2	5,2		10,2	9,2
									0,1	
e) <u>PAPEL:</u>										
Impresos comerciales y para propaganda					0,4	0,2	0,3	0,2		
Libros impresos	0,4									1,2
Libros y cuadernos en blanco				0,6			0,2			0,7
Demás impresos									1,7	
Demás artefactos, papel o cartón				0,2					6,5	
									0,9	
f) <u>ARTICULOS EN MADERA O CORCHO:</u>										
Demás artefactos de madera										
Art.deportivos no nombrad.								2,4		
g) <u>ARTICULOS DE HIERRO:</u>										
Hierro sin trabajar en barras chapas y planchas										2,4
Cajafuertes,muebles,etc.metal.							1,1			
Tambores vacío							21,6	43,5	5,6	
Herramientas varias									23,1	
Unques y accesorios								3,8		

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
K) <u>MANUFACTURAS DE CUERO:</u>										
Confecciones de cueros o pieles para vestir		0,2				0,1			14,6	30,4
Artíc.de cuero no especif.					0,6	0,1	0,4		1,3	5,8
I) <u>VARIOS ARTICULOS:</u>										
Cintas cinematográf. impres.	5,7	0,7	1,4	1,6	3,0	2,6	2,7	0,6	1,3	2,9
Articul.no especific. para fotografía y cinematograf.									7,1	
Aparatos e instrum. físicos, ópticos y matemáticos									2,7	0,6
Material plástico en polvo, planchas, rollos, hilos							9,4		0,3	
Cubiertas y cámaras para automóviles									0,9	0,4
Cera virgen y derretida							1,7			
Encomiend.postales y varios	414,1	131,5	113,2	72,4	100,4	112,6	102,7	84,3	78,4	93,9
Muestrarios	1,4	0,5	0,4	0,8	0,9	0,7	1,2	3,8	2,3	2,4
Otros artículos	0,1	0,4	0,1		0,1			0,3	19,4	7,9
<u>IMPORTACIONES ARGENTINAS</u>										
<u>DE ITALIA.</u>										
I) <u>SUSTANCIAS ALIMENTICIAS:</u>										
a) <u>Substancias alimenticias animales:</u>										
Arenques en salmuera o prensados	0,2		2,1	2,3	3,0					
Pescados y mariscos en lata		0,2	0,1	0,4		1,7	8,1	2,2		
Bacalao							1,4			
Carnes:										
-conservadas en lata							0,5			
-embutidos en general							1,7			
Queso							0,4			
Substancias alimenticias animales no especificadas	0,1						0,6	0,5		
b) <u>Substancias alimenticias vegetales:</u>										
Bombones						2,1	24,4	1,8		

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Caramelos							4,1	17,3	11,5	
Confites y pastillas						2,2	15,2	0,1		
Dulces y turrones						0,5	29,7	1,3		
Chocolate en pasta							1,6	0,8		
Té		1,0			0,1	0,2				
Azafrán									0,3	0,3
Hortalizas, plantas comestibles y frutas, preparadas o conservadas en vinagre en recipientes cerrados							0,9	0,2		
Hongos:										
-conservados en todo envase							0,1			
-secos							0,2	0,7		
Pasta de tomate							0,8			
Fruta seca:										
-almendras sin cáscara	85,8		267,3	214,4		6,8	5,9			
-almendras con cáscara	2,2					11,1	5,5	0,8		
-avellanas sin cáscara	23,5		81,2	30,8		2,1	11,2	2,5	2,3	
-avellanas con cáscara	1,1					28,0	41,4	4,1	4,6	25,0
-castañas con cáscara	29,7	29,2	109,4	28,7	1,5	32,7	36,0	36,8	3,9	11,1
-nueces con cáscara	141,1						2,3			
-pasas de higo en envases hasta 2Kg.									0,8	
-pasas de higos en envases mayores							2,8	0,7	13,7	
Frutas conservadas al jugo e en almíbar								2,3		
Frutas secas conservadas en otras formas	4,9						0,3			
Harinas y sus productos:								1,3		
-Biscochos y galletas en general								3,6		
-Fideos				0,1				9,0	4,9	
-Harinas alimenticias								1,3		
Legumbres conservadas								0,3	0,2	
Legumbres y substancias alimenticias no especificadas.							0,3	1,4	5,4	1,6

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
II) BEBIDAS: (en botella)										
-champaña			0,9	1,7	0,5	0,2				
-espumosos y demás finos, regulares y comunes			2,8	2,0	0,2	18,0	75,7	24,6	7,3	1,8
-coñac			1,6	5,7	0,6	1,9	0,2	0,1	0,1	
-ginebra			0,1	1,9	0,6	0,1				
-licores finos			0,1	0,5	0,7	0,3	3,0	0,5	0,7	
-whisky	52,5		26,2	52,4		9,2	1,4	0,6	0,1	
-demás aperitiv.y guindad.				0,1			0,5			0,2
-vermouth				0,3	0,1	4,0	6,5	4,7	3,4	6,2
III) TEXTILES Y SUS MANU- FACTURAS:										
a) Seda y nylon										
Hilados:										
-de seda artific.para telar					17,8		11,0	2,9	2,6	3,7
-de nylon para el telar			5,2	72,8	98,4	21,1	291,0	500,2	75,6	38,3
-de otras fibras sintéticas para el telar					49,4	86,5	134,1	30,8	21,6	29,0
-de seda natural p/el telar	515,8		222,6	18,3	33,1	66,3	146,3	115,8	16,8	24,2
-de seda natural cruda para fabricar hilo para coser	629,0		41,8			1,2				
Hilo de nylon para coser o bordar									0,4	0,8
Tejidos en piezas:										
-de seda natural pura,hasta el 15% de otro textil			7,2	19,5	37,9	18,2	75,4	19,0	1,5	2,3
-de seda artificial con más 85% de este textil			2,7	10,3	6,0	2,0	10,6	11,1	2,2	
-de seda especial para cer- nidores	21,2	12,2	4,8	3,3	3,1	2,3	3,3	0,1	0,7	1,8
-de nylon espec.p/cernidor.					1,4		1,6	0,1	0,8	4,2
-de seda natural mezcla			0,8				0,5	0,6	1,4	0,2
-mezcla de algodón con seda artificial con más del 40%y hasta el 85% de este textil			0,3	0,5	8,0		5,0	2,0		0,5
-mezcla de lana con seda ar- tificial con más del 40% y hasta el 85% de este textil							0,8	1,2		

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
-desde 201 hasta 400 gramos el m ² .			2,1	0,5	0,7	1,2	0,5	0,2	0,1	
-más de 400 gramos el m ²			1,5	2,2	5,0	0,5		0,1	0,1	0,5
Tejidos de lana mezcla:										
-hasta 200 gramos el m ²			2,2		0,1					
-con seda artificial o con algodón y seda artificial				0,2			0,7	16,2	1,6	
Tejidos de lana pura o mezcla:										
-de punto			1,1	63,0	0,1		1,2	2,3		
-bayeta y lanilla p/bandera										
Fieltrios de lana o mezcla, excepto los para sombreros	32,6	30,0				8,3	0,2	5,9		6,3
Otros tejidos en piezas de lana o mezcla	107,2	51,2	16,1							
Alfombras de lana o mezcla de tripe cortado				0,2	0,5	0,6	1,9	0,8	0,3	
Otras alfom. de lana o mezcla					0,1	0,1		0,4	0,1	
Confecciones de tejidos de punto, de lana o mezcla			0,1		0,1	1,1	3,9	7,7	1,1	1,2
Confecciones de tela:										
-Sombreros de lana o mezcla para hombres				1,4			0,5	2,7	3,0	0,7
-vestidos de lana o mezcla para señoras							0,5	0,1	0,9	0,4
-otras confecciones de tela de lana o mezcla							1,8	1,4	6,1	5,3
s) <u>ALGODÓN</u> :										
Hilados:										
-crudo para el telar de títule superior al 40	1.434,2	66,3	381,9	810,8	658,4	971,0	188,1	259,2	274,5	59,0
-de color para el telar de títule superior al 40	272,7	256,4	659,0	17,6	8,2	0,4	33,8	6,8		
hilos para coser en ovillos, madejas, bobinas y en los círculos de más de 70 gramos	160,9									
Tejidos de algodón blancos:										
-comunes, hasta 80grs./m ²				0,1	0,3	0,1	0,6	0,5		

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
-lises y esargados, más de 80 y hasta 160 gramos el m ² .			1,3		0,1		0,2	0,1		
Tejidos de algodón pintados:						0,1	0,7		0,3	
-hasta 80 gramos el m ² .										
-más de 80 gramos y hasta 160 gramos el m ² .			0,8	0,3	0,8	12,8	25,6	6,7	1,5	
-más de 160 gramos el m ² .				0,2	0,9		1,5	0,2		0,3
Tejidos de algodón de colores:										
-hasta 80 gramos el m ² .			0,5		0,4	2,2	1,6	0,7	2,2	0,1
-más de 80 y hasta 130 grs/m ² .			6,7	3,8	0,4	0,3	2,3	1,8	0,1	0,1
-más de 130 gramos el m ² .			0,6	1,6	1,1	0,8	7,4	2,2		0,5
Tejidos de algodón mezcla:										
-con seda natural				0,1	2,0	0,6	1,5	2,9	3,2	6,2
-con seda artificial			0,6	2,0	0,7	4,9	6,8	14,5	2,7	4,8
Tejidos de algodón crudo, gamuzados y otros				1,3				1,6	2,9	
Otros tejidos de algodón en piezas:										
-pana, felpa o terciopelo, hasta 200 gramos el m ² .			1,8	2,9	5,8	2,7	7,0	1,8	0,5	
-pana, falpa o terciopelo, más de 200 gramos el m ² .			3,8	4,6	3,0	32,4	149,6	239,6	64,7	2,1
-cordaray			0,4		0,9	0,9	17,9	77,7	8,4	
-bordados, tableados, plegados (crepé) y calados, hasta 200 gramos el m ² .			1,7				0,1			0,3
-bordados al sistema Jacquard				0,1		0,2				
-con encajes o cribados y los bordados en relieve o a ojal			1,1	0,4	0,5	0,9	6,5	2,3		
-de algodón plastificado										
-de otros tejidos en piezas de algodón o mezcla				0,1		1,5	2,8			
Cintas y trencillas	49,8	37,9	29,0	41,9	18,5	3,6	2,3	6,4	4,8	5,1
Correas con o sin goma							2,1	0,8	1,7	1,1
Pañuelos bordados o con encaj.							0,5		0,1	
Tejidos de algodón o mezcla en otras formas								1,9	0,6	1,5
Confecciones de tejido de punto de algodón sin mezcla						0,5	4,4	1,0	0,5	0,3

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Confecc. de tela de algodón:										
-para hombre, señoritas o niños lisados o con fletes							0,1	0,6	0,2	0,1
-demás confecciones de tela de algodón o mezcla		0,8				0,1	4,5	1,5	7,6	0,1
Algodón (en rama)		52,3								
Encajes, cuadrados, mallas y tiras bordadas		3,0	0,7	6,2	12,6	21,8	7,2	1,7	0,4	
Artículos de algodón mezcla no especificados	27,9						1,6	0,2	0,1	
Art. de algodón con varias materias, no especificados							1,2	0,3		
d) <u>HILO:</u>										
Tejidos en piezas de hilo mezcla:										
-brines blancos, de color o pintados para trajes							0,8			
-no mencionados de más de 150 gramos el m ² .			0,3	0,3	0,6					0,1
-no mencionados hasta 150 gramos el m ² .		1,7				0,5	0,5	0,5	0,7	
Manteles, servilletas y caminos		1,7		1,0	2,8	0,4	0,2	0,1		
e) <u>YUTE, PITA, CAÑAMO Y OTRAS FIBRAS:</u>										
Fibras en rama:										
-yute			4,8							
-cañamo	456,2		19,4	146,7	76,3	11,5				
Hilados de cañamo p/el telar	730,5	154,8	64,5	5,2	4,6					
Hilo de lino o cañamo, crudo o de color para coser, bordar y tejer, en bobinas, ovillos, madejas o carreteles	36,0									
Cabos alquitranados							1,0	2,0		
Tejidos de yute o pita							1,0	0,2		
Alfombras de tripe de pita, otras fibras		0,8					0,8		0,1	

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Gorras y sombreros de fibras diversas P/señoras y niñas						0,3	1,0	0,3	0,2	
CORREAS:										
-de cañamo, pelo, pita u otras fibras, con o sin goma	3,4		0,2	0,4	3,1	0,5	0,2	0,6	1,1	
-para la fabricac. de tejidos	10,3	2,2	11,0	1,9	0,1	6,3	0,7	1,4	1,7	
Tejidos impermeables, congo- lee y linooleo	0,6		6,6	1,4		17,9	3,5	1,1		
Confec.en tejidos impermeab.		1,0	0,3		0,3	0,1	0,3			2,4

IV) SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS

QUIMICOS Y FARMACEUTICOS,

ACEITES Y PINTURAS.

a) ACEITES ANIMALES Y VEGE- TALES:

1) Aceites para uso industrial:

-de resinas					0,6	2,6	0,4		
-de pino	2,3					7,2	2,8	1,8	
-vegetales no mencionados									
-aguarrás	1,6								
-aceites p/usos medicina- les compuestos				5,0		3,4	3,5	2,7	
-aceites p/enfriar máquinas					0,3	2,5			
-aceites para usos industria- les o medicinales no mencionad.						2,5	14,6		1,4

b) ESENCIAS, PERFUMES Y ARTICU- LOS PARA HIGIENE Y TOCADOR:

Esencias (aceites esenciales):

-de bergamota	12,3	26,5	58,0	14,0	18,9	6,8	28,9	14,2	6,5	21,8
-de lavanda	0,2		0,3							6,6
-de néroli, ylang-ylang, rosa	5,7									
-otras esencias	10,1	0,1	1,0		0,1	1,0	2,9	11,6	0,4	6,1

Esencias y perfumes sintétic.

Agua de Colonia y acetona

Cósmeticos en general

Extractos de olor

Jabones perfumados finos

Pastas dentífricas

2,7 1,5 3,7 0,3 1,2 2,7 1,5 2,1 4,5

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Talco boratado							1,9	3,2	2,4	
Demás artic.de perfumería					0,2			1,7	2,0	
c) COLORES, PINTURAS, BAR-NICES Y TINTAS:										
Anilina:										
-negra en polvo o terrones	263,1	152,2	53,0	23,5	27,8	6,0	51,8	26,5	49,8	45,5
-paranitrahilina						3,4	7,1	6,6	11,7	20,1
-dinitroanilina					3,4	4,6	1,8	3,8	0,1	2,2
-de otros col.en polv.o terr.	442,4	295,0	177,8	69,9	92,5	51,5	202,2	203,2	100,0	182,3
Añil en general						0,6	1,1	0,5	1,8	1,4
Azul y verde ultramar, en polvo o terrones	14,0	19,5	2,0	2,0	2,2	1,0	3,6	3,2	9,8	3,1
Negro de humo en cascós o cuñetes	24,7	0,8								
Ocres y tierras en general	1,0	0,6								
Colorantes por r.de anilinas						0,5	10,1	1,1	17,4	17,6
Pigmentos:							0,1			
-luminas							0,1			
-de leza							0,1			
Pinturas y pigmentos en polvo o terrón no especificados				0,2		1,3	0,3	0,1	105,6	
Barnices:										
-grasos a base de aceites secantes y polimerizados, etc.								20,9	57,5	0,6
-volátiles en general								0,1		0,1
-volátiles de color negro a base de alquitrán, asfaltos o alquitranes y solvent.volátil.										1,1
Lacas secas en general	0,1	1,1	2,1				0,3	0,6	1,5	5,0
Anilina líquida en general		3,1			4,8			0,4		0,2
Pinturas líquidas:										
-esmaltes y las a base de celuloide,celulosa y similares										0,6
-en general, sin barnices y las anticorrosivas										0,1
Tintas para imprenta,negra o en colores								0,1	1,9	0,5
Demás colores,pinturas,tintas barnices	0,2	24,4				3,5	3,7		20,5	42,2
									0,3	01,6

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
d) SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, PARA USO IND.O MEDICINAL.										
Abones artificiales:										
-a base de nitrato de amonio y calcio							20,5			
-demás abones artificial.							56,3	268,4	447,6	2.672,2
Nitrato y fosfato de amonio para abones artific.							47,9		6,2	30,0
Ácidos:										
-acético	4,7			195,8	127,7	3,5		16,2	0,2	
-anhidro en estado gaseoso o líquido								1,3	28,7	
-Benzóico, salicílico y otros, puros y sus compuest.	8,3		0,9	0,7				1,5	5,9	0,8
-cítrico	222,5	14,1				5,6				0,1
-clorhídrico, puro e impuro								0,3	0,9	2,1
-cianhídrico									0,5	0,9
-poliacrílico										
-grasos no mencionados							0,1			
-minerales no mencionados	176,9	131,1	150,3	470,4	4,4	1,6	0,1			
-demás ácidos y sus comp.					507,4	521,4	919,6	682,2	249,7	299,0
Teofilina y sus sales					0,5					4,9
Xilocaina y sus sales							0,2			
Alcaloides no especificados y sus sales	39,6	9,5	18,4	24,3		159,1	89,1	95,5	57,1	31,3
Alcanfor en general y sus compuestos										
Alcoholes:										
-polinimílico	11,7	3,4	4,3	5,5				1,5		0,5
-demás alcoholes con exclusión del etílico						2,6	12,6	41,2	46,8	38,0
Acetato de celulosa para la fabr. de seda artificial							184,3	25,0		81,1
Sales de aluminio	0,3						0,3	1,0	0,4	0,7
Amoníaco:										
-carbonato	125,4			1,2	6,8				1,2	1,0
-clorhidrato	0,1	6,0					5,4	1,2	0,2	0,2

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
-sulfato	31,0		9,7	11,0					74,6	939,2
-hidrato										
-hidroxilina	4,2	3,3	0,5	2,5	0,2	0,5		0,5		1,6
-demás sales de amoníaco							1,6	5,5	78,4	24,1
Antipirina y sus sinónimos	20,3	198,0	131,6	21,0	11,8	22,8	48,2	34,5	42,5	63,2
Arsénico anhídrido(blanco)	8,0	3,4								
Azúcar de uva o glucosa en general	7,1	9,1								
Bario,carbonato,cloruro,hidrato y nitrato,impuros	4,4	1,5								
Bismuto metálico y sus compuestos no especificados	2,4		6,1	1,1	2,5	1,8	2,0	2,7	2,6	1,7
Bromo y sus compuestos			0,3	0,3		0,1		2,1	0,2	3,3
Cadmio y sus sales	1,2	1,2					0,1		0,3	
Calcio:										
-carbonato liviano(creta precipitada o preparada)	24,6						2,3		2,8	1,4
-otras sales de calcio	0,4	0,2		0,4		0,1	3,2		1,7	0,2
Cápsulas y perlas gelatinosa medicinales	3,0					1,8	1,3	1,2		
Cloro líquido									0,4	4,1
Cola del Japón(agar-agar)										
Colorantes vegetales líquidos,en pasta o en polvo							2,1			
Cuajo en general	4,7	7,4	8,9	11,4	5,9	17,4	8,5	7,8	7,0	12,6
Diasasta	2,9	0,2	2,3					0,3		
Eteres de fruta y no mencionados en general	14,7	10,3	195,3	120,4	230,2	224,3	169,0	136,1	72,1	144,2
Tanino:										
-sintético										
-extracto	8,4									
Extractos industriales en general										
-acelerantes,atrasantes,antioxidantes,etc. para la industria de la goma					4,5	8,4	5,1	16,0	3,4	34,8
-emulsionantes eci. para aceites y grasas minerales					1,9				2,9	7,5

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
-apretas, emolientes, etc.										
para industria textil									141	7,8
-depurantes, estabilizadores de espumas, para la industria de la cerveza	7,2	1,1	23,3	0,2	0,6		1,7	4,3	2,5	4,4
-otros extractos industr.							0,1	0,3		
-para endurecer plásticos										
Extractos medicinales, en general, secos	10,1							0,3		
Fenolftaleína	5,3	3,5						0,1		
Galatinas, tipo fino y norm.							31,3	16,5	19,0	44,3
Gomas diversas	79,6	16,3	28,2	34,6	6,7	13,3	9,1	10,8	8,8	11,1
Gomas-resinas varias	4,5									
Guayacol y sus compuestos			5,1	5,7		6,8			6,7	2,9
Hidroquinana en general	20,0	5,6								0,3
Hierre:acetato, pirolignito, etc. excluid. ocres y tierras	0,9	7,0				1,0	5,1	3,7	1,4	3,5
Otros compuest. del hierro	2,4		0,3		10,8	3,3			0,1	
Hormonas								56,8	40,5	178,0
Lanolina y sus sinónimos	1,1		0,6	1,5	0,4	1,0	2,3			
Magnesio:										
-carbonato	25,5					1,2		4,9	1,0	0,4
-cloruro impuro	0,3					0,1	0,4		0,2	0,8
-otros compuestos de magnes.	0,7		8,1		10,4	0,1		0,2		
Mercurio y sus compuestos	8,0	3,6	0,3			0,1	0,1	0,3	1,3	0,1
Naftalina en general					9,6	4,1	2,0	0,1	12,7	9,4
Naftolo y sus compuestos	4,6	1,1	6,5	20,1	31,9	13,0	27,3	27,2	32,5	48,7
Papafina en general					0,4	1,3			1,1	
Pasta de orozuz	1,5	10,8	1,0	5,7	0,6	0,7	0,5	0,7	0,7	1,7
Pepsina en general	9,8									
Pez de resina obscura			1,5							
Píldoras, grajeas y gránulos medicinales	12,1	13,0		0,2				5,6	25,4	46,8
Piperacina							4,7	1,2	3,2	6,7
Acetato, nitrato y sulfato de plomo	2,9								0,1	
Otros compuestos de plomo						433,6	2.352,7	1.676,0	903,4	1.379,2
Polvos no especificados						4,5	1,2	1,2	1,0	5,1

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Potasio:										
-bicromato impuro	1,7									
-bicromato, clorato, etc.,										
excluido hidrato puro	20,9	10,5	0,3						0,6	0,1
-bromuro e hiposulfito	10,1	1,5					12,4	0,1	9,7	13,5
-clorato impuro blanco									1,0	
-hidrato impuro(potasa cáustica)								19,5	19,1	9,1
-permanganato	3,1	0,6							0,2	0,1
-prusiato	18,3		0,1					0,1	0,2	
-yoduro							1,8	1,3	1,6	0,8
-otras sales de potasio	18,8	1,0	0,5				0,2	0,2	0,8	
Quinina:							1,3			
-sulfato, bisulfato y tanato								0,7	0,7	
-otras sales de quinina										
Resinas:										
-sintéticas							3,6	11,5	140,0	184,1
-de escamonea y jalapa							0,5			786,8
-artificiales para fabricar plásticos	2,4									
Resorcina en general	16,7						158,5	375,9	291,1	97,4
Sodio:										
-benzoato	5,7									
-bicarbonato %/uso industr.	32,5								1,5	4,8
-bicromato	28,8	0,8								164,7
-hidrato impuro(soda cáust.)										6,0
-sulfito	10,6	63,0	1,2	0,1	3,1		130,1	258,0		
-otras sales y comp.de sodio	75,1	12,7	0,8		0,1	0,1	17,2	23,9	32,7	36,1
Titanio, óxido		41,4	213,0	41,1	6,7	31,7	38,9	25,8	58,5	189,9
Urotropina y sus sinónimos						0,4	6,0	3,7	0,5	1,5
Veronal	2,2								0,1	0,3
Yodo y sus compuestos		41,3	0,3				5,9	0,1	10,5	13,4
Zinc:										
-acetato,sulfato,sulfito,óxido y cloruro, puros	1,9		0,1				0,1		0,4	0,3
-otras sales y cloruros de zinc										
Zumaque	31,3		7,0	6,6			9,4	0,2	0,1	1,2
Ámido-fenoles en general	0,9	13,8					0,3		0,3	0,5

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Soluciones medicinales de uso hipodérmico, en ampollas o frasquitos	9,2		155,4		51,3	90,5	110,8	90,8	0,2	0,4
Demás medicamentos preparados en forma de específ.		26,2	12,6	36,8			29,3	23,9	38,8	0,1
f) HOJAS, FLORES, SEMILLAS, RAICES, ETC., MEDICINALES O TINTOREAS.										
Hojas medicinales o indust.	10,3	13,2	5,7	22,1	0,5	0,4	0,2	0,4		0,2
Flores de manzanilla y tilo	22,4	0,3	0,4	0,5						
Semillas medicinales o tintóreas de comino, coriandro, hinojo, etc.		2,4		0,1		0,1	0,3	0,2	0,8	0,3
Cortezas y cáscaras medicinales o tintóreas:										
-de limón, naranja, granada, etc.	1,0		0,2	0,3		0,1			0,1	
-otras cortezas y cáscaras medicinales o tintóreas		6,8		0,1	1,5		0,1			
Raíces y rizomas:										
-de genciana, regaliz, cálamo	2,3	0,8	0,4	1,1	0,9		0,6	1,1		0,9
-de angélica, altea, lirio, valeriana, etc.		3,7		0,2	0,4	0,4	1,7	1,7	1,6	0,1
-de jalapa, polígola, ruibarbo, etc.		1,6								
-de curcumina, rubia y otras no mencionadas		1,6		0,2	0,1	6,0		0,1		
Flores, hojas medicinales y tintóreas no mencionadas	53,6	20,7	25,5	1,1	23,3	15,7	5,5	32,5	42,2	80,9
g) ARTICULOS VARIOS:										
Insecticidas:										
-líquidos	14,1	2,3			2,3	7,6	4,5	17,7	3,2	
-en polvo	6,6					0,8		0,1		
-otros en forma de extracto, pasta, etc.	81,4		4,0	4,9	49,3	51,7	25,8	14,8	125,5	364,7
Reveladores p/fotografía		8,6	6,9	0,4	0,2	0,4	1,7	2,6	2,0	7,2
Substancias y productos químicos no mencionados	1,8	4,5				1,1	4,4	209,3	2,7	

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
V) PAPEL, CARTON Y SUS ARTEFACTOS.										
a) Papel y cartones:										
Cartulina en general			44,1	5,7	0,7	17,8	11,3	0,1	22,8	38,7
* Papel:										
-para envolver, de más de 25 grs. por m ² , incluso los de tapas, carteles y barrilete, de cualquier peso					0,3	4,3	5,0	6,5	4,2	3,8
-para envolver, hasta 25 grs. por m ² , incluso los impermeabilizados lisos, de cualquier peso			244,8	100,7	18,9					
-para diarios		94,5					7,9	2,7	6,9	81,4
-para libros y escribir de toda clase	38,7	18,2	26,8	38,6	8,8	29,1	53,3	18,6	15,7	52,4
Demás papeles:										
-para cigarrillos	6,7		3,3		2,6					
-de seda										
-desfiltro						1,7		0,1		2,8
-para fotografía			5,2	6,8		16,8	95,5	75,6	55,5	66,6
-celofán en hojas o láminas				4,1						
-Papel y cartón no mencionad.	1,2	12,0	16,2	10,2	1,2	14,9	79,3	107,1	65,4	117,8
b) Impresos:										
-revistas, diarios y periódic.		76,8	119,3	107,8	130,1	20,6	6,2	47,2	97,1	10,8
-libros en general	37,4	15,0	8,2	2,8	4,8	13,9	30,8	162,7	253,7	262,5
-libros, almanaques, p/propagnd.	0,6	1,6	1,0	0,6	0,7	1,1	0,6	0,5	0,4	1,0
Impresos comerciales:										
-facturas, memorandum, etc.en tipografía							0,1	0,1	0,1	0,8
-fact., memoran.etc.en litograf.		0,1	0,2	0,7	0,7	1,0	3,0	1,7	1,6	0,3
-sobre cartón	0,2	0,1	0,1	0,3	0,3	0,7	1,4	2,5	1,6	2,0
-sobre cartulina	0,9	0,1	0,9	1,0	1,5	2,8	1,9	4,2	9,0	4,7
-sobre papel o cartón p/avisos			0,1	0,4	0,6	1,6	4,6	4,3	2,4	6,8
Estampas, cromos, oleografías e impresos en gral.en colores, s/cartulina, papel y cartón hasta regulares				0,1	0,8	0,6	2,8	0,5	0,1	0,3

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
diversas:										
Hierro:										
-silicio para fundición		266,8		369,0	2,0	38,6	146,3	84,4	29,1	145,3
-en lingotes p/fundición	1.441,8	4.412,9	1.609,8	1.816,2	595,3	1.843,5	2.063,8	12,8	3,8	
-acero cromo níquel en barras, chapas, etc.						18,5				
	(1)X									
Hierro sin trabajar en:										
-barras, redondo, cuadrado										
o en planchuelas	36,1	53,1	208,3	49,2	32,0	52,3	33,6	37,3	32,7	59,1
-chapas	251,9	559,5	1.614,4	3.670,5	1.593,6	1.883,3	1.460,0	474,8	250,7	1.130,0
-flejes y chapas rayadas	19,5	13,8	128,9	180,0	93,7	138,7	17,7	76,6	52,5	88,6
-perfiles, LTUZ y otros	2,0	23,6	724,4	38,7	2,5	56,4	93,3	46,6	20,0	38,7
-tirantes			31,9				25,2		8,5	
Hierro trabajado en:										
-columnas, cabriadas, clarabo yas, armaz. telares y puentes										1,9
-ejes torneados o pulidos para transmisión	0,9	0,6		1,5		1,1	1,9	1,5	0,9	14,6
Alambre de hierro y acero:										
-no galvanizado, hasta N° 14	2,1	2,8							0,3	57,4
-de acero pulid. de más 14 mm.	1,3	1,3	3,7	26,5	0,1	3,0		1,7	1,5	2,1
Cabos de hierro y acero no galvanizado	11,8					0,1	0,4	2,6		
Tejidos de alambre de hierro galvanizado o estañado has- ta 12 mm. de malla			11,1	1,8		0,3	0,4			
Cadenas:										
-de acero, de cilindro (silenc)	62,7	5,8	8,6	44,1	53,4	99,0	53,0	54,3	14,9	25,8
-de hierro, de eslabones, articu lados, para máquinas	14,0	0,5	0,2	0,9		0,1	2,1	1,5	0,4	0,1
-de hierro, sin galvanizar y sin estañar o pulir	109,5	0,7								
-de hierro, galv., estañ., o pul.	6,1	6,1								
Caños:										
de hierro fundido hasta 75 mm. de diámetro										17,3
-de hierro dulce o batido	146,9	375,2	1.065,7	1.751,4	5.494,9	6.922,0	1.028,6	12.422,9	14.438,5	9.498,8
-de hierro galvanizado						12,6			0,1	0,2

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Limas,escofinas,raspas	19,0	7,3	0,3			0,9	0,1	11,2	1,1	0,3
Llaves:										
-de hierro,fijas	15,1	0,9	0,6		1,1	26,5	27,2	31,8	16,8	9,3
-inglesas	103,0	23,3				6,0	12,7	5,5	2,8	1,3
Serruchos de mano	116,3	0,4								
Sierras:										
-grandes con o sin armazón	15,0	4,0								
-circulares de cintas u hoja	131,7	48,5	5,7	1,4	5,6	3,7	1,8	8,1	3,7	1,6
-de mano con armazón	5,4	3,2					1,7	0,3		
Terrajas de hierro o acero	0,4			3,0	0,1	1,6	5,8	7,5	5,5	0,1
Terrajas de hierro P/carpint.	24,8	1,3			14,5		0,3	1,8	0,4	1,0
Tijeras:										
-para hojalateros							0,4	1,2		
-para esquilar	5,5									
-para pedar o desvasar										
Demás herramientas de hierro	236,9	130,2	86,8	146,7	0,5	11,0	7,2	5,0	0,2	
Repuestos p/herramientas					12,3	22,4	246,5	74,0	172,4	25,7
Agujas:							7,5	24,5	14,2	8,5
-para bordar y coser	78,5	7,1				0,1				
-para coser fardos,bolsas, velas y colchones	26,1	1,8		0,4	0,5	0,5				
-para el telar		9,6	6,6	2,4	0,9	0,8	0,9	0,3		
-para máquinas de coser	4,7	9,4	1,7	1,1	3,2	4,4	2,4	1,9	2,4	2,0
Alambres y cables para te- léfonos y electricidad:										
-armados,subterráneos,con plo- mo y armad.de hierro o acero	5,3							511,1	575,1	
-de hierro o acero,ferrados de algodón,gutapercha u otras materias,incluso los reves- tidos de cobre										
-de accesorios para alambres y cables subterráneos					0,5	14,9		80,8	174,4	62,7
Aparejos de carga						1,2	1,7	4,1		
Bujes de hierro de toda clase	0,3	0,1				0,5	3,1	12,3	4,3	1,2
Cascos de hierro	4,7	42,4		21,5	409,1	133,6	121,9	1.276,2	548,5	28,2
Cojinetes:										
-de hierro	7,8	17,6		1,2		8,5	24,2	101,6	16,4	19,3

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Calderas:			6,6							1,6
-para barcos										
-de hierro fundido P/calef.										
-para uso industrial y sus repuestos	1,9	1,9	68,9	10,7	10,5	0,3	59,8			1.060,1
-instalaciones de calderas										
Compresores de hierro(bombas de aire o p/refriger.)	0,3	0,2	14,1	41,8	40,3	406,5	291,6	198,6	3.714,3	7.518,7
Turbina a vapor						292,6	585,7	891,6		
Repuestos:										
-para calderas					14,3	117,7	2.113,7	3.270,7	213,2	471,0
-para máquinas a vapor							1,5			
-para compresores					82,1	26,8	18,1	115,1	481,9	7.660,0
Frigoríficos automáticos	14,2	0,3	0,3	0,4	3,6	1,9	1,8	2,1	0,8	0,2
Máquinas de coser:										
-de mano, con o sin caja			1,5		0,2					
-para género o arpillería, de mesa	106,7	7,8	61,5	316,4	17,4	74,2	124,2	77,8	89,2	70,3
-repuest.p/máq.de coser			74,7	65,3	28,4	28,5	23,6	28,4	42,7	57,3
-para género o arpillería, caja entera	0,5		3,5	0,1	0,1	0,1		0,1	0,4	
-para zapater.y talabart.	0,4				0,2	0,5	6,4	0,2	1,5	
Máquinas para oficina:										
-de escribir a teclado	197,9	18,7	81,3	74,4	36,4	130,9	987,1	599,6	134,1	3.124,0
-dictáfonos			190,7	275,4	0,2	0,4	0,6	3,8		
-repuestos para máquinas de oficinas					639,4	322,4	93,7	39,5	313,5	232,5
-sumadoras					68,5	160,0	138,3	68,4	24,3	28,5
-de contabilidad					140,1	264,1	1.166,1	1.382,1	452,4	559,7
-para estadísticas	145,9	69,8	42,4	70,0	94,5	68,8	158,7			1,3
-registradoras										
-calculadoras					4,6	254,3	1.288,2	1.196,9	123,9	297,9
-rotaprint y aparatos para reproducir copias										
-otras no mencionadas			94,5			68,8	38,7	14,5	0,2	0,7
Máquinas-herramientas:							0,5		3,2	3,9
-para trabajar metales	1.884,0	2.460,6	2.937,0	1.012,6	1.568,3	3.569,5	4.889,5	3.124,1	3.229,8	893,3
-repuestos	915,9	641,2	344,1	433,0	462,7	310,7	412,5	164,5	840,2	359,2

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Equipos:										
-para fundición					6,5	55,3	305,3	269,3	210,8	
-para soldar						188,0	100,5	60,2	246,2	10,0
-para laminación					16,8	5,5	45,3	3,1	7,3	93,6
Otras máq.p/trabajar metal.						242,3	916,0	2.642,6	1.925,7	970,6
excluidas las máq-herram.									581,2	
Repuestos p/ máquinas p/ trabajar metales					2.064,7	1.610,9	1.742,8	2.217,9	6.201,9	2.010,8
Máquinas para trabajar madera, corcho, etc.							6,6	26,9	26,0	1,3
Repuestos p/máq. p/trabajar madera,corcho, etc.							1,8			2,3
Herramientas de mano con motor propio(martillos pneumáticos,sierras portátiles,etc)							3,7	8,5	22,6	2,5
Máquinas para fabricar papel y pulpa						120,9				
Máquinas para la industria papelera					31,8	60,5	8,0	214,8	101,8	5,9
Repuestos de máquinas para la industria papelera					15,9	10,4	8,6	45,4	2.708,7	593,8
Linotipos					28,8	8,2				
Máquinas para imprenta					339,4	13,3	23,3	17,2	406,3	
Repuestos p/máquinas p/la imprenta y encuadernación						2,1	2,6	6,4	0,5	32,0
Otras máquinas para imprimir y encuadernar	480,9	460,6	243,1	854,2		103,0	263,2	352,3	407,7	102,3
Máquinas para peinar,cardar,hilar textiles						470,9	314,5	1.792,1	2.670,5	1.266,5
Telares de todo tipo							244,7	451,2	613,7	53,3
Máquinas para la industria textil:										
-para tejidos de punto					9,6	141,6	402,3	223,6	16,7	62,6
-p/limpieza, blanqueo e imprenta tejidos								531,0	41,0	53,1
-Otras no especificadas					103,0	262,2	551,4	1.850,6	745,9	594,1
-Repuestos					341,3	499,5	295,2	124,8	185,4	293,4
Máquinas p/aire acondicion.						12,1	136,4	23,3	1,0	0,3
Rep.p/máq.p/aire acondici							0,5		1,2	2,6

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Equipos p/refrigeración, incluso congelador.indus.	12.013,9	21.568,7	9.914,3	11.708,6			23,0			8,4
Repuestos para equipos de refrigeración					0,2	49,8	0,1			
Máquinas para lavar,secar, empaquetar y etiquetar bo- tellas u otros envases					16,5	109,2	269,6	272,6	183,4	52,9
Máq.centrífugas en gener. (con exclusión de las pa- ra fabricar manteca						17,5		6,1	26,9	12,9
Máq.para fabric.manteca				37,7						
Rep.p/máq.p/fab.manteca										
Máquinas para minería y construcciones:										
-grúas,cabras y otras máq. para elevar materiales	192,8	892,9	518,8		21,0	2.178,7	199,3	125,7	56,6	59,9
Excavadoras,perforadoras de pozos(incluidas las palas mecánicas)						6,8	43,9	31,9		
-ascensores y montacargas					5,0					
-aplanadoras								11,8	72,3	
-otras máq.para minería							1,9			
-otras máq.para construc.					16,7	95,8	137,7	396,4	1.096,9	80,0
-Repuestos					42,3	155,5	36,5	811,9	166,0	232,7
Máquinas para exploración y extracción de petróleo				324,0						
Repuestos p/máq.p/explor. y extracción de petróleo					716,4	3.136,2	238,5	161,5	11,1	115,4
Máq.p/blanqueo,abrill. y mol.de cereales y legumb.						12,0	1,2			205,5
Máq.p/pastelerías,panifi- cación y pastificación					143,7	181,8	743,3	1.112,1	60,8	240,5
Máq.p/fábricas e ingenios azucareros						10,9	48,9			
Máq.p/la industria del cue- ro(excluy.máquin.de coser)						18,0	61,0	59,2	126,8	2,4
Máq.p/trabajar aceites,ve- las,jabones,etc.	1.114,7	1.066,3	366,4	1.401,2	80,8	218,9	594,4	305,5	95,5	19,8

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Motores a viento, con o sin torre y bomba										
Motores locomóvil.sueltos										
Mot.aecombustión interna:										
-hasta 10 HP					7,0	35,5	49,2	14,0	0,5	1,4
-más o hasta 50 HP					20,1	209,2	222,7	12,5		
-más de 50 hasta 100 HP					46,0	498,4	457,1		15,6	
-más de 100 hasta 300 HP							15,3			
-repuestos						5,7	18,4	84,7	8,1	13,2
Motores Diesel o semi-diesel:							3,1			
-hasta 10 HP							107,8	45,6		158,5
-más de 10 hasta 50 HP							139,0	133,7		
-más de 50 hasta 100 HP					15,3		430,0			
-más de 100 hasta 300 HP					13,8	5,5	202,0			
-más de 300 HP						63,3		70,1		
-repuestos						1.883,2	1.776,0	901,8	1.373,2	765,5
Alternadores y aparatos similares para modificar la corriente eléctrica										221,0
Tubos de rayos catódicos						20,4	177,8	866,9	1.718,5	1.290,8
Aparatos telegráficos							0,6	44,2	30,9	14,5
Transmisores y receptores radiotelefónicos	6,6	1,1	10,3	43,3	61,7	170,9	137,1	51,6	4,8	68,6
Aparatos de televisión	2,3	89,4	64,5	129,5	85,5	2,8	7,1	2,8	1,6	0,5
Altavoces	727,0	81,8	321,6	544,6		0,1		2,2	2,2	2,1
Tubos, válvulas y partes de aparatos de radiotelegrafía					1,7	0,6	6,6	23,7	31,9	115,6
Amplificadores y válvulas p/aparato de radiotelegrafía	296,1	47,4	1,5	5,2		0,4	1,0	6,7	6,7	6,2
Amplificadores y válvulas						0,7	0,5	0,2		
Amplificadoras	4,3	1,4	1,7					2,5	1,6	
Micrófonos									3,6	15,0
Condensadores, sintonizadores, transformadores y otros accesorios, repuestos para radiotelefonía y televisión	0,6	3,1			357,4	148,7	285,6	316,0	61,4	2.094,6
Aparatos telefónicos						1,6	0,1	5,1	1,6	0,6
Repuestos para aparatos telefónicos							4,5	1,8		10,8

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1.
Aeroplanos y accesorios:										
-aviones										
-hidroaviones										
-helicópteros					10,3					
-otros aeroplanos										
-repuestos										
-motores propuls.a reacción										
-otros motores	0,5			42,4						
-repuestos y partes de motor:										
Autovehículos p/transp.de personas(de más de 10 asient):										
-hasta 1.000 Kgs.	909,9	557,9	889,6	1.158,0	6,5	25,6	71,2	6,8	0,6	1,5
-más de 1.000 hasta 1500 Kgs.	419,3	2,3	37,8	5,7	2,8			3,0		
-más de 1.500 hasta 1900 Kgs.			0,9							
-más de 1.900 Kgs.	4,6		138,7		5,0		9,3	5,1		
-hasta 1.900 Kgs. considerados de lujo	844,7	30,7	109,9	425,5	36,6	63,9	231,5	154,3	47,8	32,6
Autovehículos con motores a combustión interna, para el transporte de personas (de más de 10 asientos):										
carrocería con completos			628,0				16,2		9,8	
Idem p.el transporte de mercaderías:										
-hasta 4 tonelad.de carga		5.052,9	3.000,9	125,1			6,9			
-de 4 a 8 Tns. de carga							6,0	54,7		
-más de 8 Tns. de carga								2.280,9	5.755,00	406,4
Chassis de ómnibus	98,5	60,9					3,9		170,1	
Chassis de autos de reparto	4.315,3	204,8					3,9			
Accesor.y repuestos para automóviles y camiones: -	26,2	2,3	22,9	15,1	9,3	1.561,1	963,9	60,3	69,6	79,4
-para carrocería-----										
-p/transmisión y dirección	160,7	53,8	177,8	131,2	16,9	997,1	972,5	134,7	86,4	144,6
-para chassis	48,5	11,1	33,4	60,8	5,4	774,2	359,2	83,3	28,6	51,1
-para motores	285,5	393,6	536,0	467,0	234,5	384,6	419,7	327,4	372,3	301,0
-encendido	56,0	61,3	39,2	30,3	9,8	374,2	503,7	176,4	100,2	174,1
-otros repuestos	17,1			0,3		0,8	5.587,2	7.006,7	9.007,7	4.924,1

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Bicicletas y Triciclos:										
-con ruedas de más de 61 cm.	38,8	1,2	4,1	3,4	1,8	3,5	13,8	1,7	1,4	0,3
-c/ruedas hasta 60 cm diádm.	0,5	0,1	0,8	0,1	0,1	0,6	5,6	0,1	0,2	
-repuestos y accesorios	1.674,2	1.237,3	5.442,7	3.424,1	0,9	27,0	26,8	7,8		14,2
Locomotoras:										
-eléctricas						124,9				
-Diessel						35,5		31,6		
-Diessel-eléctricas									436,3	2.529,2
Repuestos y partes p/locomot.:										
-a vapor							2,0			
-eléctricas							3,9			
-Diesel							5,7	14,6	62,6	
-Diesel-eléctricas									201,3	5.711,1
-otros no mencionados							63,0	5,3	2,3	8.388,9
Coches para ferrocarril							1.995,1	3.082,9	124,3	713,1
Materiales para ferrocarril	348,5	6,1	0,7				83,7	2.602,8	4.149,2	6.645,0
Motocicletas completas							15,4	99,2	72,6	12,7
Motonetas completas							28,2	83,2	520,8	127,7
Bicicletas con motor							0,1		0,6	0,3
Repuestos y piezas:										
-p/motonetas y motocicletas							2.135,0	1.191,8	3.004,3	589,5
-p/ bicicletas a motor										147,8
Vagones para ferrocarril										136,8
Barcos armados o desarmados										
de más de 6 toneladas										
Repuestos para barcos										
Otros vehículos no mencionad.	2,0									
Repuest.p/vehículos no menc.										
IX) <u>METALES, EXCLUIDO EL HIERRO, Y SUS ARTEFACTOS.</u>										
c) Cobre, bronce o metal amarillo.										
Alambres y cables de cobre										
para electricidad:										
-hasta 5 mm. forrado en algodón, gutapercha, etc.										
-más de 5 mm. forrado en algodón, gutapercha, etc.					0,1		1,3	0,4	0,3	1,9
							2,4	125,3	26,0	7,0

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	L.
-hasta 5 mm. forrado c/plomo	2,1									
-forrados con seda						2,0	0,5			
-alambre esmaltado, de todo grosor	7,0	56,5	30,4	2,0	13,0	17,1			0,7	
-cable de cobre puro, desnudo, de cualquier espesor							3,7			0,4
-demás cables y alambres para electricidad	215,0	16,7	6,9		10,2		6,6	0,2	1,7	1,6
Alambres p/otros usos:										
-desnudos en general de cobre o ebronce	99,4					0,1				0,1
-tejidos de cobre o bronce Cobre, bronce o metal amarillo en formas diversas:	1,1	25,5	18,3	4,7	8,5	5,5	11,1	0,6	0,1	
-en lingotes y planchas	4,8			0,6		5,3	0,3	7,0	3,2	12,4
-cobre electrolítico en lingotes o planchas		19,1								2,3
-manufacturados en clavos, bulones, etc.							7,3	0,2	35,2	0,1
-manufacturado en manijas, canillas, etc.	49,7	5,4	0,4	6,4	0,7	2,8	34,9	140,5	39,8	24,9
-manufacturado en caños	1,8	4,2	0,8			0,2	0,2	13,5	1,7	32,8
Alambres eléctricos, flexibles, forrados en algodón, lana, etc.							6,8	1,7	98,9	
Otros artículos:										
-tornillos y tuercas de cobre, bronce, etc.			2,2							
-válvulas de hierro con más del 40% y hasta el 60% de bronce	47,7		0,6			0,2	29,9	24,7	11,6	2,0
Válvulas para cámaras de automóviles			1,9	1,1	4,6					3,5
Artíc.de cobre, bronce, metal amarillo no mencionad.	13,0					0,2	1,2	0,8	0,2	
b) <u>Metales diversos:</u>										
Aluminio:										
-en lingotes o barras	6,2		368,1	825,1	31,3	6,2				122,7
-en chapas	0,5	2,3		0,4			1,1			

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Mercurio		114,4		4,5	77,2	6,7	10,6	3,9		0,2
Hojalata no trabajada, cortada o no, no pintada			81,9	1.615,9	1.059,9	491,8	256,0	133,2	12,0	14,4
Metal compuesto, cobre, níquel y otros metales en formas diversas					1,8	113,0	0,4	3,1	1,8	28,7
Minerales metalíferos			1,8			2,5		3,6	0,2	
Níquel:										
-en chapas y lingotes				15,4	142,3					
-en otras formas	5,1	0,6		38,5	12,0					
Oro en hojas, incluso para artes gráficas			15,1					0,2	1,4	
Zinc en lingotes o barras						0,4				
Otros metales				14,3		0,1	4,0	1,7	43,1	17,8
c) Artefactos en diversos metales:										
Artefactos:										
-de aluminio	0,1					0,1	3,7	6,5	24,6	1,7
-de electroplata	4,7	0,1	0,5	1,3	0,7	0,9	0,3	0,1	0,1	0,3
-de metal y de composición, plateados	10,5	5,1	35,5	18,5	5,5	1,8	0,7	1,4	0,5	4,9
-de plata sin adherencias	4,1			0,4	0,7		0,3	0,6		
Cierres corredizos de metal para carteras							0,2	1,0	0,8	0,6
Lámparas de bronce o níquel	0,1					3,8		0,1	0,2	0,2
Ojalillos para calzado							1,3	3,8		
Papel de aluminio							1,5	2,2		
Electrodos para soldar	203,6	16,2		7,3			2,3	1,6	1,7	5,9
Tipos de imprenta						0,2	2,6	0,1	0,5	0,1
Artefac. p/ iluminación							1,2	0,4	0,2	
Otros metal.y aleaciones	94,4	7,5	2,4	7,6	3,3	1,6	32,2	4,0	3,7	7,4
d) Aparatos e instrumentos metálicos:										
Balanzas computadoras:										
-de 1 plato, de más de 12 kilog. de resistencia									1,1	5,9
-de plataforma						0,2				12,2
Balanzas:										
-de precisión							0,1	1,9	1,0	
demás balanzas	1,1	3,3	0,3	7,2	0,1					2,6

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Relojes de oro para hombres, simples								1,7	-	-
Relojes de otros metales:										
-para hombre o señora, de metales comunes	0,1	0,1		0,6	6,5	16,9		0,4		
-repuestos y piezas para relojes			17,4	3,8		5,2	1,1	1,3	1,5	1,5
Despertadores:										
-ordinarios										2,3
-regulares							0,1	3,5	0,1	0,1
Relojes de pared, de mesa	5,1			0,2	0,1	1,0	4,2	2,1	6,8	6,5
Relojes no mencionados	5,2	0,1		0,1		0,2	1,0	0,2	0,2	0,5
Manómetros	0,3					0,6	2,8	9,3	4,3	0,7
Microscopios	140,0	8,0	5,7	25,4	1,0	10,7	24,9	7,4	2,1	1,3
Aparatos p/ rayos X		28,0				5,6	23,8	71,7	15,3	12,5
Teodolitos	4,0	88,0		1,1						
Aparatos para exploración geográfica						1,2	9,4	1,2		2,4
Calibres en general					0,3	5,9	118,9	12,1	69,8	8,0
Medidores volumétricos					0,4			0,2		0,1
Detectores de gas										
Dinamómetros						0,4	0,8	1,5		
Medidores:	352,8	69,2	16,6	14,7						
-de petróleo										
-de presión										0,3
-otros						14,5	0,7	20,2	2,1	1,4
Pirómetros							0,5	0,4		0,8
Reguladores de temperatura					0,2	5,5	1,8	1,2	0,2	0,5
Instrumentos para física, matemática, etc.						11,0	125,1	182,2	150,6	99,1
Repuestos para los mismos					2,3	0,3	9,9	4,4	3,9	71,0
										60,1
X) <u>PIEDRAS, TIERRAS, VEDIOS Y CERAMICA.</u>										
a) Piedras, tierras y otros minerales no metálicos:										
Mármoles:										
-en chapas de 15 a 20 mms.	1,7									
-en chapas de 21 a 70 mms.							1,8	14,6	4,2	3,1

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
-en blocks							45,8	27,8	65,1	18,4
-en otras formas						5,6	0,1		0,7	
Piedras diversas:										
-pómez						2,6	0,3	0,4		0,1
-diamantes industriales			16,8	3,4	1,1		3,5	0,3		
-esmeril	133,2	96,4			28,0	6,9	7,9	8,0	3,0	
Polvo de diamante										
Esmeril en general			2,3		0,9	0,7				3,1
Tierra refractaria	13,1	34,6	9,4	9,8	9,4	1,5		41,9	32,7	54,4
Azufre bruto en piedra			0,9	2,4						
Cemento en piedra								8,3		
Grafito	2,8	0,6	9,1			0,5				2,4
Ciamito										
Magnesita						0,2	0,6			1,0
Mica						0,3				0,9
Otros refractarios	5,4	4,6								
Corchos de grafito							0,3	3,8	4,4	5,0
Minerales no metalífe- ros,no mencionados										
Artículos de piedra,tie- rra, no especificados							0,6	8,2	14,4	0,3
b) <u>Artefactos:</u>										
Vidrios comunes de más de 2 mm.de espesor							1,0			
Vidrios finos o cristales de cualq.med.no plateados	22,3	7,4	19,1	8,7	4,4	20,9	11,5	17,7	17,0	1,8
Cristales de germanio										
Vidrios p/niveles de agua				0,8						
Otros vidrios y cristales								1,0	0,7	0,4
Cristales:										8,1
-para relojes	3,7									
-para anteojos	6,9	3,3	10,3		3,7	2,9	1,5	0,7	0,1	
Alambres de vidrio										
Piedras falsas p/joyería										
Tejido de vidrio para electrólitos	16,1	16,4	14,5	7,5						
Vajilla de vidrio					1,0	1,2	0,3	0,2	0,3	

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Otros artículos de vidrio					11,6	9,9	17,5	13,3	8,6	4,8
Aisladores p/electricidad:										
-de barro,loza o porcelana										
de más de 3 cm.de diámetro	0,7		0,1			0,1	0,9	5,6	8,5	8,6
-ídem hasta 3 cm.						2,1				1,8
Aprieta hilos o tubos de porcelana							1,5			
Bidets de pedest.de loza						0,6		2,1	0,2	0,8
Bidets,inodoros,lavatorios,etc.,de porcelana										
Inodoros de loza blancos						0,5	1,2	2,0	0,4	1,0
Palanganas de loza para lavatorios						0,7	1,9	2,4		1,1
Otros art. de porcelana	16,9	1,8	3,1	11,5	5,6	10,0	2,1	0,9	0,6	2,7
Otros art.de loza y barro	0,5		0,4	1,0	0,6	3,3	5,4	5,5	0,2	2,3
Baldosas de loza(azulejos)								12,0		
Blocks de tierra refract.	111,6	103,6	35,6	3,3	6,6		5,5	38,7	32,0	166,4
Ladrillos refractarios	107,5	62,6	12,1	16,9		0,8	0,2	121,3	1,9	2,3
Amianto o asbestos trabados en:										
-cartón o polvo	44,9			59,4					0,1	
-meollar,empaquetaduras,te las y tejidos con tela										
metálica	18,2	5,9	0,6			0,3	0,3	2,7	2,3	1,0
-empaquetadura en general	0,2	0,5		0,1		0,1	1,6	0,1	6,7	0,6
-arandelas en general	0,2	10,3	8,7	10,6	3,2	7,1	11,1	11,6	4,9	34,1
Artefactos de mármol,jaspe, alabastro, etc.	27,7			0,4			0,4	9,7	0,5	1,3
Otros artef.no especif.	0,1	0,1		0,1				9,0	0,1	
XI) COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES:										
a) Combustibles:										
Nafta										1.384,8
Gas propano								53,2		
Carbón vegetal							3,1			
b) Lubricantes:										
Grasa mineral						0,3	0,2	1,3	1,1	3,8
Aceites minerales lubri-										
cantes en general										
	5,4				11,4	13,3	43,7	93,4	63,5	113,5

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
XII) CAUCHO Y SUS MANUF:										
Cafies de goma con inserciones de tela, con o sin alambre	0,2			0,1		0,2	0,9	1,8	4,5	0,9
Cauchos para aplicaciones medicinales:										
-en sondas uretrales y otras	18,6									
-en caños de más de 5 mm., corchos, etc.	29,3									
Cubiertas y cámaras p/automóviles y ómnibus:										
-cámaras	0,1		15,4	0,2	1,1	79,3	48,4	29,8	10,6	5,2
-cubiertas	125,1	123,0	551,7	351,6	10,8	577,9	470,4	327,7	79,0	139,6
Corcho:										
-natural			2,5							
-en planchas, depurado, p/fabric. de suelas de calzado						1,8				
-sintético						19,9	21,3	75,1	26,4	76,4
Hilo de goma p/el telar	293,5	16,1		95,6	11,9	18,8	21,4	20,4	6,4	13,2
Llantas:										
-de caucho p/automóvil							0,3	1,5		
-de caucho p/coches y coches, herraduras, etc.	0,4	0,3		0,8	0,1	0,9	13,8	8,6	9,0	5,0
Planchas, válvulas, correas:										
-de caucho						0,1	0,2	3,7	0,8	1,1
-de caucho c/tela o metal				4,7		0,4	0,7	3,7	1,7	2,4
+Otros artículos de caucho										
-o gutapercha	0,4	0,4	13,9	242,3		3,1	4,2	3,7	0,7	0,9
XIII) VARIOS ARTICULOS:										
a) Animales vivos:										
Bovinos										3,9
Equinos										
Otros	3,9		10,0			1,5	2,7	1,9	1,3	
b) Cueros, pieles y sus artefactos:			0,5			0,5	0,2	1,1	1,2	
Pielles con pelo, curtidas o no, sin confeccionar o con principio de confección				3,3			0,1			0,1

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1.
Calzado de cuero:										
-para hombre								0,5	1,9	
-para mujer								2,2	0,9	
-otros tipos						0,9	1,3		10,3	
Correas de suela P/máquina						0,6		1,5	0,2	
Otros artículos de cuero	0,8			0,3			2,3	0,3		
c) Instrumentos musicales:										
Fonógrafos y accesorios:										
-fonógrafos en general	0,3			0,9	1,0	0,8	1,7	0,9	0,6	0,2
-discos	5,4				0,2	0,1				0,1
-accesorios, repuestos, etc.			18,4	83,5	0,6	0,1	0,1			
Instrumentos musicales:										
-acordeones y bandoneones										
en general	95,2	1,6	99,4	166,2	70,7	15,7	83,2	116,9	17,3	32,3
-armónicas y flautillas	5,7	0,5	1,8							1,4
-armónicos	1,0				0,3	1,4	0,5	1,5	0,2	
-guitarras						0,1		0,2	0,6	1,0
-de cobre u otros metales	3,3		0,8	10,5	2,2	2,3	8,1	7,5	7,9	9,1
-órganos						29,6	0,4	1,9	4,0	7,1
-otros instrumentos	1,8		0,4	4,3	0,5	0,5	4,1	2,8	2,5	0,8
Cuerdas musicales de acero	2,4	2,1	9,9	1,3	12,6	9,3	45,4	38,7	41,5	
Otros instrum.y repuestos	23,0	1,3	0,3	3,2		2,6	7,3	9,4	4,2	4,5
d) Materiales p/electricidad:										
Acumuladores y pilas:										
-metales o elementos p/pilas										
o acumuladores en general									5,7	0,5
-pilas eléctricas	12,1	70,8	4,7							
Ampollas de vidrio p/la fabricación de lámparas incandescentes y de audiones	1,3	8,0	0,7	0,4						
Artículos p/usos electrónicos en general(cortacorrientes,fusibles,llaves,etc.):										
-con base y tapa de porcelana e madera	0,7	19,7	0,9		5,4	236,8	222,6	29,1	59,3	121,1
-con base de porcelana y tapa de metal		5,4				1,1	0,8	6,3	4,4	5,4
-con base de pizarra o mármol										
v con o sin tapa		0,3			1,0		4,0	0,2	1,0	0,2

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1.
-desarmados y piezas sueltas de cobre, o bronce, sin tapa	6,6	0,4	1,7	0,5	0,6	2,1	7,4	11,9	7,5	2,8
-cintas aisladoras									0,2	1,2
Fibra vulcanizada en planchas, caños o barras		0,7	21,6	13,6	19,0	14,8	21,3	14,6		3,2
Lámparas incandescentes o fluorescentes	25,9	4,9	2,3	1,2	0,2	1,3	2,1	8,4	3,4	4,2
Otros material. eléctricos	214,4	59,9	42,7	46,6	30,5	139,6	197,8	371,0	672,5	1.631,1
e) Artículos diversos:										
Alhajas falsas										
Anteojos:										
-gafetes	1,5			0,6			25,3	2,0	3,1	0,7
-otros anteojos y armazones				0,1	0,5	0,2	1,3	0,2	0,2	0,3
Aparatos, útiles y varios para universidades							0,5	1,9	1,8	3,9
Artículos de galatita, pasta, celuloide, ebanita, baquelita, no incluidos en otras partidas									4,6	3,7
Artículos p/ fotografía:							0,1	0,3	0,5	0,2
-aparatos fotográficos	57,5	1,4	3,4	7,0	5,1	15,2	19,6	6,2	3,2	6,6
-acces., repuestos y piezas			6,6	2,6	1,2	1,5	5,1	1,6	7,4	0,8
-placas fotográficas	1,3	0,5	8,2	79,4	0,1	0,1	2,9	0,2	4,0	16,3
-pelíc. fotogr. y radiográfic.	281,4	46,8	272,9	394,4	18,5	36,7	140,5	27,3	64,7	38,4
Botones:										
-de asta, carozo, hueso, madera									1,7	5,4
-de fantasía, metal dorado, plateado y otros									1,7	0,7
-tines de metal dorado, nácar, carey, etc.								1,2	1,7	
-otros botones								3,0	0,4	
Celuloide:										
-en hojas	20,5	1,4	5,0	2,6						
-en planchas o hilos	56,1	4,2	32,0	17,5	2,0	14,0	47,0	25,8	26,4	24,5
-en formas diversas			1,2	0,2				0,4		
Cintas o películas cinematográficas:										
-vírgenes	1.117,3	276,4	242,3	412,2	216,1	136,3	218,2	259,9	154,5	189,5
-impresas, mudas o sonoras, positivos y negativos	14,8	92,0	71,6	45,8	25,6	66,0	81,1	78,0	77,1	137,7

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Encomiendas postales y otras	4,4	0,4	4,3	14,5	28,8	74,1	96,3	120,4	166,0	141,5
Esponjas	7,6	14,3	14,3				0,2			0,2
Fósforos							1,3	1,3		
Biyetería							0,3	3,8	6,0	1,1
Juguetes de goma vulcanizada							1,1	1,0		
Otros juguetes	0,2		0,1	0,2	0,6	2,9				
Materiales para explotación del petróleo							13,6			
Materiales plásticos:										
-en planchas, caños y otras formas			8,6	9,5		29,9	520,2	697,7	982,3	601,5
-otros artíc.en plástico					0,3	3,9	37,6	12,7	15,3	34,9
Niveles de agua armados en hierro								4,0		
Objetos para el culto				0,2		0,1	4,2	1,8	1,1	0,3
Sombreros de paja para hombres y niños					0,4	0,6	1,6	1,9	0,7	
Artículos y trenzas o tejido de paja						2,8	8,0	5,5	8,6	7,0
Baquelitas y afines	237,1	198,6	763,2	1.156,8	725,3	251,0	1,1			58,8
Pelo de conejo	0,9	0,2	0,4	39,5						
Raquetas para tenis			3,0		0,1	0,2	1,7			
Pipas para fumar							12,3	9,5	4,2	4,7
Puños o mangos,para paraguas, bastones y quitasoles,de madera o de pasta							0,7	4,6	0,6	0,4
Substancias vegetales:										0,2
-plantas vivas	2,6								0,2	0,2
-semillas varias	21,4	41,2	16,1	2,8	5,2	31,8	40,1	24,4	6,4	20,0
Utiles, instrumentos,aparatos de medicina y farmacia:										
-aparatos electrocardiográficos					1,0					
-aparatos p/ diatermia										
-materiales p/ortodoncia	5,6	4,2	2,0	0,2					0,3	0,1
-otros objetos varios							8,1	1,0	15,5	4,1
-accesorios y repuestos								0,4	1,4	0,1
Utiles de escritorio:										1,0
-broches y chinches								1,2	2,5	4,3

Artículo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
-lápices, portalápices, gomas, etc.			2,7	2,7	4,4		1,6			
-repuestos para lápices y lapiceras				1,9			0,2	0,1		
-lápices sin combinación y los para papel, inclusi- ve los llamados de pastel	6,0	0,1	0,5		0,1	0,3	1,1	0,5	0,3	0,1
-portaplumas con tinta	2,8	0,1	2,6	0,2			0,5	4,8	2,1	0,5
-otros útiles	0,2	3,2	4,5				0,2	0,9		0,2
Utiles para joyeros										
Artículos varios no men- cionados	41,6	4,0	45,7	36,7	33,2	48,8	53,7	53,1	56,5	63,6